



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL
SER HUMANO**

**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PARA
DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN
ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL
RIESGO

Tema

CAPACIDADES EN GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO - UNIDAD

EDUCATIVA ESPECIALIZADA “GLADYS FLORES MACÍAS”,

GUARANDA, ABRIL A JULIO 2017

Autor:

GALO ROBERTO DEL POZO CHAVEZ

Director del proyecto

Lcda. María Mas Camacho

Guaranda – Ecuador

Julio – 2017

CERTIFICADO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO INVESTIGATIVO

La revisión, corrección y propuestas tendientes a contribuir en la calidad y elaboración del proyecto de investigación, se las realizo desde el mes de mayo en una modalidad de encuentro quincenal, los días sábados, con jornadas de trabajo de 6 horas, a continuación, en el cronograma se detallan las actividades realizadas:

FECHA	ACTIVIDAD	DURACIÓN
27/05/2017	<ul style="list-style-type: none"> • Capítulo 1 <ul style="list-style-type: none"> ○ El problema ○ Formulación del problema ○ Justificación de la investigación ○ Limitación 	6 horas
10 /06/2017	<ul style="list-style-type: none"> • Capítulo 2 <ul style="list-style-type: none"> ○ Antecedentes de la investigación ○ Bases teoricas ○ Definición de terminos ○ Sistemas de variable 	6 horas
24/06/2017	<ul style="list-style-type: none"> • Capítulo 3 <ul style="list-style-type: none"> ○ Marco metodológico ○ Nivel de investigación 	6 horas

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diseño ○ Población y muestra ○ Técnicas de instrumentos de recolección de datos ○ Técnicas de procesamiento y análisis de datos 	
8/07/2017	<ul style="list-style-type: none"> ● Capítulo 4 <ul style="list-style-type: none"> ○ Resultados alcanzados según objetivos planteados 	6 horas
22/07/2017	<ul style="list-style-type: none"> ● Capítulo 5 <ul style="list-style-type: none"> ○ Conclusiones ○ Recomendaciones 	6 horas

De esta manera se cumple con el trabajo de tutorías requerido, y se aprueba la impresión y presentación del proyecto de investigación con el tema “Capacidades en gestión inclusiva del riesgo. Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”. Guaranda. Abril a julio 2017.

Guaranda 24 de julio de 2017

Lcda. María Mas Camacho

**Tutora del Proyecto
de Investigación**

Sr. Galo Del Pozo

Estudiante

RESUMEN EJECUTIVO

Los alumnos de la Escuela de Administración para Desastres y Gestión del Riesgo de la Universidad Estatal de Bolívar, tienen una formación general enfocada a la vinculación e investigación, generadores de estrategias, protocolos, servicios, que permiten el aporte a la reducción de riesgos en instituciones y en la sociedad.

El presente proyecto de investigación constituye una herramienta, que permite desarrollar capacidades de prevención, preparación y respuesta en la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” de la ciudad de Guaranda, mediante la implementación de la gestión inclusiva del riesgo.

En este proyecto se aplicó el nivel de investigación no experimental, a través del cual se estudia la vulnerabilidad funcional de la institución; además se aplica el diseño de campo ya que se trabajó con 13 docentes, 2 funcionarios con labores administrativas y 48 estudiantes de la unidad educativa. De la misma manera se analizó información de archivos y documentación existente lo que corresponde al diseño de investigación documental.

Los resultados obtenidos son fundamentales para determinar los mecanismos de actuación antes, durante y después de una emergencia o desastre en instituciones educativas y sociedad civil que tenga personas con algún tipo de discapacidad, mediante la implementación de herramientas específicas para este grupo de atención prioritaria, por lo cual dentro del este proyecto de investigación se logró la construcción de la base de datos, que contiene información relevante de los estudiantes, que se detalla a continuación: nombres y apellidos, edad, tipo de discapacidad, dirección domiciliaria, información de la persona cuidadora, y

georreferenciación del lugar donde están ubicadas sus viviendas. También se generó capacidades locales, a través de la capacitación en temas específicos relacionados a prevención, preparación y respuesta que permite controlar e intervenir en diferentes escenarios de acuerdo al evento adverso que se presente, la construcción de un plan de emergencia totalmente participativo con el enfoque de discapacidad, y la validación por medio de ejercicios prácticos dentro de la unidad educativa, con la participación de organismos de respuesta de la localidad.

Por medio de los productos generados se logró obtener herramientas útiles para la toma de decisiones oportunas, por parte de las autoridades de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” y de los organismos básicos de respuesta del cantón Guaranda.

En la evaluación y socialización, por medio del ejercicio práctico del simulacro, las instituciones públicas y la empresa privada identificó la necesidad de implementar dentro de sus procesos y actividades de gestión de riesgos herramientas que contengan el componente de discapacidad e inclusión.

La generación e implementación de metodologías y herramientas inclusivas, permitió la reducción de la vulnerabilidad funcional en la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”, la cual mejora la capacidad operativa ante la posible presencia de emergencias o desastres.

INDICE

TEMA: _____	7
CAPITULO 1: EL PROBLEMA _____	7
CAPITULO 2: MARCO TEORICO _____	14
2.1 MARCO REFERENCIAL	14
2.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	15
2.3 BASES TEÓRICAS	23
2.3.1 LA GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO	23
2.3.2 NORMATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	23
2.3.3 NORMATIVA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DISCAPACIDAD	23
2.3.4 LA GESTIÓN DE RIESGOS EN INSTITUCIONES	30
2.3.5 LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR	30
2.3.6 CAPACIDADES DE RESPUESTA INSTITUCIONALES	34
2.3.6.2 PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS	35
2.3.6.3 EVALUACIÓN DE LA AMENAZA	36
2.3.6.4 EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD	36
2.3.6.5 COMITÉ INSTITUCIONAL DE EMERGENCIA	36
2.3.6.6 MECANISMOS DE ALERTAS INSTITUCIONALES	36
2.3.6.7 SIMULACIÓN INSTITUCIONAL	37
2.3.6.8 SIMULACRO INSTITUCIONAL	37
2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS (GLOSARIO)	38
2.5 SISTEMA DE VARIABLES	45
VARIABLE INDEPENDIENTE:	45
VARIABLE DEPENDIENTE:	45
CAPITULO 3: MARCO METODOLÓGICO _____	47
3.1. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	47
3.2 DISEÑO	47
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	48
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	48
3.5 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	49
CAPITULO 4: RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS _____	49
4.1 RESULTADOS SEGÚN OBJETIVO 1	49
4.2 RESULTADOS SEGÚN OBJETIVO 2	57
4.3 RESULTADOS SEGÚN OBJETIVO 3	78
CAPITULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES _____	81
5.1 CONCLUSIONES	81
5.2 RECOMENDACIONES	82
BIBLIOGRAFÍA	83

TEMA:

Capacidades en gestión inclusiva del riesgo - Unidad Educativa Especializada
“Gladys Flores Macías”, Guaranda, abril a julio 2017.

CAPITULO 1: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se habla de la gestión de riesgos como la herramienta administrativa para mitigar, reducir, eliminar las amenazas ya sean estas de características naturales, socio naturales o provocados directamente por la mano del hombre, así como también la vulnerabilidad a la que la población está expuesta.

Sin embargo, que sucede cuando las personas que deberán enfrentarse a una emergencia o desastre son aquellas que tienen algún tipo de discapacidad ya sea física, mental, auditiva, visual, y aquí es cuando nacen las preguntas ¿Cómo actúan? ¿a dónde salen? ¿Cómo intervienen y apoyan al resto?

Las herramientas de gestión de riesgos que se utilizan actualmente están orientadas exclusivamente a personas que no tienen algún tipo de dificultad ya sea de carácter motriz o sensorial, sabemos que al momento de presentarse una emergencia o desastre una de las primeras acciones que debe realizar cualquier ser humano es evacuar a un punto seguro, pero qué ocurre cuando existen personas que por su condición no lo pueden hacer, como aquellas que se encuentran en silla de ruedas, definitivamente por más que quieran salir de inmediato tendrá dificultad de hacerlo. Por lo cual a continuación, se enumera parámetros importantes que deben tomarse muy en cuenta:

- Las personas con discapacidad rara vez han sido consultadas en temas relacionados a la Gestión de Riesgos.
- Una parte de personas con discapacidad podría evacuar de manera inmediata y sin dificultad, el resto no podría hacerlo incluso si contarían con el tiempo suficiente
- Las personas con discapacidad son grupos de atención prioritaria y por ende tienen particulares necesidades
- El impacto de un evento adverso es mayor en personas con discapacidad y adultos mayores
- Las personas con discapacidad por lo general están invisibilizadas
- No son parte de la planificación
- No son parte del proceso de prevención (alerta, alarmas, planes de emergencia, capacitación)
- Existe una deficiente comunicación e información para personas con discapacidad
- No se toman en cuenta sus particularidades el momento de una evacuación
- Los albergues o refugios temporales no son accesibles y tampoco prestan las condiciones básicas necesarias para una persona con discapacidad
- Para su recuperación requiere de mucho más tiempo
- Son excluidos de la toma de decisiones
- Sus necesidades no son tomadas en cuenta

Se tiene que tomar en cuenta que no todas las personas con discapacidad tienen la misma condición de vulnerabilidad, en algunos casos son más

fuertes, y si a ello se lo adiciona que son niños, mujeres embarazadas, personas de la tercera edad, personas con alguna enfermedad catastrófica, los niveles de susceptibilidad aumentan ocasionando una grave condición de riesgo a su entorno, familia, etc.

Se hace necesario entender que existen personas con discapacidad que utilizan dispositivos, accesorios, artefactos electrónicos, que ayudan a disminuir la condición de discapacidad lo que permite que se adapten de mejor manera al entorno, sin embargo, al momento de presentarse alguna emergencia o desastre, durante el proceso de autoprotección y evacuación muchos de ellos pierden estos dispositivos necesarios y esenciales para comunicarse, pierden la idea de lo que sucede y resulta que las inhabilita seguir las recomendaciones, sugerencias, y alertas de las personas que están liderando la emergencia, volviéndose dependientes para sus necesidades básicas.

La Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” al ser una institución pública donde alberga a estudiantes que presentan diferentes tipos de discapacidad como parálisis cerebral, intelectual, física, visual, trastornos del espectro autista, entre otras, no se encuentra preparada en su aspecto funcional para afrontar diferentes eventos adversos que puedan presentarse, por lo cual existe un alto grado de vulnerabilidad funcional para los docentes, personal administrativo y estudiantes, lo cual se identificó a través de la aplicación de 15 encuestas y 48 entrevistas.

Importante mencionar que la unidad educativa cuenta con las normas mínimas que necesitan las personas con discapacidad, sin embargo, es necesario implementar espacios accesibles que favorezca la movilización de

este tipo de personas, los espacios físicos al interno no cuentan con privacidad, y existen discapacidades físicas e intelectuales para las que se deben garantizar espacios individuales para aminorar las dificultades en correspondencia a su discapacidad.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Existen condiciones de vulnerabilidad funcional en la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”, que influye en la capacidad de respuesta ante emergencias o desastres?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 General:

Desarrollar capacidades de prevención, preparación y respuesta en la Unidad Educativa especializada “Gladys Flores Macías” de la ciudad de Guaranda, mediante la implementación de la metodología en gestión inclusiva del riesgo.

1.3.2 Específicos:

- Identificar las discapacidades que presentan los estudiantes de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”.
- Determinar el nivel de conocimientos respecto a la prevención e intervención ante eventos adversos por parte de docentes, personal administrativo y estudiantes con discapacidad de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”.
- Diseñar el plan inclusivo de emergencias de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” y su validación, que permita a docentes, personal administrativo y estudiantes responder de forma oportuna a una emergencia o desastre.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Las personas con discapacidad en particular, tienen condiciones adversas como: exclusión, invisibilidad, marginación, escaso acceso a servicios públicos y privados, entre otros. Durante un desastre, las acciones de rescate y búsqueda no necesariamente logran identificar a las personas con discapacidad y en especial aquellas que tienen problemas de movilidad.

Por lo general cuando se preparan los planes de emergencia sean estos comunitarios o institucionales no se incluye a las personas con discapacidad en el desarrollo de sus fases, lo cual hace que al momento de ocurrencia de un evento adverso las posibilidades de participación en los procesos de respuesta y evacuación sean mínimas.

Con este antecedente, a través de la constitución del año 2008, Ecuador implemento dentro de esta carta magna artículos en que la gestión de riesgos tome mayor fuerza y es prioridad para su ejecución tanto a nivel de las instituciones públicas, como privadas.

Tomando en consideración lo antes expuesto se propone realizar en la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” un proceso de gestión inclusiva del riesgo para las personas con discapacidad en situaciones de emergencia o desastre, destinadas a favorecer los procesos de prevención y respuesta funcional para ellas.

La gestión inclusiva del riesgo es un elemento fundamental que promueve el desarrollo sostenible, especialmente cuando se incluye el adiestramiento de las personas con discapacidad en las fases de prevención, preparación y

respuesta, ya que son quienes se encuentran más expuestos en emergencia o desastres.

Aporte metodológico. - Dentro del presente proyecto de investigación se citan herramientas elementales para manejo adecuado de una persona con discapacidad en caso de una emergencia o desastre en la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”, de la misma forma existen insumos que permite una adecuada toma de decisiones por parte de docentes, personal administrativo y estudiantes por medio de esquemas organizativos de respuesta.

Aporte práctico. – Durante el desarrollo de este proyecto se entrenó de manera práctica, a docentes, personal administrativo, estudiantes, en temas de intervención antes, durante y después de una emergencia o desastre, aplicando siempre el enfoque en personas con discapacidad.

1.5 LIMITACIONES

Durante el presente proyecto de investigación en la Unidad Educativa “Gladys Flores Macías se presentaron las siguientes limitaciones que se detallan a continuación:

- Accesibilidad al lugar
- Distancia al centro educativo
- No tienen asignado presupuesto para el tema de gestión de riesgos
- Ausencia de señalética básica
- Ausencia de extintores de emergencia
- Falta de materiales para atender cualquier tipo de emergencia

- No existe cobertura de telefonía móvil en el sector
- No existen información de prácticas relacionadas con gestión de riesgos en escuelas para personas con discapacidad
- Organismos de respuesta con poco conocimiento en temas de discapacidad
- Escasa bibliografía en temas de gestión de riesgos orientados a personas con discapacidad

1.5.1. Cobertura del proyecto

El presente proyecto será desarrollado al interno de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” en la ciudad de Guaranda provincia Bolívar.

1.5.2. Alcance del proyecto de investigación

Este proyecto de investigación va direccionado a los ámbitos sociales y económicos.

Ámbito social: Proporciona información de interés a la población educativa y a las familias que tienen dentro de sus hogares a personas con algún tipo de discapacidad.

Ámbito económico: Por medio de la preparación, y prevención aporta a la reducción del impacto en cuanto a lesiones e infraestructura básica.

CAPITULO 2: MARCO TEORICO

2.1 MARCO REFERENCIAL

2.2.1 Ubicación Geográfica

Total, área de construcción: 870m²

Dirección: Guaranda

Coordenadas UTM:

X: 17S723114

Y: 9821844

Z: 2615

Antecedentes

La Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”, fue creada el 19 de agosto de 1976 con Acuerdo Ministerial 034, al inicio como escuela denominada “Comité Femenino de Damas Bolivarenses Residentes en Quito”, cuyo nombre fue modificado con Acuerdo N° 300 CPDP-DPECHB de fecha 12 de mayo del 2000 por Escuela Fiscal Especial “Gladys Flores Macías”, y, posteriormente según el Acuerdo 295-13 pasa finalmente a llamarse Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” debido al servicio que presta a la población estudiantil con discapacidad.

Esta institución educativa fiscal sin fines de lucro acoge a niños/as, adolescentes y jóvenes con discapacidad moderada y severa, clasificados según su edad cronológica y la normativa que emita el Reglamento de la LOEI en su art. 227, además del Acuerdo Ministerial 295-13 que se refiere a la atención en la sala de Estimulación Temprana a niños con discapacidad o riesgo biológico menores de 5 años, ellos son itinerantes, es decir tienen 45 minutos de atención personalizada en las 5 áreas de desarrollo, Inicial 1, Inicial 2, Primero a Décimo de Básica Funcional y desde el año lectivo 2016-2017 el primer año de Bachillerato Funcional, la misma que se espera su aprobación.

Cuenta con profesionales en las áreas de Estimulación Temprana, Psicología Educativa, Psicología Infantil, Terapeuta de Lenguaje,

capacitados en el modelo Ecológico Funcional, con el fin de dar respuestas necesarias a los padres de familia que no cuentan con alguna institución para que sus hijos sean capacitados en lograr la autonomía e independencia necesaria para vivir.

Limites

Norte: Vinchoa Central

Sur: La Aguacoto Bajo

Este: San Simón

Oeste: Barrio Marcompamba

Gráfico N° 1 Mapa de ubicación del área de estudio



Elaborado por: Galo Del Pozo

2.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La gestión del riesgo abarca formas de intervención muy cambiantes, que abarca la formulación e implementación de políticas, protocolos y estrategias, considerando también la implementación de acciones e instrumentos concretos de reducción y control.

La gestión de riesgo admite distintos niveles de intervención que va desde lo más grande como un desastre regional hasta lo más pequeño como intervención al interno de una familia, siempre y cuando exista principios básicos de organización y coordinación. (Comunidad Andina, 2009).

El riesgo ocasiona pérdidas y daños en todos los aspectos para el ser vivo, al hacer referencia específicamente a desastres y los eventos que conlleva esto pueden ser terremotos, huracanes, inundaciones, explosiones, movimientos de remoción en masa, van alterar las condiciones normales de una población. Por ende, el riesgo de desastre comprende la probabilidad de daños y pérdidas futuras asociadas con la ocurrencia de un evento físico dañino.

El riesgo va a permanecer hasta que esta pueda ser modificado o mitigado a través de la intervención humana o por medio de una transformación del entorno donde esté latente el mismo. Se asocia directamente esta problemática donde existe población humana, producción e infraestructura que además tiene que tener la característica de vulnerabilidad, esto quiere decir que tiene que tener una condición desfavorable y puede sufrir daños, pérdidas, alterar la sociedad y el medio de vida.

Los eventos físicos y la vulnerabilidad son entonces los llamados factores del riesgo, sin los cuales el riesgo de desastre no puede existir. A la vez, es necesario reconocer que no todo nivel de riesgo de daños y pérdidas puede considerarse riesgo de desastre. Existen niveles y tipos de riesgo que sencillamente no anuncian pérdidas y daños suficientes para que la

sociedad entre en una condición que sea denominada como desastre. (Comunidad Andina, 2009).

Tanto emergencias y desastres traen consigo muchos problemas dentro de la parte estructural, como el colapso de viviendas, edificios, también no estructurales, daños en mampostería, caída de objetos varios, y funcional, dado que el sistema se satura, el descontrol, falta de coordinación y planificación harán que la emergencia o desastre tengan más complicaciones.

En una emergencia o desastre se producen muchas lesiones producto de la intensidad con la que se presenten estas, a continuación, se detalla:

- Heridas de todo tipo
- Contusiones a nivel de cráneo, producto de estas se originan los daños cerebrales
- Fracturas abiertas o cerradas
- Politraumatismos
- Complicaciones en la medula espinal que originan paraplejia o cuadriplejia
- Cualquier tipo de quemadura
- Amputaciones de extremidades

Esto sumado a la condición de discapacidad que pueden ser sensoriales, físicas, intelectuales, mentales, incrementa la vulnerabilidad de este grupo de atención prioritaria

El Cinturón de Fuego del Pacífico representa uno de los puntos con gran actividad sísmica y también geológica de todo el planeta, justamente el

Ecuador se encuentra en esa zona con algunos volcanes que están actualmente en actividad como el Reventador, Tungurahua, Cotopaxi, recordar también que la región insular tiene un origen volcánico.

Los fuertes temporales invernales son devastadores para el país, el fenómeno de El Niño azota con gran fuerza llevándose consigo vidas humanas, animales, viviendas, vías de comunicación, producción agrícola, etc. Por ello es necesario mencionar lo siguiente: (MSP, 2007)

- De toda la población en el país el 80% se encuentra expuesta a eventos de tipo sísmico.
- Existe el 35% de la población asentada en zonas propensas a eventos de remoción en masa
- En las regiones Litoral y Amazónica en un 30% están propensas periódicamente a inundaciones, mientras que el 15% afecta al resto del territorio nacional.
- El 10% de la población está expuesta a tsunamis porque se encuentra en el límite del perfil costero

Problemas serios, amenazas y eventos adversos potenciales como: deslizamientos, inundaciones, erupción volcánica, sismos, incendios afectan principalmente a provincias que se encuentran en el callejón interandino, producto de esto y la falta de preparación constante hacen que estos problemas se tornen más fuertes y la capacidad para responder de los organismos de socorro se vea debilitada. (MSP, 2007)

Conocimientos acerca de amenazas dentro del país, permiten abordar de manera más extensa temas y estrategias para reducción de riesgos de desastres.

Debe tomarse en cuenta que es fundamental conocer el territorio nacional, cuáles son sus fortalezas, pero también y aún más necesario cuáles son sus vulnerabilidades ya que asociando a las amenazas potenciales que tiene nuestro país, podremos identificar escenarios de riesgo que permitirán tomar las precauciones, implementar planes de acción que permitan reducir su impacto y entrenar a la gente para una adecuada y rápida toma de decisiones en sus territorios.

Existen necesidades particulares en temas de desarrollo en cada territorio, por eso el impacto de los eventos adversos se manifiestan en diferentes niveles en la población, servicios o bienes.

Ciertas amenazas pueden estar consideradas como negativas para el desarrollo, mientras otras pueden ser una oportunidad, la vulnerabilidad que tienen ciertos territorios hacen que sea imposible tratar de solucionar sus problemas, debido a la deficiente capacidad resolutoria que tienen ciertos territorios, entonces la vulnerabilidad no solo se mide por los efectos que pueden ocasionar al interno de una familia, barrio, comunidad, sino por poder sobrellevar de una manera articulada las acciones que encaminen a sobreponerse de los efectos negativos que originan una emergencia o desastre.

En tal virtud, se puede resumir los problemas en torno a la vulnerabilidad, como deficiencias, falta de empoderamiento, compromiso, que tienen

varias instituciones encargadas de prestar su ayuda, así como también, la población, organizaciones, en temas relacionados a la gestión del riesgo. (MSP, 2007)

Los altos niveles de susceptibilidad están ligados con el incremento de la población y la no regularización de espacios adecuados en el territorio. Ocurren en sectores de la sierra ecuatoriana, donde la población en su mayoría es indígena con varios tipos de asentamientos, lo que incentiva el proceso de construcción de viviendas, la remoción, levantamiento de tierra, fractura el hábitat normal del sector, y hace que se vuelva frágil, sensible y potencialmente peligroso al surgir algún proceso de remoción en masa, resultado de ello, el no contralar este tipo de asentamientos, origina grandes problemas para las familias y para las autoridades. (MSP, 2007)

Crece de esta manera solo da cabida para el inicio de nuevas manifestaciones de amenazas, vulnerabilidades, a esto se suma que en estas localidades no existen servicios básicos, por lo cual el aspecto socioeconómico de la población se vuelve más frágil y susceptible, al no contar con esto, la capacidad económica, técnica, anímica para sobreponerse a cualquier tipo de emergencias o desastres va a ser mínima, hace a este sector totalmente dependiente de ayuda externa.

En la actualidad existen estudios de zonas potenciales de riesgo, donde lastimosamente hay presencia de población, en estos casos inicia un proceso de análisis técnico, administrativo, económico para plantearse posibles escenarios de ocurrencia de una emergencia o desastre y actuar a la brevedad posible. Sin embargo, hay que considerar que esto sucede

en las grandes ciudades donde el tema presupuesto ayuda a que se tomen estas decisiones, pero hay ciudades donde no disponen o no priorizan este tipo de recursos y sumado la baja capacidad institucional, hacen que la población este altamente expuesta a cualquier situación de peligro.

Se puede resumir, a partir de lo antes descrito que, la falta de regulación por parte de autoridades y el total desconocimiento por parte de la población hacen que se origine asentamientos en zonas que son potenciales a sufrir algún desastre, el no contar con una planificación orientada a mitigar y a prevenir ciertos efectos de eventos adversos como incendios, inundaciones, movimientos de remoción en masa, hacen que exista pérdidas cuantiosas en recurso estatal, bienes, servicios, vidas humanas, etc.

El cantón Guaranda tiene a la mayor parte de sus habitantes y de su infraestructura totalmente expuesta a varios tipos de emergencias o desastres, como incendios, inundaciones, caída de ceniza volcánica, deslizamientos.

Este tipo de eventos se originan debido a los rasgos geomorfológicos del sector. Guaranda tiene un relieve totalmente irregular, acompañado de pendientes muy pronunciadas, a esto le acompañan problemas de deforestación y erosión ocasionados por la mano del hombre.

Uno de las amenazas principales que tiene la ciudad de Guaranda son los movimientos de remoción en masa, que según los antecedentes hasta este año 2017, durante el periodo invernal, las precipitaciones constantes de

larga duración dan origen a la sobresaturación de los suelos y por ende se producen deslizamientos de poca, mediana y gran magnitud.

Guaranda en la antigüedad se vio afectada por sismos de gran magnitud, por información recabada en el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IGEPN), sismos originados en los años 1674, 1797, 1911, 1942, originadas por fallas locales, por la falla de Pallatanga, por subducción de placas, originando serios problemas en infraestructura esencial, vías de comunicación, viviendas, etc. (PNUD, 2013)

Una de las amenazas que afronta la ciudad de Guaranda es la caída de ceniza producto de las permanentes reactivaciones del Volcán Tungurahua que se encuentra a unos 63km de distancia, en el año 1999 dio inicio a su nueva fase eruptiva, siendo así en el año 2006 el proceso más fuerte, desde entonces la periodicidad ha sido regular teniendo reportes de reactivaciones en los años 2008 y 2010, afectando principalmente las zonas altas del norte y noreste de la ciudad.

La Vicepresidencia de la República del Ecuador por medio de la Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades, durante los años 2014, 2015, aplico la estrategia de gestión inclusiva del riesgo, en la Provincia de Tungurahua, Pichincha, Cotopaxi e Imbabura, donde se realizó la georreferenciación de las viviendas de las personas con discapacidad en las zonas de riesgo, elaboración de planes inclusivos de emergencia, la preparación de personas que tengan algún tipo de discapacidad con sus familias, y su vinculación a la toma de decisiones, sin embargo esta estrategia nunca fue aplicada en ninguna Unidad Educativa donde sus alumnos tengan discapacidad, razón por la cual

existe la necesidad de implementarla en el presente proyecto de investigación.

2.3 BASES TEÓRICAS

2.3.1 La gestión inclusiva del riesgo

La gestión de riesgos enfocada en personas con discapacidad debe ser tomado como un mecanismo elemental para la preparación y respuesta de este grupo de personas de atención prioritaria que se encuentran expuestas a emergencias o desastres.

2.3.2 Normativa del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación asume el reto constitucional en septiembre de 2010, de diseñar una política pública que permita reducir el riesgo de las unidades educativas frente a diferentes amenazas a las que están expuestas. Realizando de esta manera la priorización de procesos enfocados a la seguridad escolar dentro de los establecimientos educativos, con la finalidad crear una cultura de gestión para la reducción de riesgos y resiliencia. (MINEDUC, s.f.)

2.3.3 Normativa nacional de gestión de riesgos y discapacidad

Dentro del marco legal se encuentran diferentes artículos, leyes que se enfocan directamente en las personas con discapacidad, para el efecto se menciona lo siguiente:

A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma tranquila, independiente, y de manera particular, el estado adoptara medidas con la finalidad de asegurar el ingreso al entorno físico en igual

de condiciones para todos, así como también en la información, entre otros servicios e infraestructuras abiertos al público, tanto al interior de las ciudades como en las zonas periféricas, eliminando todo tipo de barreras, u obstáculos.

En tal virtud es responsabilidad de los estados desarrollar todo tipo de mecanismos que permitan garantizar a las personas con discapacidad el trato igualitario, gozar de seguridad y protección plena, ya sea en situaciones de conflicto armado, desastres naturales, o emergencias humanitarias. (Naciones Unidas, 2006)

2.3.3.1 Constitución de la República

Art. 35

Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de la libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada. (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008)

Art. 340

El sistema nacional de inclusión y equidad social se compone de los ámbitos de educación, salud, hábitat, y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008)

Art. 261

El estado central tendrá competencias exclusivas sobre:

- La defensa nacional, protección interna y orden público
- La planificación nacional
- Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda
- Las áreas naturales protegidas y los recursos naturales
- El manejo de desastres naturales.” (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008)

Art. 389

“El estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico.” (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008)

A nivel nacional el sistema descentralizado de la gestión de riesgos se compone por las UGR que son las unidades de gestión de riesgos que tienen que estar constituidas tanto en instituciones privadas como en las públicas en ámbitos regionales, nacionales o locales.

Art. 390

“Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicara la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindaran el apoyo necesario con

respecto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.” (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008)

Art. 164

Estado de Excepción

“La Presidenta o Presidente de la Republica podrá decretar el estado de excepción en todo el territorio nacional o en parte de el en caso de agresión, conflicto armado internacional o interno, grave conmoción interna, calamidad pública o desastre natural.” (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008)

2.3.3.2 Ley de seguridad pública y del estado

Artículo 11.- Literal d – Manifiesta lo siguiente

Acerca de la gestión de riesgos. – Que las entidades públicas y privadas sean estas locales, nacionales o regionales tienen la responsabilidad de contrarrestar, reducir, mitigar riesgos que se originen de forma natural o antrópico. Mencionar que el ente rector del estado en temas de gestión de riesgos es la Secretaría de Gestión de Riesgos.” (Comisión Legislativa y de Fiscalización , 2009)

2.3.3.3 Código orgánico de organización territorial y autonomía descentralizada

Art. 140

Temas sobre la competencia de la gestión de riesgos en los GAD

La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al cantón se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo a la Constitución y la ley.

Los GAD a nivel municipal implementaran obligatoriamente técnicas para la prevención y gestión de riesgos sísmicos con el objetivo de garantizar la protección de las personas, colectividades y la naturaleza. (MCPGAD, 2011)

2.3.3.4 Ley del sistema nacional de compras públicas

Art. 6, numeral 31

Emergencias

“Son las situaciones generadas por acontecimientos graves (accidentes, terremotos, inundaciones, grave conmoción interna, inminente agresión externa, guerra internacional, catástrofes naturales, y otras que provengan de fuerza mayor o caso fortuito), a nivel nacional, sectorial o institucional.” (Asamblea Nacional, 2008)

Una situación de emergencia es concreta, inmediata, imprevista, probada y objetiva. (Asamblea Nacional, 2008)

2.3.3.5 Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Objetivo 2

2.8 El estado conjuntamente con la sociedad y la familia tienen la corresponsabilidad de brindar atención especializada en todo el territorio nacional a grupos de atención prioritaria. (SENPLADES, 2009)

Literal c

A las personas con discapacidad se tiene que garantizar la inclusión económica, social e identificar mecanismos de protección. (SENPLADES, 2009)

2.3.3.6 Ley orgánica de discapacidades

Art. 1

“La presente ley tiene como objeto asegurar la prevención, detección oportuna, habilitación y rehabilitación de la discapacidad y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, establecidos en la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales; así como, aquellos que se derivan de leyes conexas, con enfoque de género, generacional e intercultural.” (Asamblea Nacional, 2012)

Art. 20

“Subsistemas de promoción, prevención, habilitación, y rehabilitación, la autoridad sanitaria nacional dentro del Sistema Nacional de Salud, las autoridades nacionales educativa, ambiental, relaciones laborales, y otras del ámbito de sus competencias establecerán e informaran de los planes, programas y estrategias de promoción, prevención, detección temprana e intervención oportuna de discapacidades, deficiencias o condiciones

discapacitantes respecto de factores de riesgo en los distintos niveles de gobierno y planificación.” (Asamblea Nacional, 2012)

Art. 101

“De las entidades rectoras y ejecutoras, las autoridades nacionales y seccionales, los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de gobierno, dentro del ámbito de sus competencias, serán las encargadas de ejecutar las políticas públicas implementadas por las funciones del estado y privado, para la plena vigencia y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad establecidos en la Constitución de la Republica, los tratados e instrumentos internacionales y esta ley; así como, aquellos derechos que se deriven de leyes conexas.” (Asamblea Nacional, 2012)

2.3.3.7 Agenda nacional de discapacidades 2013 - 2017

Problemas en el ámbito de las discapacidades

Prevención (ambiente, seguridad alimentaria, riesgos)

- No se transversaliza el tema de discapacidad en los planes de contingencia y emergencia a nivel cantonal, provincial o nacional, en instituciones públicas o privadas.
- Incumplimiento de la normativa sobre seguridad y prevención de riesgos.
- Desconocimiento sobre atención y manejo adecuados, a personas con discapacidad en el momento de realizar evacuaciones en caso de emergencias y desastres. (CONADIS, 2013)

Matriz de ejes de política – discapacidades

Eje 4 Salud

- Garantizar la seguridad y protección de las personas con discapacidad en situaciones de riesgo (CONADIS, 2013)

Eje 5 Protección y seguridad social

- Salvaguardar la protección y seguridad social de las personas con discapacidad
- Fomentar alternativas de atención para personas con discapacidad en condición de indigencia y abandono. (CONADIS, 2013)

2.3.4 La gestión de riesgos en instituciones

En base a la normativa legal vigente en Ecuador el tema de gestión de riesgos se lo planifica, organiza y ejecuta de manera transversal rigiéndose en el principio de descentralización subsidiaria, así que cada institución sea pública o privada implementara actividades delimitándose a las competencias asignadas.

2.3.5 La gestión de riesgos y discapacidad en el Ecuador

Actualmente en el territorio nacional se estima una población de 360,000 personas con discapacidad que si nos ponemos a citar en porcentajes tendríamos que un 37% corresponde a discapacidad física, un 24% corresponde a discapacidad intelectual, un 13% corresponde a discapacidad múltiple, un 9% corresponde a discapacidad visual, un 12% corresponde a discapacidad auditiva, un 4% corresponde a

discapacidad mental, y el 1% corresponde a discapacidad visceral, dado estos porcentajes nos damos cuenta que el mayor porcentaje de la población tiene discapacidad física y por lo tanto tendrán dificultad parcial o total de movilización. (Sistema Integrado Manuela Espejo , 2014)

Los desastres se cobran un alto precio, en general millones de personas se han visto perjudicadas, las mujeres, los niños y las personas en condiciones de vulnerabilidad han sido afectados de manera desproporcionada, la información existente indica que en todos los países, el grado de exposición de las personas y los bienes ha aumentado con más rapidez de lo que ha disminuido la vulnerabilidad, esto implica que se genere nuevos riesgos con un considerable impacto en los ámbitos económico, social, sanitario, cultural y ambiental a corto, medio y largo plazo.

Tiene que existir un enfoque preventivo del riesgo de desastres más amplio y más centrado en las personas. Las prácticas de reducción de riesgos de desastres deben contemplar amenazas múltiples y ser multisectoriales, inclusivas y accesibles para que sean eficientes y eficaces. Si bien hay que citar la función de coordinación, liderazgo y regulación de algunos gobiernos, estos deben involucrar a los actores pertinentes, entre ellos a personas con discapacidad, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, en la elaboración y desarrollo de normas, protocolos, planes, políticas. Todos colaborar de manera estrecha con la finalidad de crear oportunidades de colaboración, para así, vincular de manera diaria en su gestión el riesgo de desastres.

Las personas con discapacidad enfrentan un sin número de obstáculos para acceder a los servicios de cómo educación, empleo, salud, vivienda, transporte. Mencionados obstáculos son políticas inadecuadas, no tienen preparación, problemas de movilidad, escasa información, deficiente transmisión de información, recursos limitados, y la no participación en la toma de decisiones que tenga directa incidencia sobre ellos. Esto indudablemente generara que la situación socio económica, sanitaria de las personas con algún tipo de discapacidad sea más crítica de la que no tienen ninguna dificultad sensorial, de movilidad, o intelectual, y esto se evidencia en baja participación en temas económicos, sociales, desempeño educativo, tasas de pobreza mayor.

Las emergencias o desastres generan que se produzcan lesiones en sus habitantes, que puede acarrear una condición de discapacidad o incapacitante, esto debido a varios factores como, la no atención médica oportuna, problemas mentales post desastre, la escases de insumos básicos de atención, o de material requerido para intervenir durante un evento adverso, hay que considerar que las lesiones tratadas a la ligera, o sin recibir atención médica pueden provocar dolencias permanentes, inclusive la muerte.

Es evidente que una emergencia o desastre impacta mucho más a una persona con discapacidad, y lo más notorio es que no se diseñan herramientas específicas, provocando generalizaciones el momento de adoptar medidas a un grupo de la población específica, y estas pasan a ser ignoradas el momento de la toma de decisiones.

Las personas con discapacidad al no ser identificadas en las fases previas antes de la ocurrencia de una emergencia o desastre, provoca que sean invisibles, pasando por alto el proceso de evacuación, el proceso de asistencia de acuerdo a su condición, el no contemplar refugios temporales aptos para su discapacidad, y lo más importante se omite la participación fundamental en la toma de decisiones por parte de este grupo de atención prioritaria,

La identificación y georreferenciación de las personas con discapacidad tiene que ser un requisito indispensable dentro de los planes de emergencia, contingencia, puesto que, dependiendo de la magnitud y escenario de la emergencia o desastre, van a requerir apoyos específicos como medicamentos, vestimenta, ayudas técnicas, dispositivos o aparatos para su condición.

Existe todavía actitudes negativas de ciertas instituciones y grupos específicos de la población hacia las personas con discapacidad, ocasionando una ineficiente priorización en temas de evacuación, y asignación de materiales, recursos, tomando en cuenta que los tiempos para intervención son escasos.

Hacer parte de las mesas de trabajo, de la toma de decisiones, de la construcción de los planes de emergencia, contingencia, evacuación, involucrar en todos los temas específicos de la gestión de riesgos a las personas con discapacidad, lograra reducir el riesgo, generara oportunidades de aprendizaje, enseñanza, se tendrá visible a este grupo de atención prioritaria, que en algunos casos promoverá la auto ayuda, y

ayuda a generar mayor confianza a todos actores involucrados a temas de reducción de riesgos.

2.3.6 Capacidades de respuesta institucionales

Al ser la Gestión de Riesgos un proceso que involucra la reducción de riesgos existentes, atención de eventos adversos, y la recuperación ante eventos que aquejen vidas humanas y recursos, es necesario elevar niveles de prevención y respuesta en todas las instituciones, sean públicas o privadas, resaltando la calidad del conocimiento y de la preparación interna de la institución.

La preparación del talento humano de la institución es importante para protección propia, así como de los bienes y servicios. Las personas son afectadas en primera instancia, de la misma manera son las primeras en actuar ante la presencia de un evento adverso, hasta el momento de la llegada de las instituciones especializadas.

Las acciones de preparación contribuyen a la reducción de impactos negativos en vidas humanas y económicas por la interrupción de los servicios.

2.3.6.1 Capacitaciones al talento humano a través de las brigadas

Hay eventos adversos que ocurren en el momento menos indicado, y es necesario estar debidamente preparados para enfrentarlos, es por ello que la conformación de brigadas de emergencia, tienen que estar debidamente conformados y entrenados para enfrentar cualquier tipo de emergencia o desastre.

Los primeros en responder ante una emergencia o desastre son las personas que están cerca al evento ocurrido, de tal manera que, si las brigadas cuentan con un entrenamiento y disponen de conocimientos básicos de intervención, la supervivencia de algún ser humano lesionado aumenta indiscutiblemente.

Y es así que una brigada para que funcione adecuadamente tienen que tener aspectos necesarios como: un adecuado conocimiento de su rol dentro de la emergencia o desastre, disponer con el equipo básico necesario, y tener conocimiento de técnicas y protocolos para su intervención en algún evento adverso.

2.3.6.2 Plan Institucional de Emergencias

Documento construido de manera participativa, con la intervención de todos los funcionarios de la institución especialmente con aquellas personas que tienen conocimiento del historial de eventos adversos ocurridos en la misma.

El Plan institucional de emergencias tiene como objetivos:

- Precautelar la vida de los usuarios internos y externos de la institución, proteger sus bienes materiales y regresar a la normalidad.
- Implementar una organización y preparación eficiente, así como contar con el equipamiento y practica personal adecuada, que permita afrontar eventos adversos.
- Fortalecer la cultura de Gestión del Riesgo dentro de la institución y mantenerlo como una actividad permanente.

Para la construcción de un posible escenario de riesgos se debe realizar la identificación, y esto contribuirá a que las personas que se encuentren dentro de la institución sepan a qué peligros están expuestos y ayudara principalmente a la planificación de acciones que se deberá implementar para disminuir los niveles de riesgo presente y prepararse para manejar una emergencia o desastre.

2.3.6.3 Evaluación de la amenaza

Puede realizarse a partir de la consulta de fuentes de información importantes con datos históricos propios del lugar, y de la evaluación de eventos que puedan presentarse y su afectación en la institución.

Debe estar construida en base a tres características importantes que son: intensidad, frecuencia y cobertura de la amenaza.

2.3.6.4 Evaluación de la vulnerabilidad

Este insumo se identifica en función de la amenaza, puede realizarse a partir de la caracterización de los factores de vulnerabilidad y su importancia en las posibles pérdidas que podría generarse en relación a una amenaza determinada.

2.3.6.5 Comité Institucional de Emergencia

Debe ser liderado por la máxima autoridad de la Unidad Educativa o su delegado y un representante de cada área que dispone la misma, de acuerdo a la naturaleza y capacidad humana disponible, así como su logística.

Su función principal es coordinar las acciones de respuesta interna y externa en la institución.

Se deberá definir las actividades para cada miembro del comité de manera clara, en cuadros específicos de responsabilidades mismas que deben contener acciones que deberán cumplir antes, durante, y después del evento.

2.3.6.6 Mecanismos de alertas institucionales

Son utilizadas por niveles de alerta para amenazas que deben ser monitoreadas en caso de presentarse algún evento adverso, de los cuales se puede acceder a una valoración de ocurrencia. En el Ecuador se ha

trabajado con cuatro niveles de alertas, dependiendo del estado de la amenaza, estos son: blanca, amarilla, naranja y roja.

2.3.6.7 Simulación Institucional

Se trata de un ejercicio de escritorio que permite jugar con los roles establecidos en el plan de emergencias, la práctica de las acciones que se han planificado hacer durante una posible emergencia o desastre y la importante toma de decisiones.

Para este evento se requiere la participación de Comité Institucional de Emergencias y otras personas vinculadas a las acciones de respuesta, en donde se planteará problemas hipotéticos y los participantes deberán dar soluciones acordes al rol establecido.

Este ejercicio permitirá fortalecer la preparación y respuesta de la institución, así como permitirá la preparación para la posterior realización del simulacro.

2.3.6.8 Simulacro institucional

Luego de todo el proceso de elaboración del plan institucional de emergencias, se debe realizar el ensayo de lo planificado, es decir la puesta en práctica del documento en el cual se planificó las acciones a desarrollarse ante la presencia de una posible emergencia o desastre de acuerdo a las capacidades propias de la institución con el apoyo de los organismos especializados.

En este ejercicio deberán participar todos los funcionarios y personas externas que se encuentren en la institución y que se verían afectados en una emergencia, aplicando sus conocimientos y ejecutando las técnicas de respuesta establecidas.

El objetivo principal de un simulacro es evaluar y validar la operatividad del plan de emergencia institucional ante la posible presencia de una emergencia o desastre.

2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS (GLOSARIO)

Accidente: Evento negativo que puede ocasionar daños personales, problemas en espacios públicos o privados. (SGR, 2015)

Afectado: Individuo que por cuestiones fortuitas ocasionadas por algún tipo de emergencia, desastre o evento adverso ve limitada la capacidad normal de convivencia, y se ve amenazado por el desabastecimiento de sus medios de subsistencia. (SGR, 2015)

Accesibilidad: Es la combinación de elementos constructivos y operativos que permiten el uso seguro, autónomo, cómodo y digno de los espacios construidos, del mobiliario y del equipo para cualquier persona, incluyendo a aquellas con alguna discapacidad. (SETEDIS, 2015)

Alerta: Declaración que la tiene que hacer la Secretaría de Gestión de Riesgos para comunicar el estado de una amenaza, debidamente justificados bajo informes. (SGR, 2015)

Alerta Temprana: Capacidad que una comunidad, entidad o un conjunto de entidades desarrollan para la activación inmediata de medidas de protección de la población y para la reducción de las pérdidas o daños frente a amenazas específicas. Incluye básicamente el conocimiento y mapeo de las amenazas y de la exposición; el monitoreo y pronóstico de eventos inminentes; el subsistema de difusión de alertas para las autoridades y la población: y, los planes, capacidades y protocolos de actuación. (SGR, 2015)

Amenaza: Son todos aquellos factores externos de riesgo potenciales que son capaces de ocasionar pérdida de vidas humanas, daños en

infraestructura básica, problemas en el entorno social, perjuicios económicos, daños ambientales. (SGR, 2015)

Asistencia Humanitaria: Es Intervención dotando de provisiones necesarias para que población afectada por algún tipo de emergencia o desastre puedan subsistir, esto se lo realiza por parte de organismos privados, estatales, o de la sociedad civil. (SGR, 2015)

Autismo: Trastorno generalizado del desarrollo que se refleja en características como las relaciones sociales, en la comunicación y patrones de conducta inadecuados. (SETEDIS, 2015)

Ayudas Técnicas: Dispositivos tecnológicos y materiales que permiten habilitar, rehabilitar o compensar una o más limitaciones funcionales, motrices, sensoriales o intelectuales de las personas con discapacidad. (SETEDIS, 2015)

Barreras: Factores en el entorno de una persona que, en su ausencia o presencia, limitan la funcionalidad y originan discapacidad. Se incluyen: entornos físicos inaccesibles, falta de una adecuada asistencia tecnológica y actitudes negativas hacia la discapacidad. (SETEDIS, 2015)

Capacidad: Se entiende como la combinación de habilidades con los recursos existentes para hacerle frente a un posible peligro o situación negativa de la sociedad o del sector donde se presente. (SGR, 2015)

Deficiencias: Son problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida. (SETEDIS, 2015)

Desastre: Son todas las situaciones negativas que pueden haberse originado de forma natural o antrópica dentro de un sector específico, y su magnitud imposibilita que se haga frente a este problema con recursos propios del territorio. (SGR, 2015)

Discapacidad: La Convención no impone un concepto rígido de discapacidad, sino que adopta un enfoque dinámico que permite adaptaciones a lo largo del tiempo y en diversos entornos socioeconómicos, la define como un: concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con discapacidad y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan la participación en la sociedad, con los mismos derechos de igualdad que todos. (SETEDIS, 2015)

Discapacidad física: Se define como una desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide la coordinación motora o control de movimientos de una persona ya sea por accidente, enfermedad o nacimiento y no pueden utilizar ni mover sus extremidades superiores, inferiores o inclusive todo el cuerpo, por lo cual se utilizan ayudas técnicas para su movilización como silla de ruedas, muletas, bastones, prótesis, entre otras. (SETEDIS, 2015)

Discapacidad Intelectual: Es una deficiencia en el funcionamiento intelectual, que presenta limitaciones sustanciales en la ejecución de algunas habilidades de la vida diaria, cuando presenta un grado severo dependen y necesitan de la ayuda y cuidado permanente de otra persona. (SETEDIS, 2015)

Discapacidad Visual: Es la pérdida parcial o total del sentido de la vista (agudeza visual) la persona con discapacidad presenta tres dificultades vitales como: movilidad, orientación y comunicación, en el entrenamiento desarrolla un sistema de orientación y movilidad que permite mayor posibilidad de inclusión. (SETEDIS, 2015)

Discapacidad Auditiva: Es una deficiencia total o parcial en el sentido del oído, no solo afecta el poder escuchar sino el desarrollo del habla, por lo cual la persona se comunica por medio de lengua de señas en algunos casos tienen la capacidad de leer los labios. (SETEDIS, 2015)

Emergencia: Tipo de perturbación cuya ocurrencia o inminencia tiene el potencial para alterar o perturbar el funcionamiento de un sistema, con un daño grave para las personas, las colectividades, la naturaleza, los bienes o los servicios. (SGR, 2015)

Evento Adverso: Factor que puede generar incidentes, emergencias, desastres o catástrofes. Su origen puede ser tanto natural como antrópico. (SGR, 2015)

Gestión del Riesgo: Es un sistema con bases altamente administrativas cuyo objetivo es la aplicación de varios componentes que permitan reducir la vulnerabilidad, reducir el riesgo y minimizar la exposición a diferentes tipos de amenazas. (SGR, 2015)

Incidente: Actividad negativa específica y de corta duración, que no perjudica de manera grave el normal desarrollo de un sistema. (SGR, 2015)

Medidas estructurales de Gestión de Riesgo: Se describe como todos los aspectos inherentes a la construcción con el único objetivo de reducir la vulnerabilidad y el posible impacto de amenazas que pongan en riesgo a personas, animales, bienes y servicios básicos. (SGR, 2015)

Medidas no Estructurales de Gestión de Riesgos: Políticas, compromisos, planes, mecanismos participativos, desarrollo del conocimiento, métodos y prácticas que puedan fortalecer la resiliencia. (SGR, 2015)

Mitigación: Procedimientos físicos que se aplican para limitar y reducir la posible afectación por diferentes tipos de eventos adversos. (SGR, 2015)

Parálisis Cerebral: Es un trastorno que afecta principalmente la capacidad de moverse, su sincronización, la postura y equilibrio que tiene una persona. Mencionar que aquellos que nacen con esta condición no empeoraran durante su vida, es permanente la afectación. (SETEDIS, 2015)

Preparación ante el Riesgo: Conjunto de actividades que se ejecutan con la finalidad de crear o fortalecer capacidades que permita prevenir, responder y recuperarse de algún evento adverso que se origine. (SGR, 2015)

Prevención: Acciones que se desarrollan para evitar que una amenaza altere las condiciones normales de vida de una población o territorio específico. (SGR, 2015)

Punto de Encuentro: Espacio físico seguro y definido con anterioridad que permiten que la población acuda y se ponga a buen resguardo durante la ocurrencia de una emergencia o desastre. (SGR, 2015)

Reconstrucción: Es la rehabilitación parcial, o total de los sistemas, bienes afectados por la ocurrencia de algún efecto negativo. (SGR, 2015)

Recuperación: Implica toda acción a corto plazo que permita restaurar las condiciones normales de una población afectada. (SGR, 2015)

Reducción de Riesgo de Desastres: Conjunto de procedimientos que se aplican durante la ocurrencia de eventos adversos con la finalidad que no alcancen un nivel de desastre. Implica toda estrategia que permita lograr reducir la vulnerabilidad y de esta manera no poner en peligro el actual sistema. (SGR, 2015)

Resiliencia: Es la capacidad que tiene la sociedad, comunidad y familia para sobreponerse a diferentes aspectos negativos que hayan ocurrido, mejorando notablemente su condición de vida, adaptándose, y recuperándose. (SGR, 2015)

Respuesta: Capacidad que tiene la población e instituciones para intervenir durante una emergencia o desastre, haciendo uso de recursos, materiales o insumos que permitirán la pérdida de vidas humanas, y en casos donde se requiera brindándoles atención y asistencia inicial. (SGR, 2015)

Riesgo: Los riesgos se pueden originar de forma natural o directamente provocados y permite crear escenarios donde se puede evaluar efectos negativos sobre las poblaciones, bienes, recursos. (SGR, 2015)

Servicio Integrado de Seguridad SIS ECU 911: Sistema que alberga varias instituciones que monitorean a través de video vigilancia y al ingreso de alguna llamada de auxilio permite la activación de personal distribuido técnicamente en el territorio nacional. (SGR, 2015)

Servicios Básicos: Son elementos necesarios para una normal convivencia dentro de la población, como: servicio de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, educación, salud, seguridad. Etc. (SGR, 2015)

Síndrome de Down: Es una alteración en los genes, originado por la aparición de un cromosoma 21 extra, se identifica esta condición por su alteración en su capacidad cognitiva y rasgos físicos evidentes. (SETEDIS, 2015)

Trastornos del Espectro Autista (TEA): Son alteraciones profundas de diferentes funciones del sistema nervioso central, es una discapacidad propia y genera dependencia en algunos casos y ayuda específica con especialistas en el tema. (SETEDIS, 2015)

Vulnerabilidad: Factor interno de riesgo que puede provocar el impacto de una emergencia o desastre, catalogado con la debilidad de personas, instituciones, poblaciones para hacer frente a un evento adverso. (SGR, 2015)

2.5 Sistema de Variables

Variable Independiente:

Vulnerabilidad funcional de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”

Variable Dependiente:

Capacidad de respuesta ante emergencias o desastres

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable Independiente

DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA
Vulnerabilidad funcional, representa la susceptibilidad de la institución para ser afectada y que comprometería la integridad, la capacidad y el desempeño de docentes, personal administrativo y estudiantes.	Vulnerabilidad funcional	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos organizativos de la Unidad Especializada • Plan de emergencia, • Equipos de intervención de la Unidad Especializada • Institución de respuesta que dará soporte a la emergencia 	Bajo Medio Alto

Elaborado por: Galo Del Pozo

Variable Dependiente

DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA
Capacidad de respuesta ante emergencias y desastres por parte de la Unidad Educativa Especializada "Gladys Flores Macías"	Talento Humano	Personal entrenado para preparación e intervención	Bajo Medio Alto
	Recurso material	Disponibilidad de materiales para intervenir en caso de una emergencia o desastre	Bajo Medio Alto

Elaborado por: Galo Del Pozo

CAPITULO 3: MARCO METODOLÓGICO

3.1. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación que se aplica en este proyecto es no experimental, dado que no se manipula las variables y observamos el objeto de estudio en su naturaleza, para el presente caso se estudia la vulnerabilidad funcional que actualmente posee la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”.

Se desarrolla un estudio descriptivo transversal para la caracterización de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” además de hacerse un estudio de intervención, dado por la capacitación a docentes personal administrativo y estudiantes de la institución, respecto a la vulnerabilidad funcional de la misma y la capacidad de respuesta, ante un evento adverso.

3.2 DISEÑO

Investigación de Campo

En esta investigación se aplica el diseño de campo, ya que se trabaja con fuentes vivas en territorio, que en este caso corresponde a los docentes, y estudiantes de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”.

Investigación Documental

Además, se trabaja con el diseño de investigación documental, porque se analiza información de archivos y documentos existentes en la institución educativa.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población. - Para la presente investigación se trabaja con una población total de 63 personas, de las cuales 48 corresponden a estudiantes, 13 a docentes y 2 son funcionarios que cumplen labores administrativas de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”, por lo que en este proyecto no amerita una muestra.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En este proyecto de investigación se utilizó fuente y técnicas de recolección de datos que se detallan a continuación:

Fuentes Primarias:

- Se realizó la aplicación de 15 encuestas a personal docente y administrativo de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”, lo que permite evaluar los factores de vulnerabilidad funcional.
- Se realizó la entrevista a 48 estudiantes cuyo porcentaje de discapacidad permita una adecuada identificación del factor de vulnerabilidad funcional de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”
- Recorrido y observación de las instalaciones de la institución educativa

Fuentes Secundarias

- Revisión de archivos documentales de la escuela.
- Revisiones bibliográficas

- Marco de Sendai
- Agenda Nacional de Discapacidades
- Constitución del Ecuador
- Ley de Discapacidad
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad
- Análisis de vulnerabilidad del cantón Guaranda
- Referencias básicas para la gestión de riesgos
- Gestión de riesgos en establecimientos educativos

3.5 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

El procesamiento y tabulación de datos se realizó a través del sistema informático Excel herramienta que permite trabajar e interpretar resultados numéricos de las encuestas aplicadas y Word para digitar textos.

El análisis de la información se efectuó de forma porcentual, cuyos resultados se muestran en cuadros y gráficos.

CAPITULO 4: RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

4.1 RESULTADOS SEGÚN OBJETIVO 1

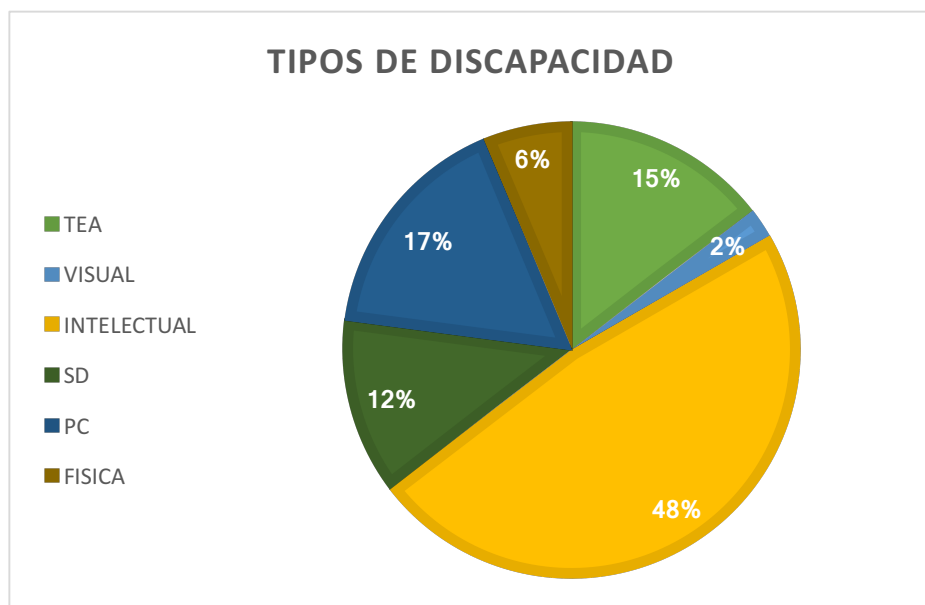
Objetivo 1.- Identificar las discapacidades que presentan los estudiantes de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”.

En base a la información recabada, a través de visitas realizadas a las familias de los estudiantes con discapacidad de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” en sus domicilios, se obtuvo información relevante que permitió la construcción de la base de datos que contiene lo siguiente:

- Nombres y apellidos de los estudiantes
- Edad
- Tipo de discapacidad
- Dirección domiciliaria
- Información de la persona cuidadora responsable de la persona con discapacidad
- Georeferenciación de las viviendas de estas personas.

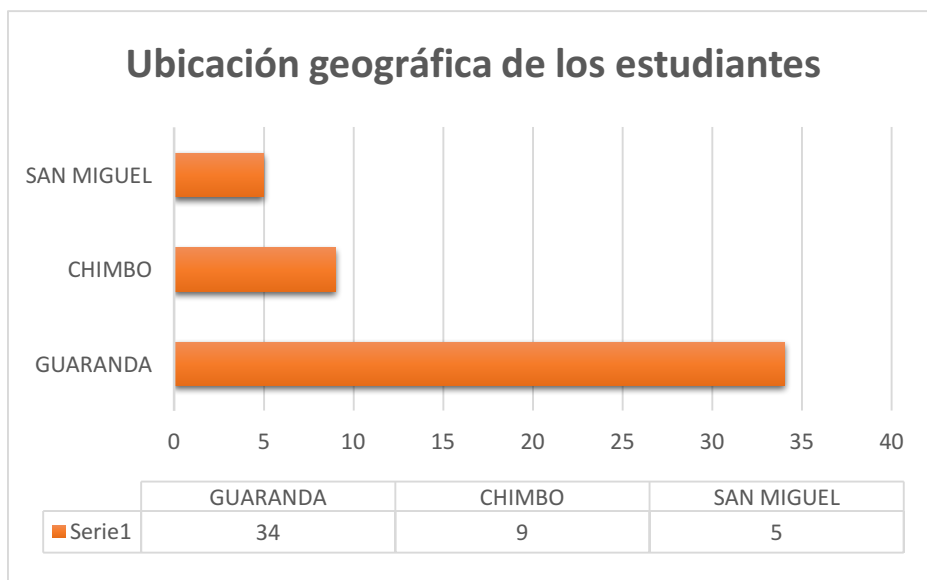
Es importante mencionar que los datos de georeferenciación de las viviendas han sido compartidos a organismos de respuesta como la cruz roja ecuatoriana con el objetivo de una pronta intervención con este grupo de atención prioritaria.

A continuación, se muestra un gráfico en el que indica los tipos de discapacidad y cuál de estos prevalece en mayor porcentaje.



Fuente: Fichas y recolección de campo
Elaborado por: Galo Del Pozo

Luego del análisis realizado se identificó que la institución alberga a 48 estudiantes con 6 tipos de discapacidad de manera general, siendo la discapacidad intelectual en un 48% la que prevalece, seguida por la parálisis cerebral con un 17%, el trastorno del espectro autista pasa a estar con un 15%, el síndrome de down se ubica con un 12%, con un 6% se encuentra la discapacidad física y finalmente con un 2% la discapacidad visual. (ver anexo 1)

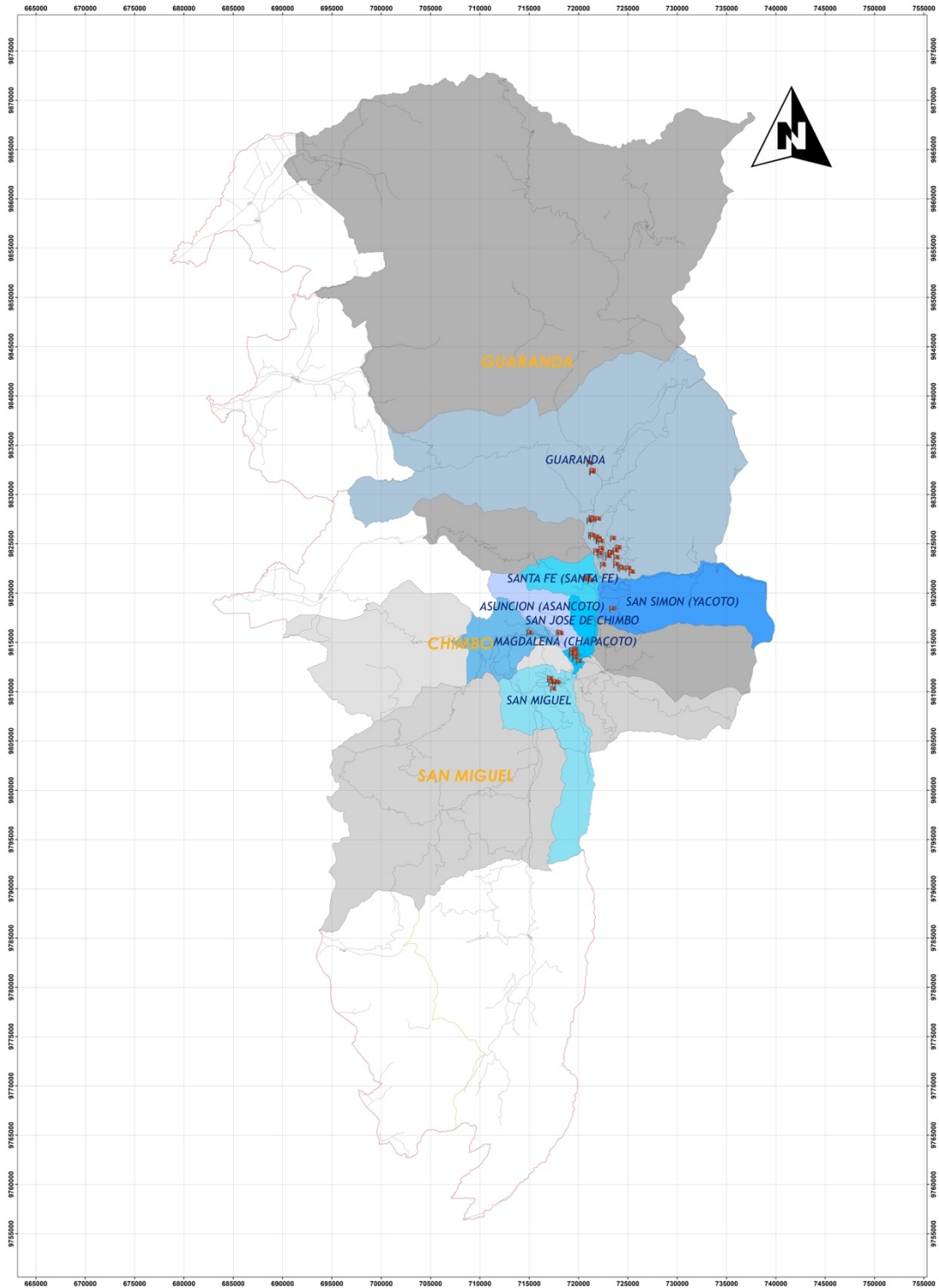


Fuente: Fichas y recolección de campo
Elaborado por: Galo Del Pozo

En este cuadro se puede identificar que 34 estudiantes viven en el cantón Guaranda que corresponde al 71% siendo este el que predomina, mientras que en el cantón Chimbo viven 9 que corresponde al 19% y finalmente en el cantón San Miguel viven 5 estudiantes que corresponde al 10%.

MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS CANTONES DE GUARANDA – CHIMBO Y SAN MIGUEL

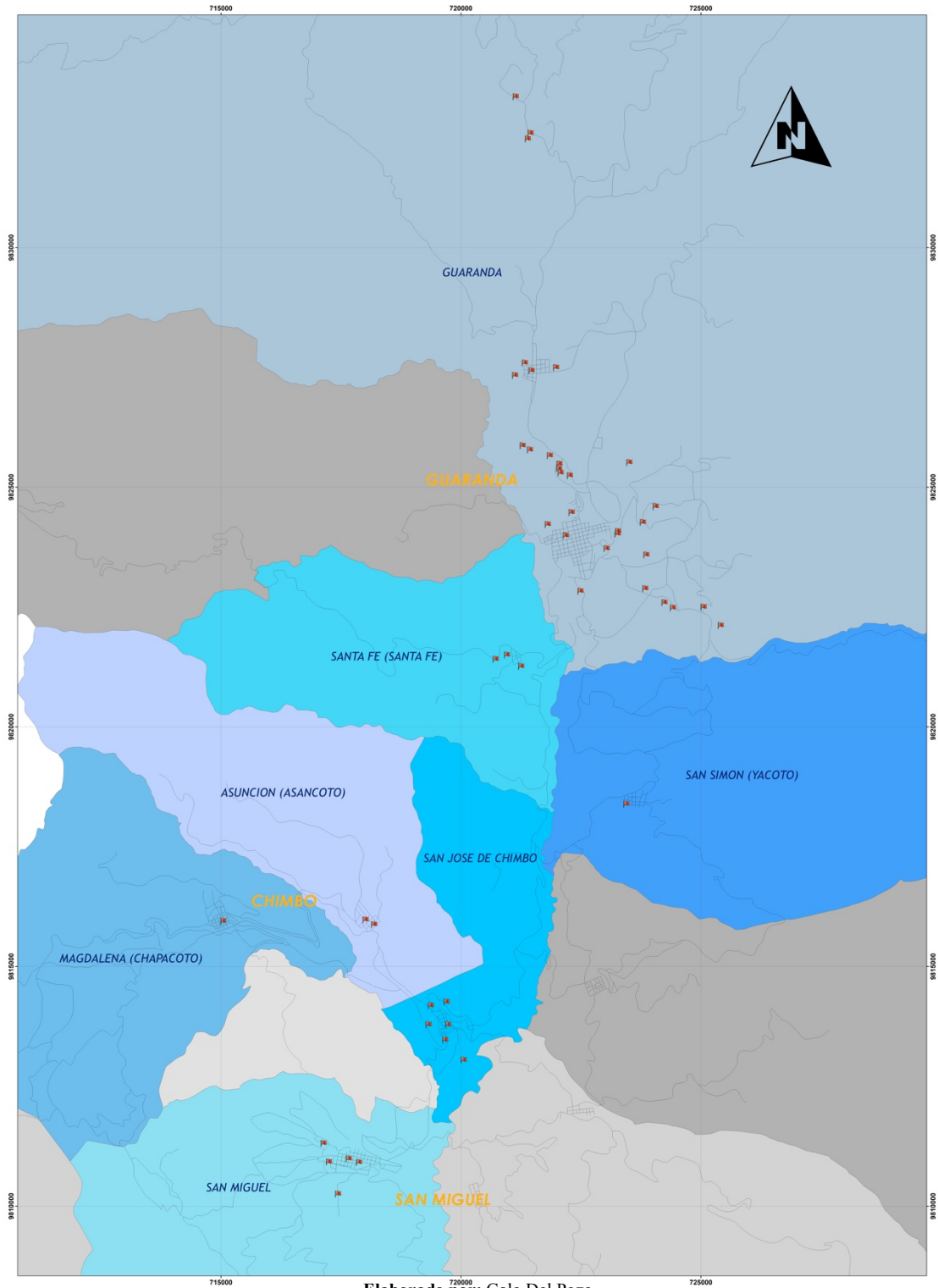
PERSONAS CON DISCAPACIDAD GUARANDA - CHIMBO - SAN MIGUEL



Elaborado por: Galo Del Pozo

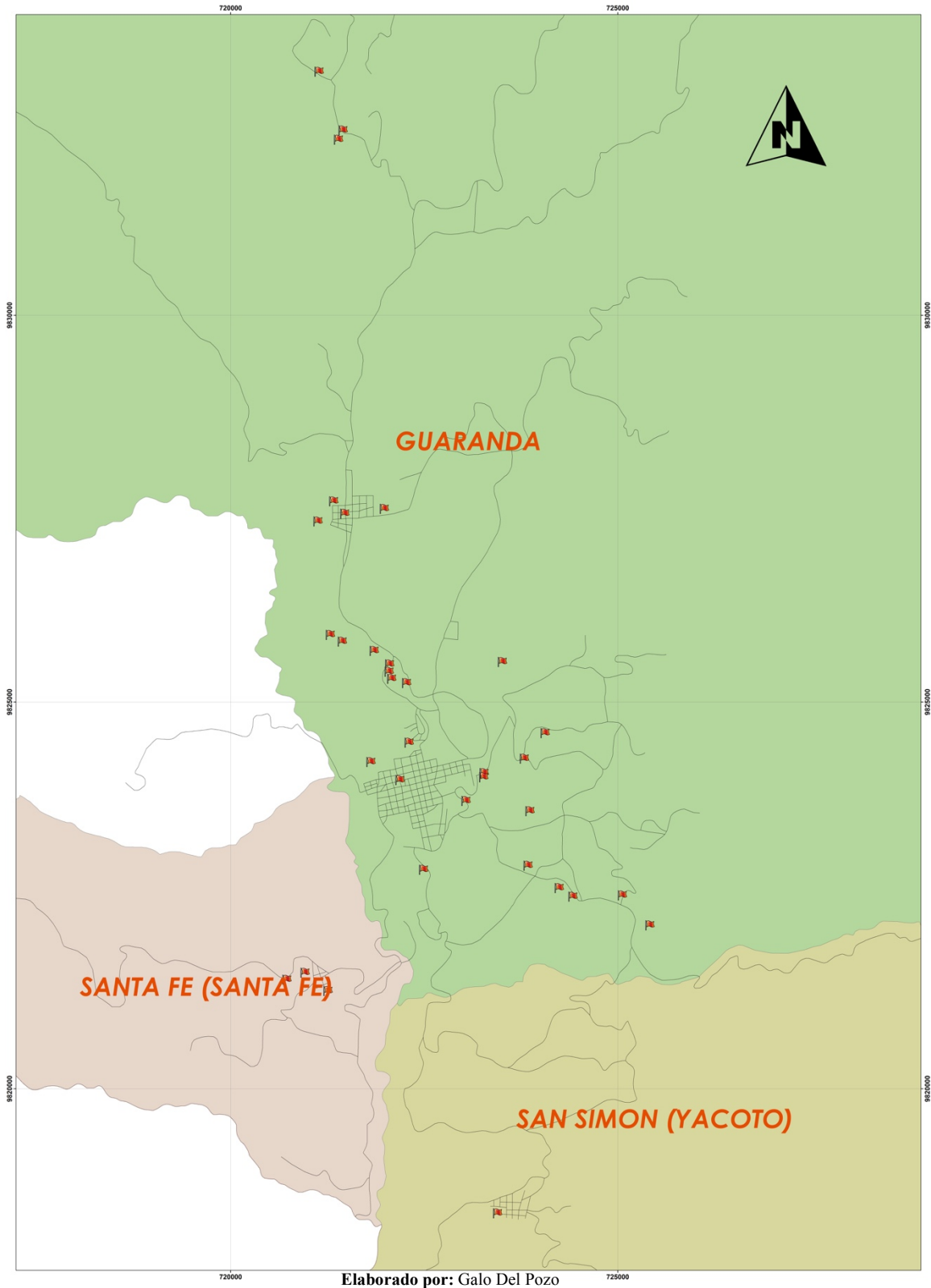
MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS CANTONES DE GUARANDA – CHIMBO Y SAN MIGUEL

**PERSONAS CON DISCAPACIDAD
GUARANDA - CHIMBO - SAN MIGUEL**



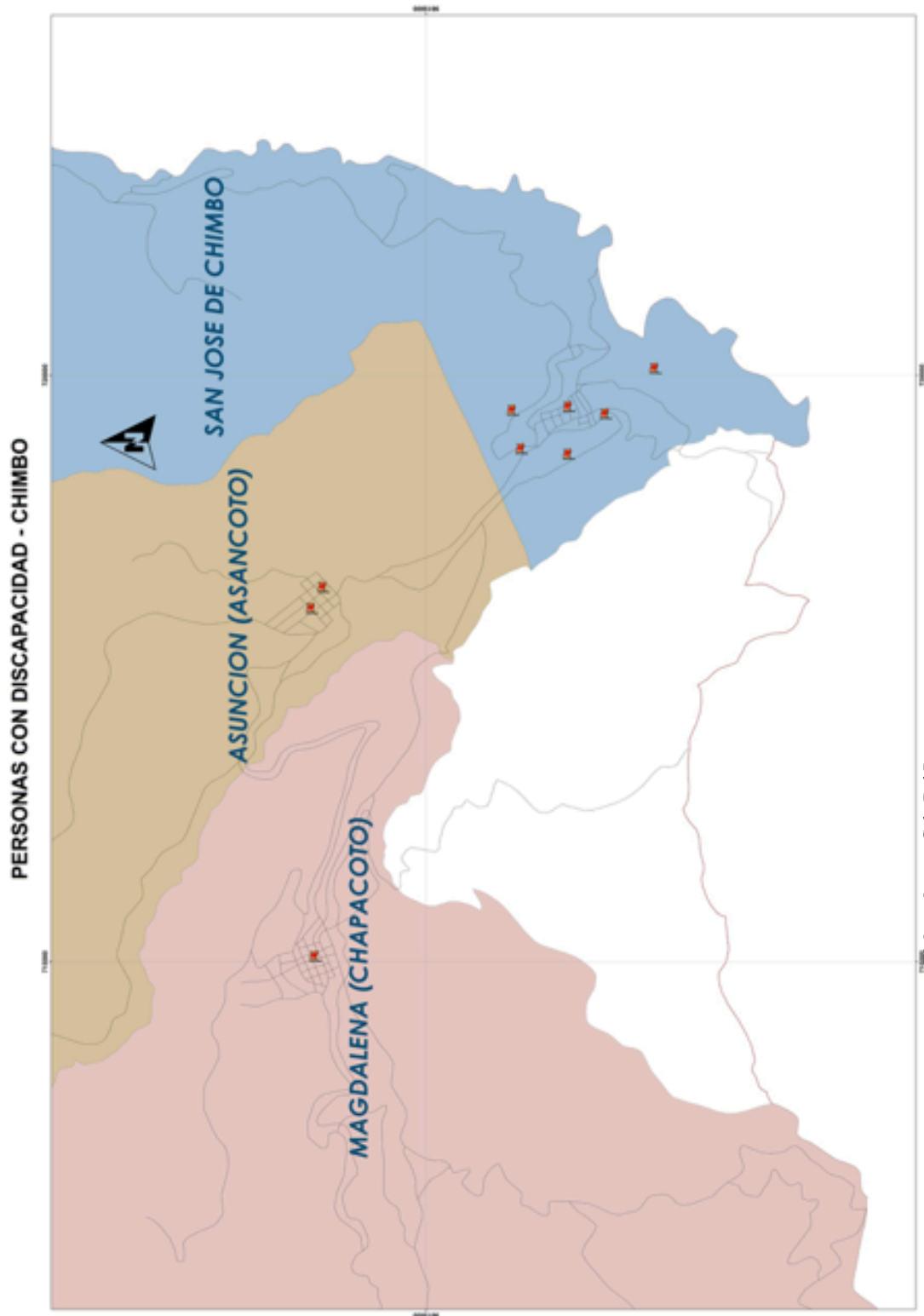
**MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
EN EL CANTON GUARANDA**

PERSONAS CON DISCAPACIDAD - GUARANDA



Elaborado por: Galo Del Pozo

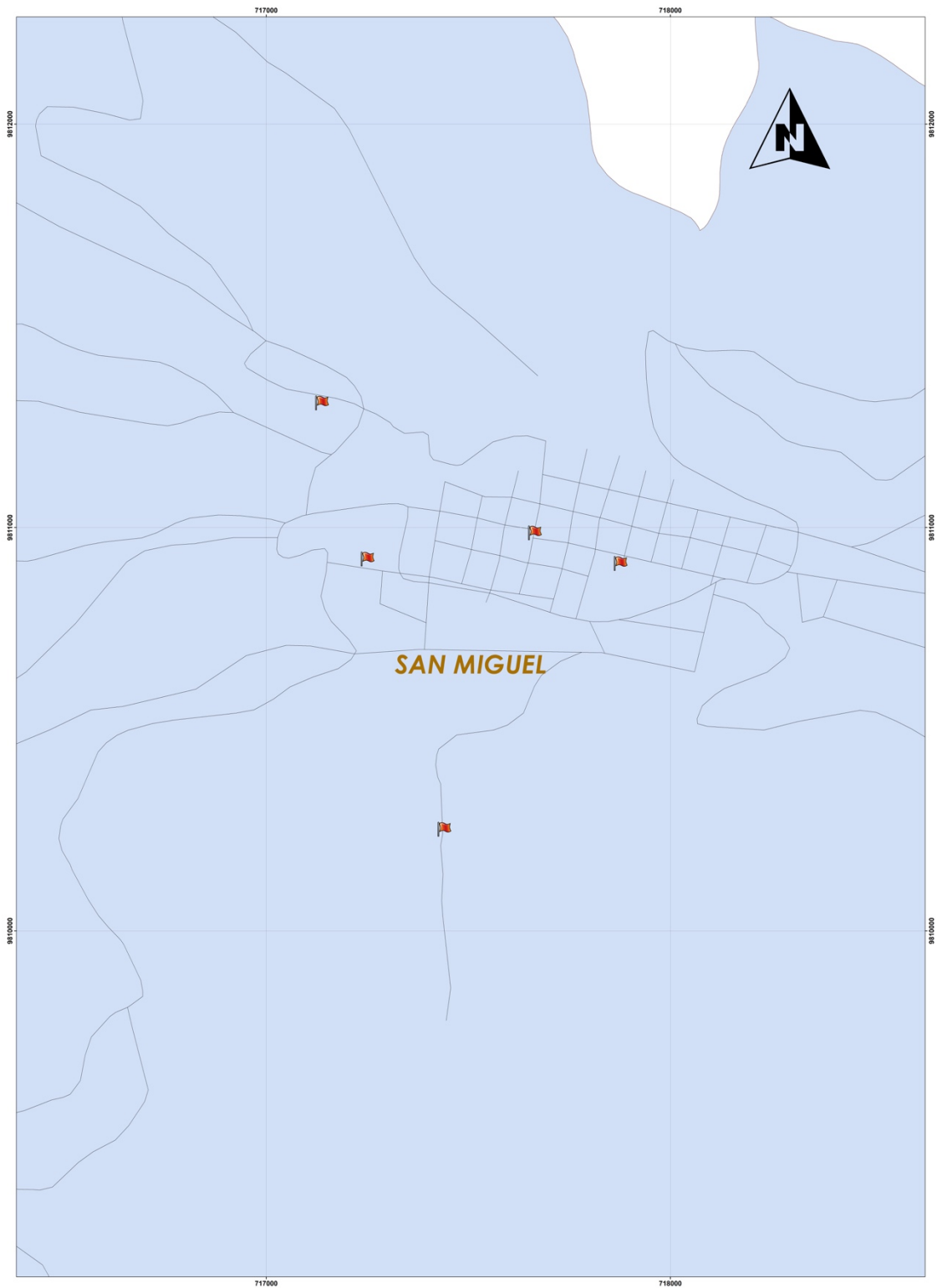
MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTON CHIMBO



Elaborado por: Galo Del Pozo

**MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
EN EL CANTON GUARANDA**

PERSONAS CON DISCAPACIDAD - SAN MIGUEL



Elaborado por: Galo Del Pozo

4.2 RESULTADOS SEGÚN OBJETIVO 2

Objetivo 2.- Determinar el nivel de conocimientos respecto a la prevención e intervención ante eventos adversos por parte de docentes, personal administrativo y estudiantes con discapacidad de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”.

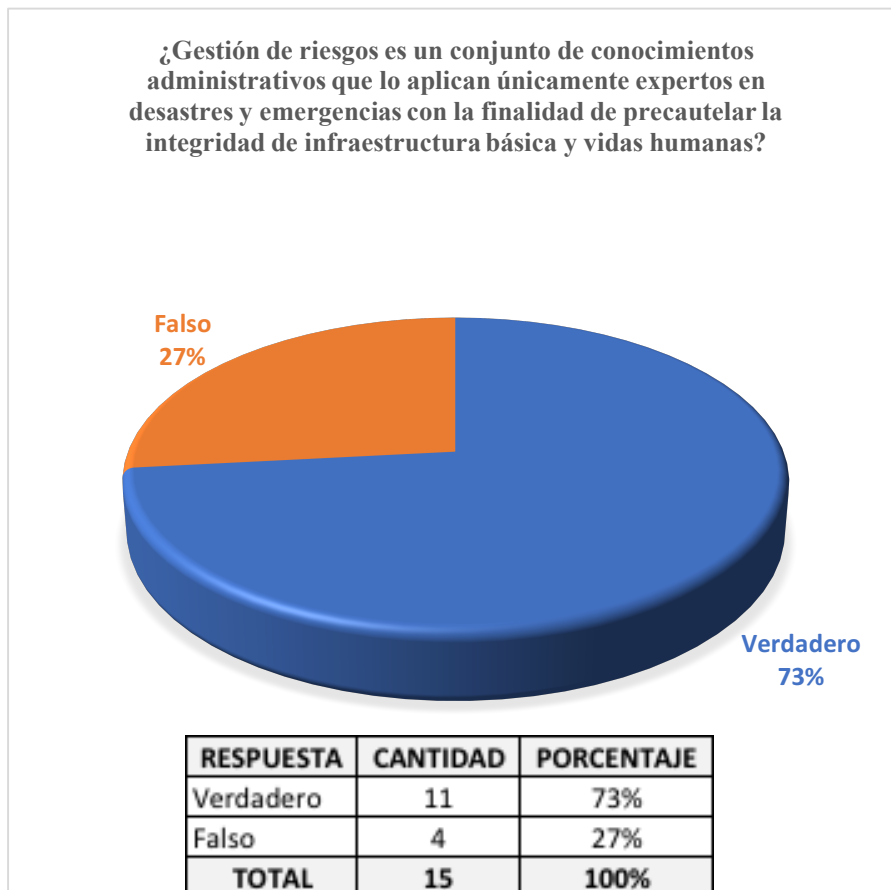
RESULTADOS DE ENCUESTAS REALIZADAS A DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ESTUDIANTES

A continuación, se describe los resultados de las encuestas realizadas a docentes, personal administrativo y estudiantes, antes de la implementación de la estrategia de gestión inclusiva del riesgo, descritas en este documento.

Encuesta a docentes

1.- Responda verdadero o falso la siguiente pregunta

¿Gestión de Riesgos es un conjunto de conocimientos administrativos que lo aplican únicamente expertos en desastres y emergencias con la finalidad de precautelar la integridad de infraestructura básica y vidas humanas?

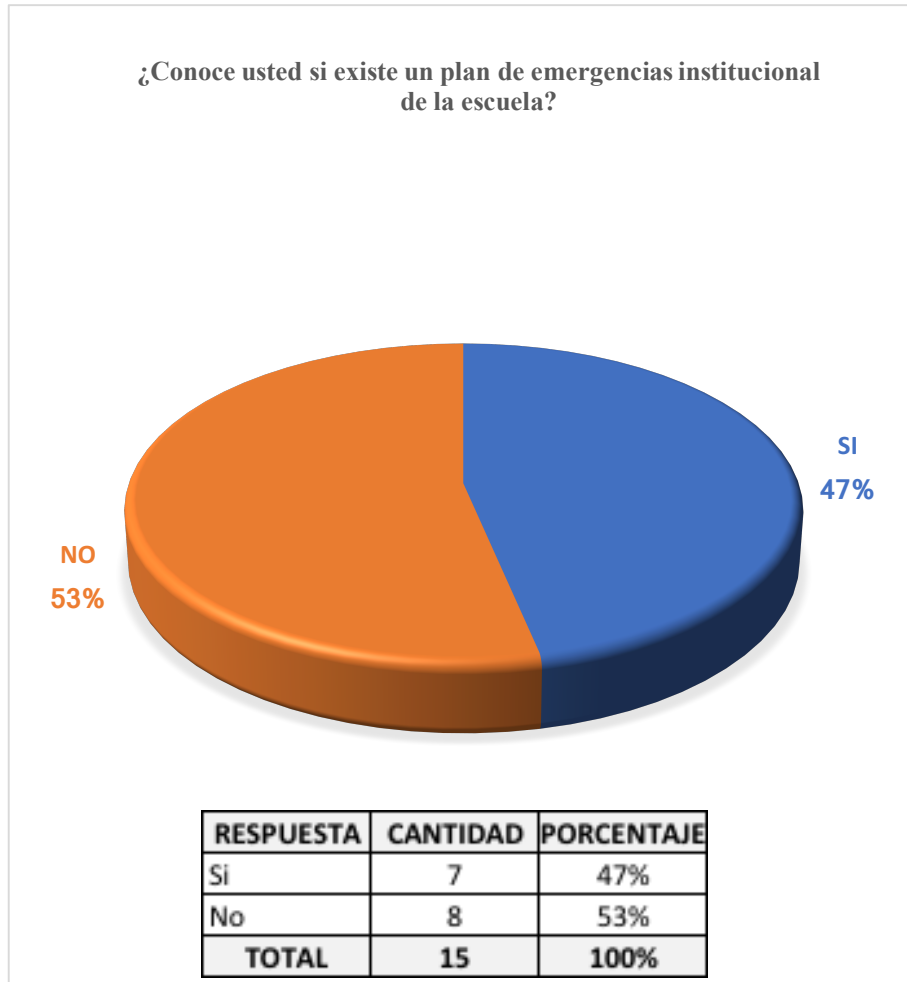


Fuente: Encuestas a docentes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- Existe un 73% de docentes y personal administrativo, que no conocen el concepto de Gestión de Riesgos, terminología básica, deduciendo que tienen que ser las instituciones de socorro quienes deban emplear acciones de gestión de riesgos. Por otro lado, un 27% entiende que cualquier persona puede aplicar y poner en práctica la gestión de riesgos.

2.- ¿Conoce usted si existe un plan de emergencia institucional de la escuela?

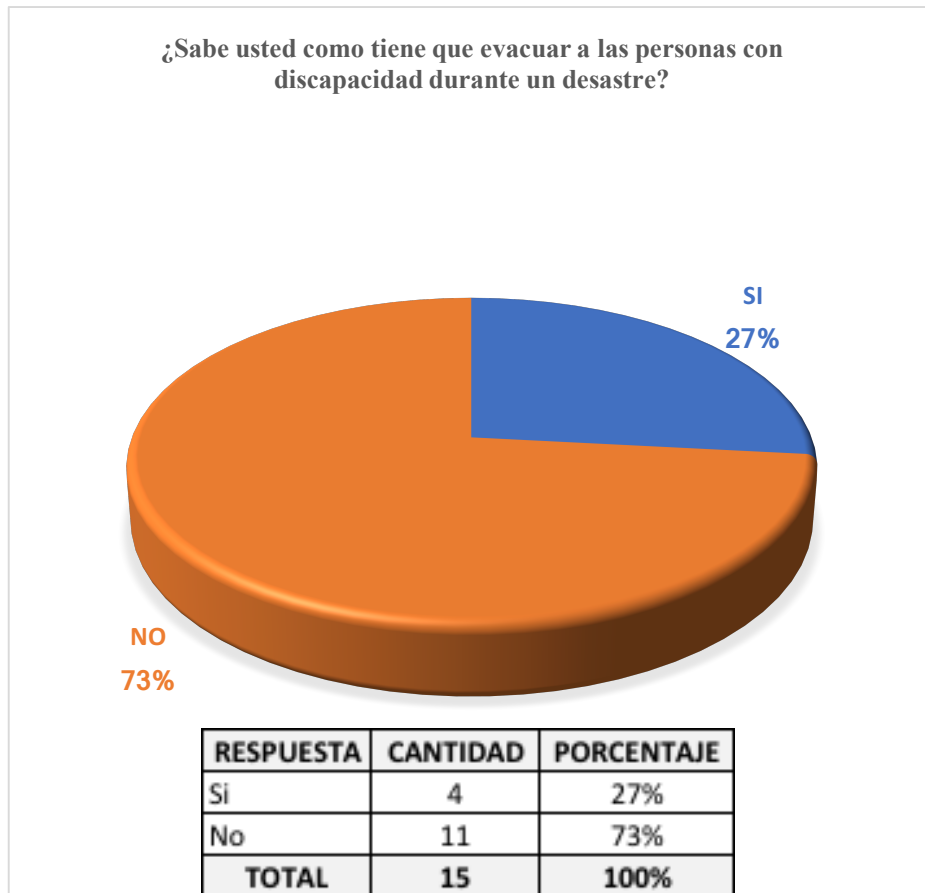


Fuente: Encuestas a docentes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- Un 47% conocen de la existencia de un plan de emergencia al interno de la escuela, mientras que en un porcentaje mayor siendo el 53% no saben si hay una herramienta que les permita actuar de mejor manera el momento de presentarse una emergencia o desastre

3.- ¿Sabe usted cómo tiene que evacuar a las personas con discapacidad durante un desastre?



Fuente: Encuestas a docentes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- Apenas un 27% en la escuela saben cómo evacuar sin provocar lesiones o daños a las personas con discapacidad, mientras que un 73% desconoce o tiene temor de trasladar a los estudiantes con esta condición a la zona de seguridad al interno de la institución.

4.- ¿Conoce qué institución de respuesta apoyará durante la ocurrencia de una emergencia en la escuela?

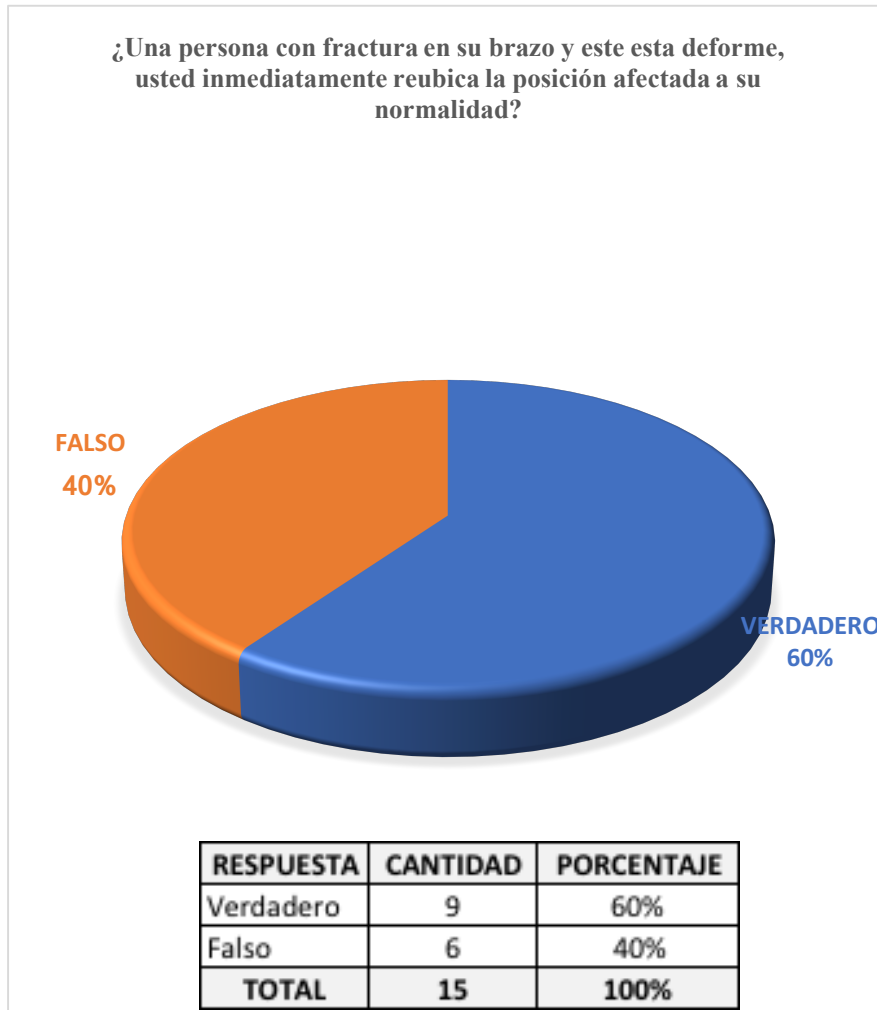


Fuente: Encuestas a docentes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- Existe un 13% que conoce que institución de socorro posiblemente venga apoyar a la escuela el momento de una emergencia o desastre, mientras que el 87% restante desconoce totalmente quien es el ente encargado de brindar asistencia.

5.- ¿Una persona con fractura en su brazo y esté deforme, usted inmediatamente reubica la posición afectada a su normalidad?

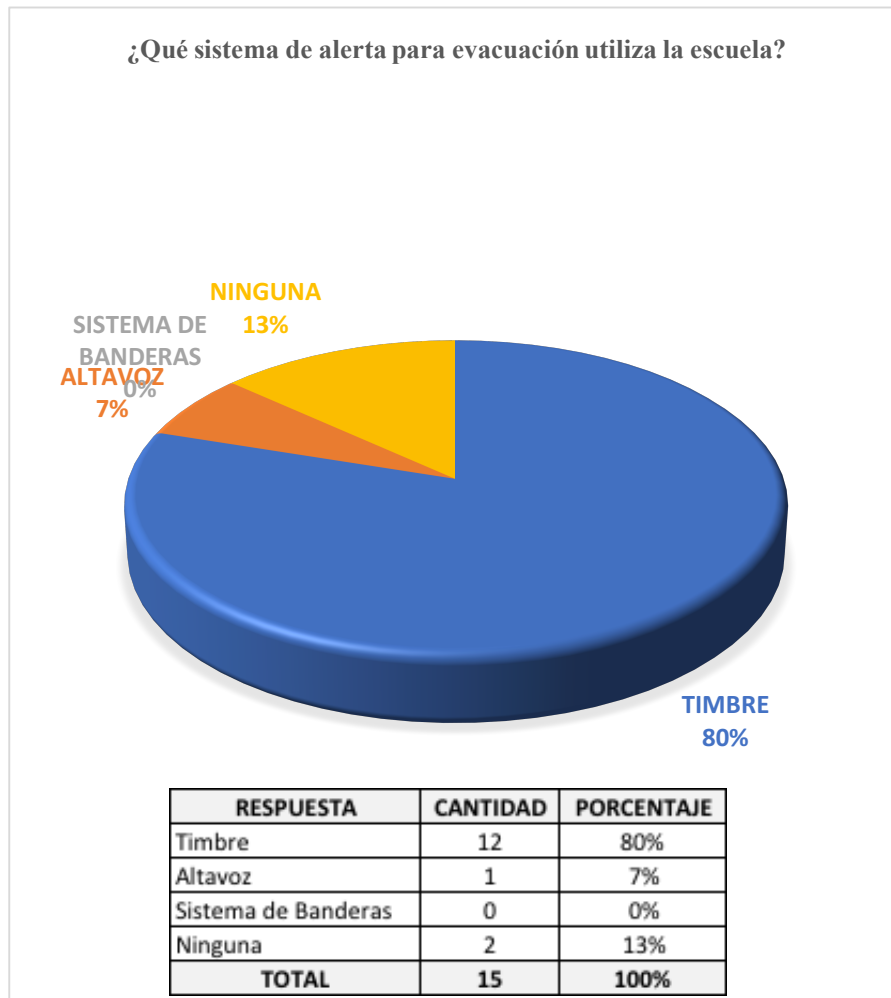


Fuente: Encuestas a docentes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- Un 60% respondió verdadero lo que indica que de presentarse este problema actuaría colocando a su posición normal sin importar las consecuencias, mientras que el 40% selecciono falso entendiéndose que no tratarían de cambiar la forma en que encuentren su miembro afectado.

6.- ¿Qué sistema de alerta para evacuación utiliza la escuela?



Fuente: Encuestas a docentes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- La mayor parte de personas que trabajan en la escuela las cuales representan el 80% indicaron que el sistema de alerta temprana para indicar que existe algún problema es el sonido del timbre, un 7% indicó que se usa un altavoz, el 13% menciono que no existe señal alguna, y ninguna persona indico que exista un sistema de banderas para alertar de un peligro, lo cual me permite interpretar que no existe un sistema unificado de alerta, pudiendo provocar confusión y aumentar su vulnerabilidad.

7.- ¿Sabe usted utilizar los extintores de emergencia?

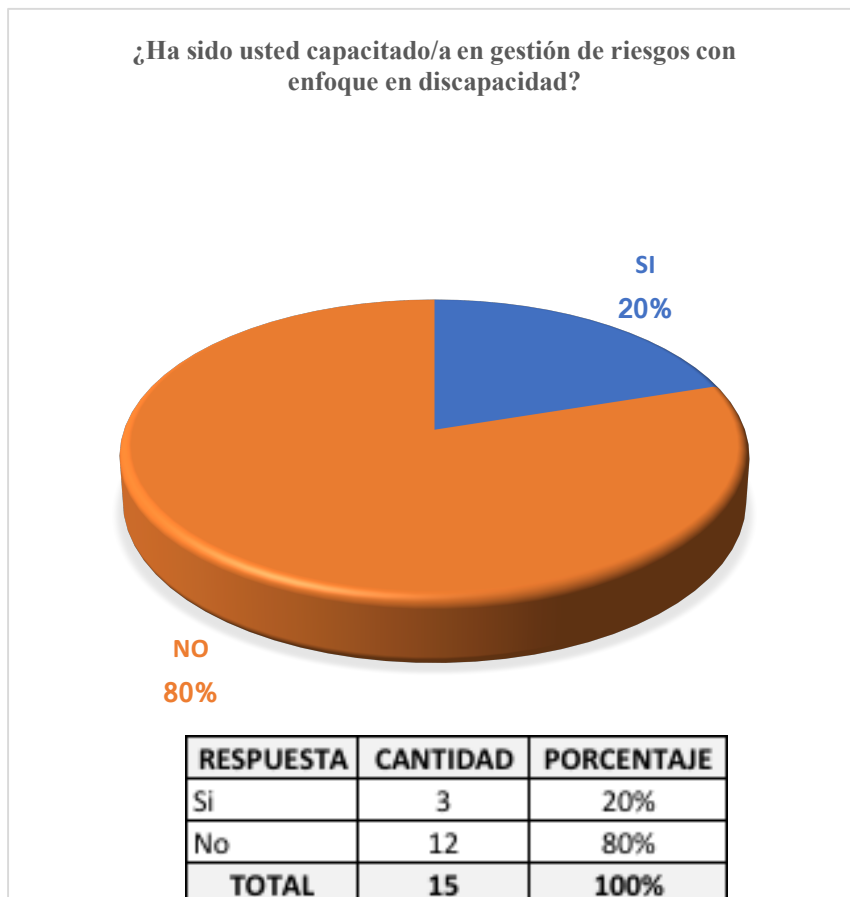


Fuente: Encuestas a docentes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- Un 7% manifestó que, si sabe utilizarlo permitiéndome definir que alguna vez ocuparon algún tipo de extintor para sofocar un conato de incendio, mientras que el 93% indicó que no saben utilizar entendiéndose que en este grupo existe desconocimiento de su importancia, además es necesario indicar que al interno de la escuela tampoco cuentan con extintores de emergencia por lo cual no existió iteres alguno para conocer su uso.

8.- ¿Ha sido usted capacitado/a en gestión de riesgos con enfoque en discapacidad?



Fuente: Encuestas a docentes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- Apenas un 20% de docentes y personal administrativo manifestó que han recibido capacitación de gestión de riesgos donde se explicaba procedimientos específicos para atender a personas con discapacidad en caso de una emergencia o desastre, por otro lado, el 80% indicó que no han recibido este tipo de capacitaciones, entendiéndose que si en algún momento fueron capacitados en temas relacionados a gestión de riesgos fue de manera generalizada sin enfocarse en componentes como la discapacidad.

Análisis general de la encuesta

En la encuesta aplicada a los docentes y personal administrativo de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” de la ciudad de Guaranda, se pudo determinar el deficiente conocimiento en temas generales de gestión de riesgos, además la institución cuenta con un plan de emergencia desconocido por la mayor parte de personal, lo cual no garantiza su operatividad y no cuenta con protocolos y lineamientos específicos para atención de personas con discapacidad.

Se determina que el personal ha recibido capacitaciones en gestión de riesgos, pero de una manera general, sin tomar casos específicos que hablen del componente discapacidad y sus necesidades particulares el momento de presentarse una emergencia o desastre

4.1.2 Entrevista a estudiantes

1.- Responda verdadero o falso la siguiente pregunta

¿Peligro es la situación en la que existe la posibilidad de que ocurra una desgracia y alguien salga herido?



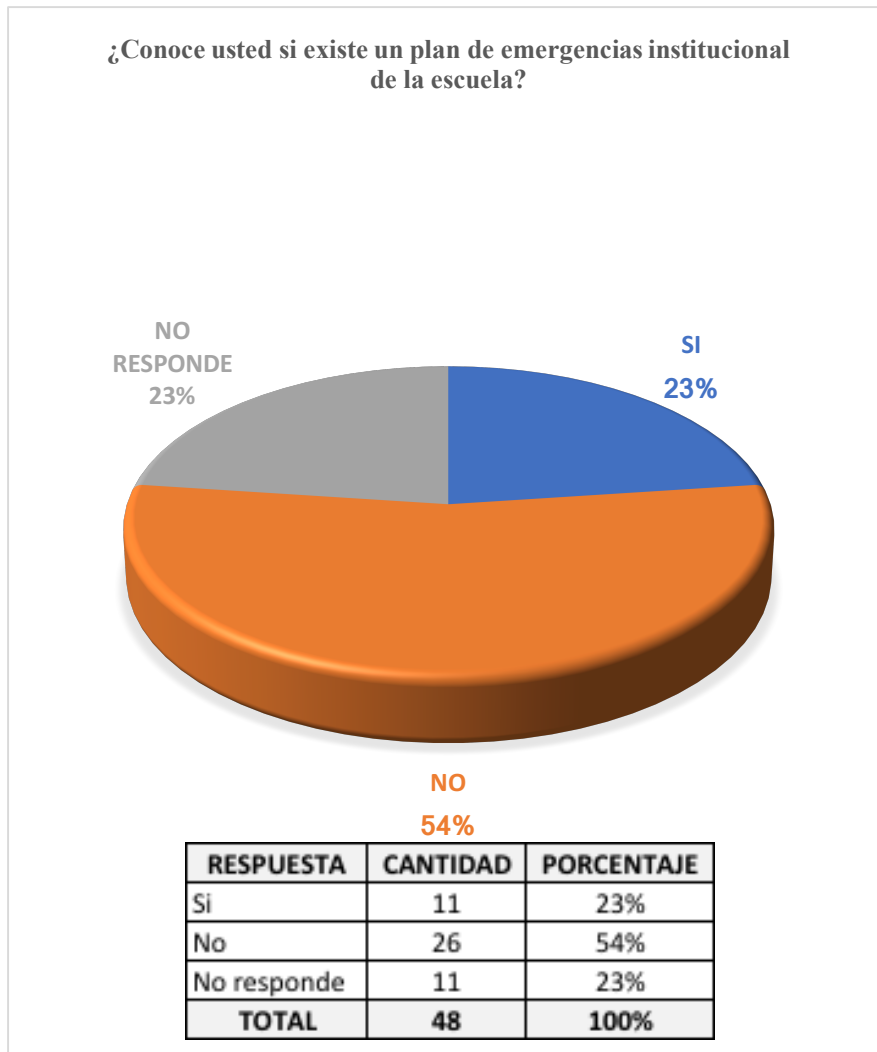
Fuente: Encuestas a estudiantes

Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- Existe un 48% de estudiantes que manifiestan que cuando existe peligro alguien puede resultar herido, un 29% indica que no ocurre nada, y el restante 23% no responde nada debido a su condición de discapacidad.

2.- ¿Conoce usted si existe un plan de emergencias institucional de la escuela?

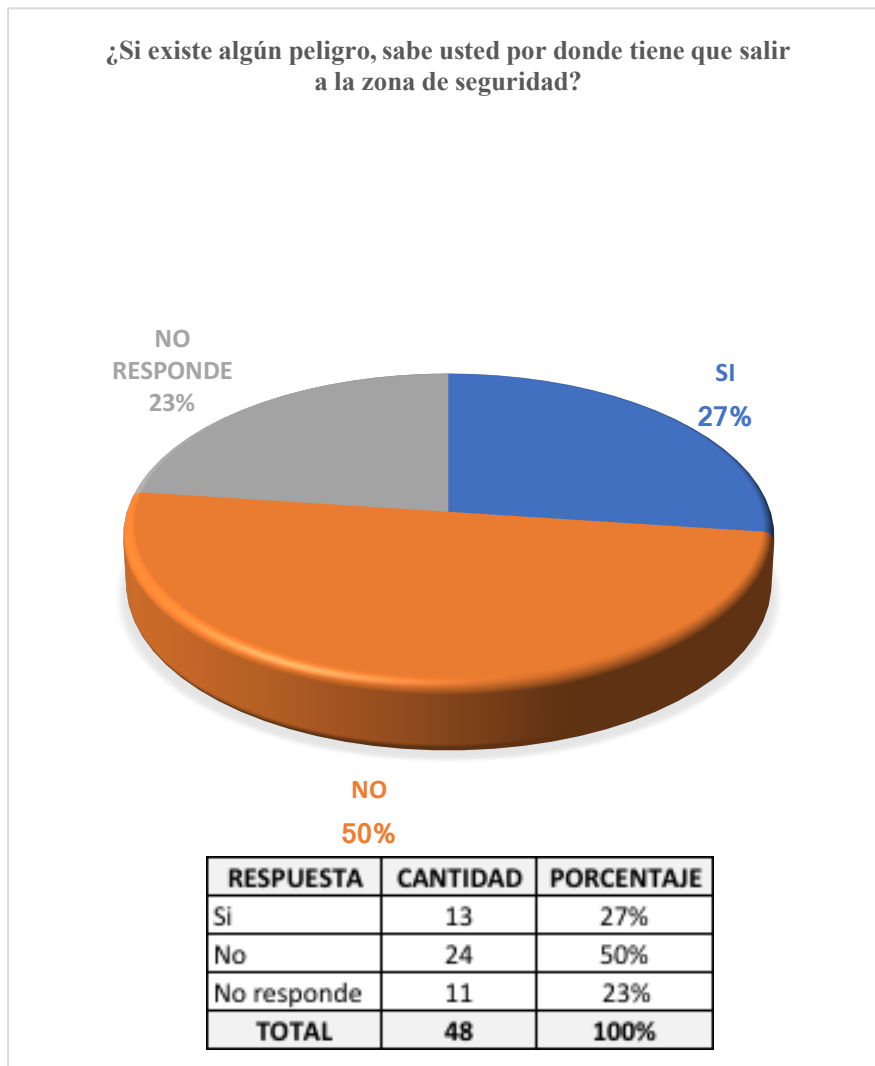


Fuente: Encuestas a estudiantes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- Un 23% conocen de la existencia de un plan de emergencia al interno de la escuela, mientras que en un porcentaje mayor siendo el 54% no saben si hay una herramienta que les permita actuar de mejor manera el momento de presentarse una emergencia o desastre, por otro lado, no hay ninguna respuesta por parte del 23%.

3.- ¿Si existe algún peligro, sabe usted por dónde tiene que salir a la zona de seguridad?

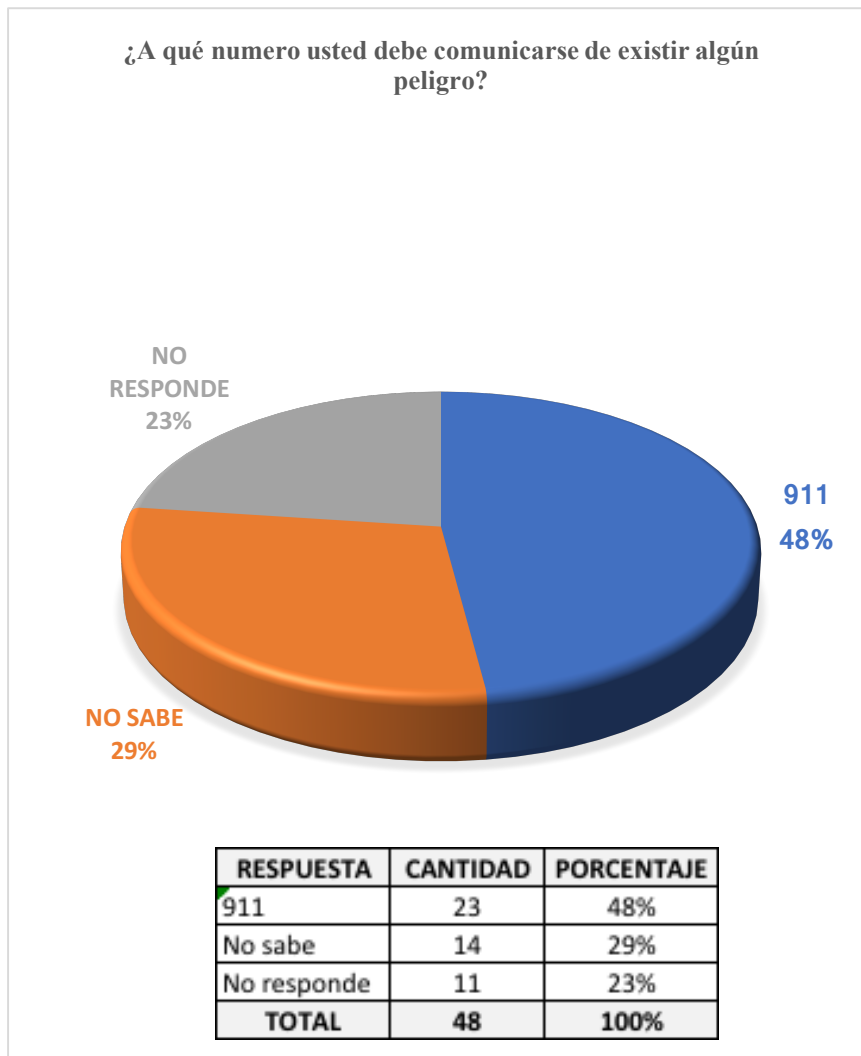


Fuente: Encuestas a estudiantes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- Un escaso 27% indica que sabe por dónde trasladarse a la zona de seguridad el momento de presentarse una emergencia o desastre, el 50% manifiesta no conocer, mientras el restante 23% no responde de ninguna forma.

4.- ¿A qué número usted debe comunicarse de existir algún peligro?

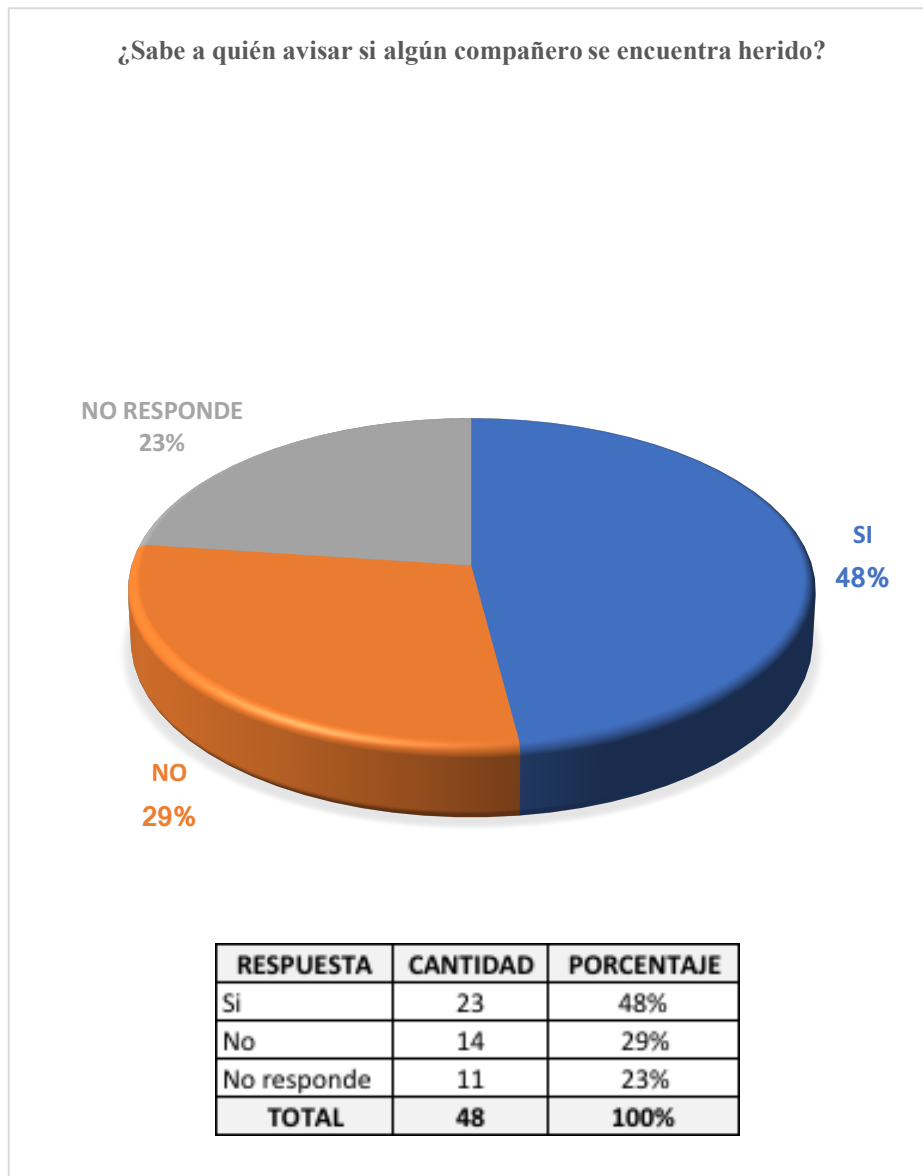


Fuente: Encuestas a estudiantes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- Un 48% indicó que el número al cual tienen que comunicarse de existir un peligro es el 911, mientras que un 29% no sabe a qué número comunicarse, y un 23% no manifiesta ninguna respuesta.

5.- ¿Sabe a quién avisar si algún compañero se encuentra herido?

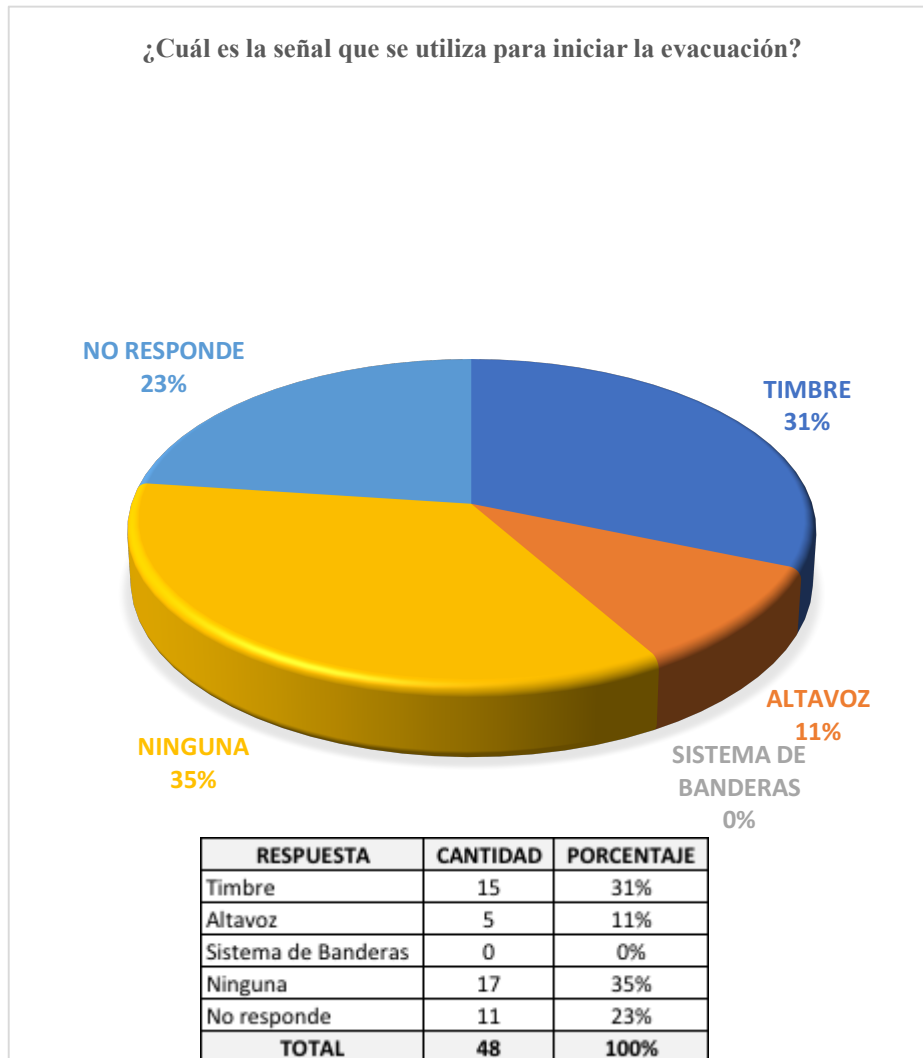


Fuente: Encuestas a estudiantes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- El 48% indica que llamarían a alguien que esté cerca, a su profesora o a la directora, mientras que el 29% no sabría cómo actuar en esa situación, el otro 23% no respondió nada.

6.- ¿Cuál es la señal que se utiliza para iniciar la evacuación?

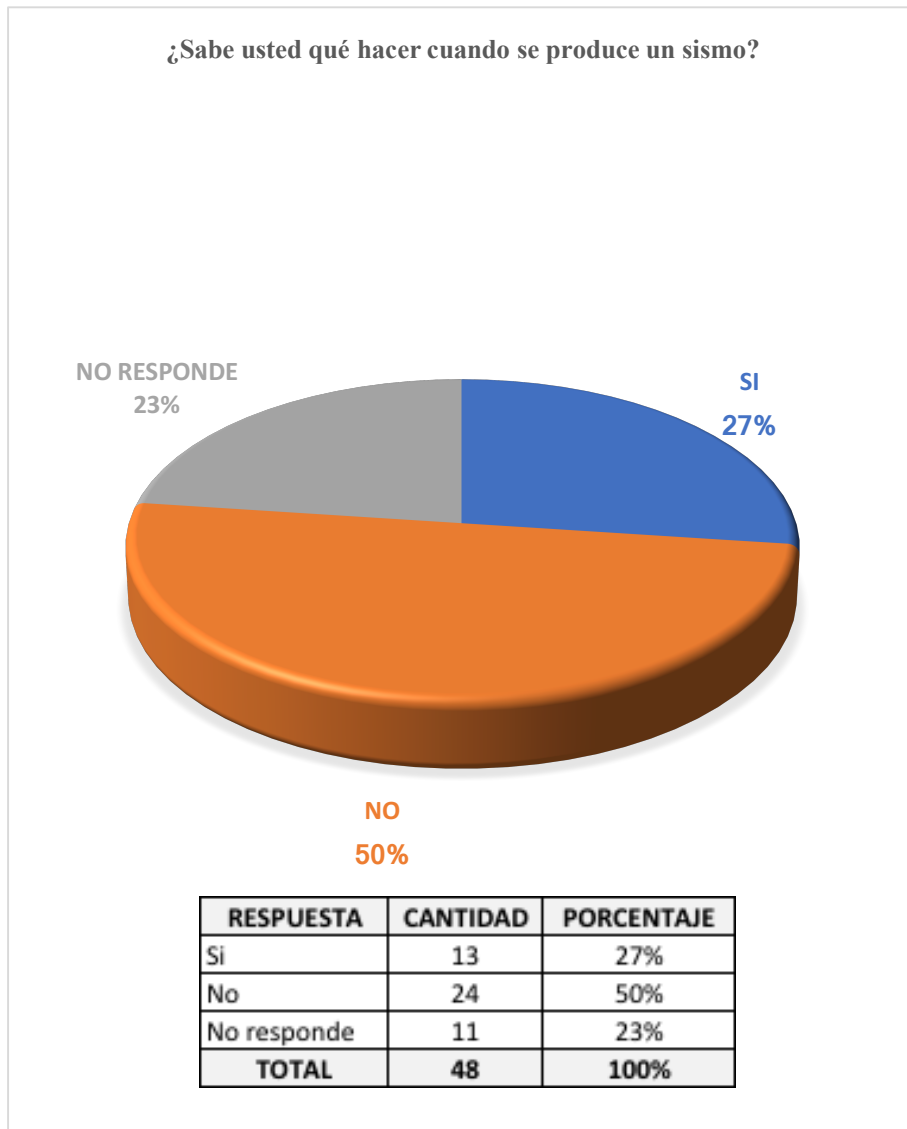


Fuente: Encuestas a estudiantes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- Los estudiantes manifestaron en un 31% que la señal para evacuar o salir de sus aulas a la zona de seguridad es el sonido de un timbre, mientras un 11% dijo que se escucha un altavoz, ninguna persona se refirió al sistema de bandera, un 35% indicó que no escucha nada y por otro lado un 23% no respondieron de ninguna manera, por lo que puedo identificar que no se ha implementado un sistema único que permita a los estudiantes identificar el momento que deben evacuar considerando incluso que es un grupo cautivo con diferentes tipos de discapacidad, lo cual genera confusión y aumenta su vulnerabilidad.

7.- ¿Sabe usted qué hacer cuando se produce un sismo?

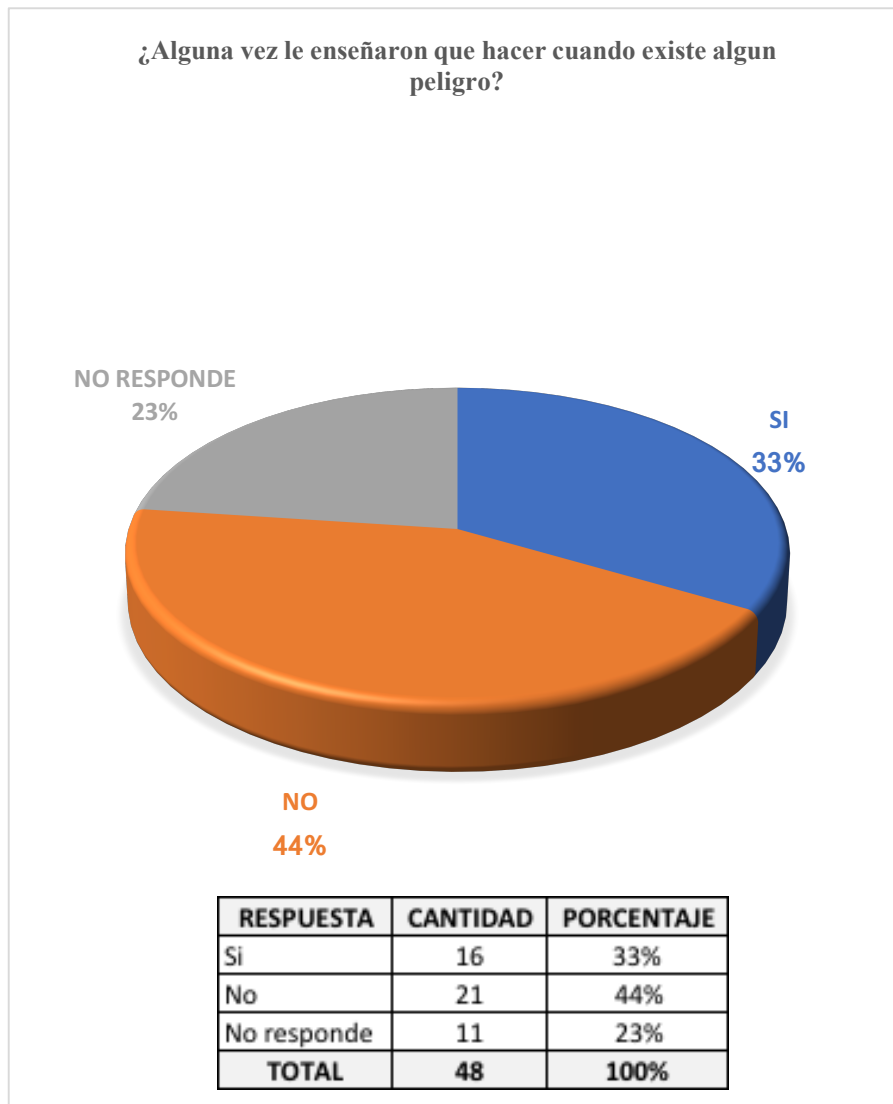


Fuente: Encuestas a estudiantes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- El 27% respondió a esta pregunta de manera positiva e indicó que es lo que harían si se produce un sismo, mientras que un 50% no sabría cómo intervenir ante este evento, y el 23% no responde ante esta pregunta.

8.- ¿Alguna vez le enseñaron qué hacer cuando ocurra algún peligro?



Fuente: Encuestas a estudiantes
Elaborado por: Galo Del Pozo

Análisis e interpretación

- Un 33 % manifiesta que, si le enseñaron lo que se debe hacer el momento que se produzca algún peligro, el otro 44% no ha recibido ningún tipo capacitación, y un 23% no responde a la pregunta.

Análisis general de la encuesta

En la entrevista aplicada a los estudiantes con discapacidad de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” de la ciudad de Guaranda, se pudo determinar que la gran mayoría desconoce las rutas de evacuación y como llegar a la zona de seguridad de la institución, además no tienen definido la señal de alarma que se utiliza para alertar la presencia de un evento adverso e inicio de la evacuación.

Es importante mencionar que 11 estudiantes que representan al 23% del universo de alumnos al interno de la institución, no responde ninguna pregunta, debido a su condición de discapacidad

Estrategia de fortalecimiento de capacidad institucional de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”

Las capacitaciones son elementales y necesarias para ir generando nuevas destrezas, nuevos conocimientos, indispensables cuando se trata de temas relacionados con seguridad al interno de una unidad educativa que alberga a personas con algún tipo de discapacidad.

Para poder intervenir ante una emergencia o desastre, se tiene que preparar a un grupo objetivo de personas, en temas específicos relacionados a organización, preparación y respuesta, que permitan controlar e intervenir en diferentes escenarios de acuerdo al evento adverso que se presente.

Para el efecto se consideró capacitar en temas específicos de gestión de riesgos a estudiantes, padres de familia, docentes, personal administrativo de la unidad educativa “Gladys Flores Macías” que a continuación se detallan: (ver anexo 2)

ANTES	ESTRATEGIA DE CAMBIO	DESPUES	IMPACTO
Desconocimiento por parte del personal docente, administrativo y estudiantes de la Unidad Educativa Especializada "Gladys Flores Macías" sobre gestión de riesgos en discapacidad	Realizar talleres teóricos - prácticos de: <ul style="list-style-type: none"> • Terminología en gestión de riesgos • Componentes de la gestión de riesgos • Atención a personas con discapacidad en emergencias y desastres 	Identificación y descripción de términos y temática de gestión de riesgos con enfoque en discapacidad por parte de docentes, personal administrativo y estudiantes de la Unidad Educativa Especializada "Gladys Flores Macías"	Los docentes, personal administrativo y estudiantes con conocimientos en gestión de riesgos con enfoque en personas con discapacidad
Desconocimiento de rutas, activación y proceso de evacuación por parte del personal docente, administrativo y estudiantes de la Unidad Educativa Especializada "Gladys Flores Macías"	Realizar talleres teóricos - prácticos de: <ul style="list-style-type: none"> • Colocación e identificación de la señalética básica de emergencia • Medidas de evacuación ante una emergencia o desastre enfocado en personas con discapacidad • Sistemas de alerta temprana 	Identificación del sistema de alerta temprana para evacuar, sus rutas y el procedimiento con las personas con discapacidad, por parte de docentes, personal administrativo y estudiantes de la Unidad Educativa Especializada "Gladys Flores Macías"	Los docentes, personal administrativo y estudiantes con conocimientos de la importancia de evacuar, su proceso y activación e implementación de las brigadas.
Deficiencia en la identificación de lesiones y su tratamiento por parte del personal docente, administrativo y	Realizar talleres teóricos - prácticos de: <ul style="list-style-type: none"> • Primeros Auxilios Básicos 	Adecuado manejo, toma de decisiones y transporte de víctimas, producto de un evento adverso, por parte de docentes, personal	Los docentes, personal administrativo y estudiantes organizados con conocimientos básicos en manejo de víctimas e implementación de

estudiantes de la Unidad Educativa Especializada "Gladys Flores Macías"	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de transporte 	administrativo y estudiantes de la Unidad Educativa Especializada "Gladys Flores Macías"	la Brigada de Primeros Auxilios Básicos.
Desconocimiento en el manejo de extintores por parte del personal docente, administrativo y estudiantes de la Unidad Educativa Especializada "Gladys Flores Macías"	Realizar talleres teóricos - prácticos de: <ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo de extintores • Prevención de incendios 	Los docentes, personal administrativo y estudiantes de la Unidad Educativa Especializada "Gladys Flores Macías" identifican zonas de riesgo propensas a desencadenar un conato de incendio, ubicación y uso correcto de extintores	Los docentes, personal administrativo y estudiantes con la capacidad para intervenir ante alguna emergencia producto del fuego, y conformación de la Brigada de Prevención de Incendios.
Deficiencia en la elaboración y aplicación de planes inclusivos de emergencia institucionales con enfoque en discapacidad parte del personal docente, administrativo y estudiantes de la Unidad Educativa Especializada "Gladys Flores Macías"	Realizar talleres teóricos - prácticos de: <ul style="list-style-type: none"> • Simulación • Simulacro • Elaboración y socialización del plan inclusivo de emergencia institucional 	Los docentes, personal administrativo y estudiantes de la Unidad Educativa Especializada "Gladys Flores Macías", desarrollan y aplican la metodología para implementar el plan inclusivo de emergencia institucional	La Unidad Educativa Especializada "Gladys Flores Macías" cuenta con el plan inclusivo de emergencia desarrollado de manera participativa, mismo que se validó a través de la simulación y simulacro

4.3 RESULTADOS SEGÚN OBJETIVO 3

Objetivo 3.- Diseñar y validar el plan inclusivo de emergencias de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” que permita a docentes, personal administrativo y estudiantes responder de forma oportuna a una emergencia o desastre.

Elaboración del plan inclusivo de emergencias

Una de las herramientas indispensables para generar capacidades de gestión de riesgos al interno de una institución es la elaboración de un plan de emergencia, mismo que garantiza una oportuna intervención ante un evento adverso.

Dentro de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” se realizó la elaboración de un plan inclusivo de emergencia totalmente participativo, en el cual intervinieron docentes, personal administrativo, y estudiantes; la cual inicio con el análisis de los riesgos internos y externos.

Se implementaron herramientas y protocolos inclusivos dentro de este documento que se detalla a continuación: (ver anexo 3)

- Características estructurales y funcionales de la unidad educativa
- Factores internos y externos de riesgo
- Recursos existentes de la institución
- Organización interna de respuesta
- Guía de responsabilidades interna de respuesta
- Sistema de alerta temprana inclusivo
- Protocolo de evacuación
- Protocolo de intervención ante incendio
- Protocolo de intervención en caso de sismo
- Guía de atención a personas con discapacidad en caso de emergencias o desastres

- Responsabilidades de brigadas antes, durante y después de una emergencia o desastre
- Identificación de rutas de evacuación internas
- Protocolo general de intervención en la unidad educativa en caso de emergencias o desastres
- Listado de docentes, personal administrativo y estudiantes
- Mapas de identificación por área y riesgos expuestos.

Se realizó el simulacro para medir y evaluar el nivel de organización al interno de la unidad educativa, así como también los tiempos de respuesta al momento de la evacuación, toma de decisiones por parte del comité institucional de emergencias, intervención de brigadas y la coordinación interinstitucional con los diferentes organismos de respuesta, arrojando los siguientes resultados: (ver anexo 4)

- Intervención inmediata de las brigadas conformadas
- Tiempo de respuesta oportuna de la ambulancia del MSP ya que llegó en el tiempo óptimo
- Las brigadas estuvieron bien conformadas, y su intervención fue la adecuada teniendo como antecedente la condición de los estudiantes.
- La evacuación se realizó de una manera adecuada, los niños estuvieron fueron ayudados por los docentes debido a sus limitaciones.
- Notificación oportuna por parte de la maestra, el momento en que un estudiante aún se encontraba dentro de la institución.
- La víctima fue atendida de manera adecuada por parte de la Brigada de Primeros Auxilios.
- El incendio fue evaluado por la brigada de prevención de incendios quienes al observar que rebaso su capacidad de respuesta llamaron al ECU 911 solicitando la intervención del Cuerpo de Bomberos.
- Buen liderazgo y empoderamiento del tema por parte del Comité Institucional de Emergencia.

- Buen manejo de la víctima por parte de la Brigada de Primeros Auxilios.
- Brigadas bien conformadas de acuerdo a la necesidad.
- Distribución acertada de docentes en las aulas en donde existen niños con problemas de movilidad.
- El Comité Institucional de Emergencias (CIE) dio indicaciones claras y precisas a las brigadas, alumnos y más personal de la institución.
- Las personas que evacuaron retornan a sus actividades de forma ordenada.
- El líder educativo realiza la evaluación inicial de manera oportuna y segura.
- Los estudiantes y docentes utilizan el sistema de banderas para identificar la existencia de peligro e inician la evacuación.
- Niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y problemas de movilidad se ubican al interior del círculo lo que permite un mejor control y ayuda a tranquilizarles.
- Establecer la formación de círculos y el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas por parte del personal docente, en el sitio seguro posterior a la evacuación, lo cual permitió tranquilizar y controlar a los niños.
- Buen manejo del extintor permitió sofocar el primer conato de incendio
- Importante actuación de la persona que se encontraba en la puerta de acceso, impidiendo el ingreso de personas particulares y brindando información a los padres de familia.
- Tiempo adecuado de duración del ejercicio y cumplimiento de lo establecido en el guion.
- Apropiada metodología para trabajar con personas con discapacidad.
- Protocolos y lineamientos establecidos acorde con la necesidad y realidad de la unidad educativa.

La ejecución del simulacro, los procedimientos y protocolos desarrollados e implementados tuvieron la evaluación de instituciones de respuesta de la localidad como: (ver anexo 5)

- Secretaría de Gestión de Riesgos
- Cruz Roja Ecuatoriana
- Ministerio de Salud Pública
- Cuerpo de Bomberos
- Sistema Integral de Seguridad ECU 911
- Consultora Ideas Verdes
- Consultora EGIR

CAPITULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Al finalizar el presente proyecto de investigación, se sintetiza las conclusiones que se fueron generando durante el proceso de construcción del mismo:

- La institución cuenta con una base de datos que facilita información actual e inmediata de los estudiantes, sus discapacidades, coordenadas de ubicación de sus viviendas etc., lo cual hace de ésta una herramienta útil para la toma de decisiones oportunas por parte de las autoridades de la unidad educativa y de los organismos básicos de respuesta.
- A través de la ejecución del plan de capacitaciones, la institución instauró capacidades en sus alumnos, maestros y personal administrativo, con énfasis en inclusión de personas con discapacidad, reduciendo de esta manera su vulnerabilidad.
- Actualmente la institución cuenta con un plan de emergencia o desastres, elaborado de manera participativa con la intervención del personal administrativo, maestros, estudiantes, quienes consideran que es un instrumento clave para la protección de

vidas humanas y de los bienes de la institución, además les permite saber los procesos y procedimientos que deben realizar, ya que son los primeros que actuarán ante una emergencia interna hasta la llegada de los organismos básicos.

- Para la ejecución del simulacro, la institución contó con la participación de observadores pertenecientes a diferentes instituciones de estado y empresas privadas inherentes al área, a través de lo cual consiguió mejorar y validar el plan de emergencia, probar su efectividad, así como mejorar las conductas de los participantes y los tiempos de respuesta previstos.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se sugiere la sistematicidad en la actualización de la información de la base de datos con una frecuencia semestral, misma que también deberá ser difundida al interior de la institución y permanecer en un lugar accesible para el uso de los Organismos Básicos de Respuesta.
- Al ser una Unidad Educativa Especializada debería mantener un proceso de capacitación continua en temas de gestión de riesgos orientados justamente a personas con diferentes tipos de discapacidad
- El plan de emergencia institucional deberá ser actualizado cada seis meses y máximo cada año, el cual deberá ser socializado y difundido regularmente, incluso de manera continua si existe rotación del personal.
- Junto con la actualización del plan de emergencias se debe desarrollar simulacros semestral o máximo anual, lo cual permite que los actores locales fortalezcan continuamente sus conocimientos y destrezas, lo cual al ser un ejercicio práctico basado en un guion hace que las personas sepan cómo actuar ante la presencia de un posible evento adverso.

- Se debería intervenir en las Unidades Educativas especializadas de acuerdo al tipo de discapacidad de sus alumnos, tomando en cuenta sus necesidades particulares.

BIBLIOGRAFÍA

Comunidad Andina. (2009). *La Gestión del Riesgo de Desastres, un enfoque basado en procesos*. Lima: Maiteé Flores Piérola - PULL CREATIVO S.R.L.

Naciones Unidas. (2014). *Nota de orientación sobre la discapacidad y la manejo del riesgo de desastres, para la salud*. Ginebra: Malta.

MSP. (2007). *Programa de Hospitales Seguros*. Quito: Ministerio de Salud Pública Comunicación.

PNUD. (2013). Análisis de Vulnerabilidad Cantón Guaranda. En P. U. Secretaria de Gestión de Riesgos, *Análisis de Vulnerabilidad Cantón Guaranda*. Guaranda: Universidad Estatal de Bolívar.

MINEDUC. (s.f.). *Ministerio de Educación* . Obtenido de Gestión de Riesgos: www.educacion.gob.ec

Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad*. Ginebra: Organización de Naciones Unidas.

Constitución de la Republica del Ecuador. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*.

Comisión Legislativa y de Fiscalización . (2009). *Ley de Seguridad Pública y del Estado*.

MCPGAD. (2011). *Codigo Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización* . En M. C. Descentralizados, *Codigo Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización* . Quito: V&M Gráficas.

Ministerio de Finanzas. (2010). *Codigo Organico de Planificación y Finanzas Públicas*.

Asamblea Nacional. (2008). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública*.

SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir*.

Asamblea Nacional. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades* .

CONADIS. (2013). *Agenda Nacional de Discapacidades*. Quito: Don Bosco.

Sistema Integrado Manuela Espejo . (01 de 05 de 2014). *Secretaría Técnica de Discapacidades* . Obtenido de SIME: www.setedis.gob.ec

SETEDIS. (2015). *Glosario de terminos*. Obtenido de Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades: www.setedis.gob.ec

SGR. (2009). Obtenido de Secretaría de Gestión de Riesgos: www.riesgos.gob.ec

SGR. (2015). *Manual del Comité de Gestión de Riesgos*. Guayaquil.

ANEXOS
ANEXO N° 1

Base de datos de estudiantes de la unidad educativa especializada "Gladys Flores Macías"

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	TIPO DISCAPACIDAD	Cantón	DIRECCIÓN	CÉDULA	REPRESENTANTE	CONTACTO	GEOREFERENCIA DE VIVIENDAS
Alan José Yanchanagano	6	Trastorno del Espectro Autista	Guaranda	Casipamba	0931854442	Virginia Rodriguez	0988896373	17S724062 9824598
Henry Said Lara Garófalo	5	Trastorno del Espectro Autista	Guaranda	Av. Elisa Mariño de Carvajal	0250037546	Henry Lara	0986122532	17S723040 9823722
Timoteo Jhair Guaiña Valverde	4	Trastorno del Espectro Autista	Chimbo	La Magdalena	0202585964	Magaly Valverde	0939295849	17S715048 9815944
Alex Maximiliano Jarrin Ballesteros	8	Trastorno del Espectro Autista	Guaranda	Guanaju	0202167904	Silvana Ballesteros	0988964136	17S721129 9827335
Carol Oleas Montero	8	Intelectual	Chimbo	La Asunción	0202398301	Nancy Montero	0981280651	17S718014 9815973
Juliana Arilex Vega Rea	5	Visual	Chimbo	La Asunción	0250095718	Patricia Rea	0967422054	17S718193 9815875
Daleska Juliet Dominguez Verdezoto	7	Intelectual	San Miguel	San Miguel	0202425278	Piedad Verdezoto	0986141191	17S717441 9810252

Diego Alexander León Bayas	24	Intelectual	Chimbo	Chimbo	02023850 43	Delia María Bayas	098847532 6	17S719672 9813468
Reyes Pilamunga José Fernando	19	Síndrome de Down	Guaranda	Guaranda	02025412 56	Janeth Pilamunga	096884043 2	17S721986 9827498
Tania Michelle Solís Gáreas	24	Parálisis Cerebral	Guaranda	El Terminal	02023485 38	Jhoselin Solís	099765838 1	17S723269 9824028
Gladys Johana Arévalo Taris	19	Intelectual	Guaranda	Vinchoa Grande	02023714 64	María Taris	098138913 1	17S724244 9822595
Evelyn Allico Morocho	19	Parálisis Cerebral	Guaranda	Negroyaco	02021679 04	María Morocho	098896413 6	17S723511 9825518
Daniela Alexandra Pazmiño	21	Intelectual	Guaranda	Av. La Prensa	02500013 77	Neiser Pazmiño	098117473 0	17S721812 9824225
Carlos Alejandro González Lombeida	9	Síndrome de Down	Chimbo	Chimbo	02025216 88	Carlos Salazar	096948713 1	17S719328 9813785
Cristian Josué Morales Torres	9	Parálisis Cerebral	Guaranda	Barrio EL Dorado	17272438 57	Alexandra Torres	099042886 6	17S721855 9825661
Antony Sebastian Delgado	9	Física	Guaranda	Cdla. Marcompamba	02024997 11	María Guambuquete	098866974 7	17S722493 9822831

Guambuguet													
Luis Marcelo Rochina Lumbi	10	Intelectual	Guarana	Guanajujo	0202314340	Laura Lumbi	0992082052	17S7213329827595					
Karen Escarlet Vargas Inga	10	Trastorno del Espectro Autista	Chimbo	Chimbo	0202505426	Hilda Lema	0997780332	17S7193749814186					
Brigitte Estefania Changoluisa López	10	Intelectual	Guarana	El Terminal	0202521688	Carlos Changoluisa	0969487131	17S7232769824082					
Jesús Bladimir Inga Lema	11	Síndrome de Down	Chimbo	Chimbo	0202151429	María Lena	0981904393	17S7197029814261					
Hember Daniel Manobanda Núñez	11	Parálisis Cerebral	Guarana	Azuay y Pichincha	0250014081	Ana Manobanda	0982571235	17S7221879823991					
Gilmar Vicente Chimborazo Yanchaliquin	11	Trastorno del Espectro Autista	Guarana	El Chorro	0202235297	María Yanchaliquin	0979320774	17S7213949832271					
Marcelo Alejandro Arguello Salazar	11	Física	San Miguel	Isidro Ayora	0202471520	Katy Salazar	0991328044	17S717658989810497					
David Alejandro	12	Intelectual	Guarana	1 de mayo	0202498697	Elsa Caiza	0959009904	17S7220809825301					

Paredes Caiza												
Lourdes Karolina Velasco Granja	12	Intelectual	Guarana	Los Tanques	02025018 13	Diana Granja	098010961 8	17S722306 9824475				
Jilson Vladimir Chimbora Yanchaliquin	13	Trastorno del Espectro Autista	Guarana	El Chorro	02022352 97	Maria Yanchaliquin	097932077 4	17S721452 9832391				
Carlos Daniel Llugcha Bayas	13	Parálisis Cerebral	Guarana	El Sinche	02021643 72	Maria Bayas	099199712 6	17S721143 9833150				
Yandri Sebastián Guamán Agualongo	13	Física	Guarana	1 de mayo	02021586 71	Fanny Agualongo	098274315 3	17S722054 9825487				
Kleiner Jair Guamán Gutiérrez	13	Intelectual	Guarana	1 de mayo	02023919 34	Maria Gutierrez	098560458 0	17S722047 9825392				
Ingri Thalia Patin Chimbora	24	Intelectual	Guarana	Vinchoa Grande	02500008 91	Anita Chimbora	098555223 0	17S725059 9822500				
Marlon José León Bayas	15	Intelectual	Chimbo	Chimbo	02023850 50	Delia Maria Bayas	098847532 6	17S720060 9813047				
Jhon Jairo Vega García	15	Intelectual	Guarana	Santa Fé	02022567 54	Rosa García	099221543 7	17S720727 9821411				
Edison Joel Llumiceba Tamami	15	Intelectual	Guarana	San Bartolo	02023589 09	Miriam Tamami	096862803 9	17S723867 9823589				

Charlie Paúl Chimbolema Curi	16	Intelectual	Guarana	Quivillungo	02025223 14	Avelino Chimbolema	099014492 3	17S725416 9822114
Nicolay Arguello Aguay	16	Intelectual	Guarana	San Simón	02021482 01	Fanny Arguello	098922959 5	17S723449 9818390
Carlos Fabián Bayas Patin	16	Intelectual	Guarana	Santa Fé	02023503 69	Maria Patin	098562998 5	17S720962 9821501
Holger Joel Gaviláñez Poveda	16	Parálisis Cerebral	Guarana	Santa Fé	12076059 48	Rosa Poveda	097908203 2	17S721258 9821264
Jefferson Francisco Lumiguano Zaruma	20	Intelectual	Guarana	Casipamba	02021710 88	Maria Zaruma	098563521 8	17S723794 9824268
Sandra Verónica Zaruma Yambombo	21	Intelectual	Guarana	Vinchoa Grande	02020840 91	Maria Yambombo	098629429 0	17S723842 9822885
Estefani Dennisse Ruiz Hurtado	17	Parálisis Cerebral	Guarana	1 de mayo	02021037 19	Tania Hurtado	098569077 6	17S722273 9825245
Jennifer Itati López Quisirumbay	16	Intelectual	San Miguel	San Miguel	17505759 36	Cecilia Quisirumbay	099882929 5	17S717138 9811309
Isaac Adrián Tamami Rea	2	Síndrome de Down	Guarana	Vinchoa Grande	02503794 84	Maria Rea	098130937 2	17S724421 9822484
Andrés Sebastián	3	Intelectual	Guarana	Joyocoto	02502522 19	Maria Gutierrez	099021619 1	17S721288 9825868

Guano Gutiérrez												
Bryan Daniel Mora Vásquez	2	Intelectual	San Miguel	San Miguel	San Miguel	0202171088	María Zaruma	0985635218	17S7176659810987			
Stiven Toalombo Naranjo	4	Parálisis Cerebral	Guarana	Guarana	Guanajujo	0202522314	Avelino Chimbolema	0990144923	17S7214759827435			
Carlos Alejandro Vistin	5	Síndrome de Down	Chimbo	Chimbo	Chimbo	0250000891	Anita Chimborazo	0985552230	17S7197349813784			
Ariel Ricardo Zaruma Tamami	5	Síndrome de Down	Guarana	Guarana	Joyocoto	0250035557	María Tamami	0967848848	17S7214439825781			
Yuri Estefanía Caluña Ninabanda	14	Intelectual	San Miguel	San Miguel	San Miguel	0202518346	Jessenia Amangandi	0993522139	17S7178779810911			

ANEXO 2

Plan de capacitación

MES	TEMA DE CAPACITACIÓN	CONTENIDO	PARTICIPANTES	MATERIALES	VERIFICABLES	RESPONSABLE
Abril	Bases de la gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la gestión de riesgos • Definiciones • Amenazas • Vulnerabilidad • Riesgo • Análisis de posibles lugares de riesgo • Organización interinstitucional • Simulacro • Simulación • Evaluación de necesidades • Conformación del comité institucional de emergencias • Brigadas de emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Personal administrativo • Estudiantes • Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Parlantes • Papelotes • Marcadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • Galo Del Pozo • SG R

<p>Mayo</p>	<p>Atención a personas con discapacidad en emergencias y desastres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La discapacidad en Ecuador • Discapacidad física • Discapacidad auditiva • Discapacidad visual • Discapacidad intelectual • Comunicación hacia personas con discapacidad • Designación de responsabilidades • Planes de emergencia inclusivos • Accesibilidad • Evacuación a personas con discapacidad • Sistemas de alerta temprana para personas con discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Personal administrativo • Estudiantes • Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Parlantes • Papelotes • Marcadores • Silla de ruedas • Andadores • Bastón guía • Audífonos • Lentes • Banderas de colores 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • Galo Del Pozo
-------------	--	---	---	--	---	---

Mayo	Primeros Auxilios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de primeros auxilios básicos • Seguridad personal • Evaluación preliminar de la víctima • Signos vitales • Atragantamientos • Reanimación cardiopulmonar • Heridas • Hemorragias • Tratamiento inicial para shock • Fracturas • Quemaduras • Vendajes • Trauma en emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Personal administrativo • Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Parlantes • Pelotes • Marcadores • Guantes • Mascarillas • Botella de corto punzantes • Termómetro • Tensiómetro • Fonendoscopio • Ambubag • Vendas triangulares • Inmovilizador • Cartones • Mantas 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • Galo Del Pozo • CR E
------	---------------------------	--	--	--	---	---

Junio	Prevención de incendios	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de fuego • Conocer el triángulo de fuego • Maneras de extinción del fuego • Como se clasifica el fuego • Concepto de extintores • Cuáles son los tipos de extintores • Manejo de extintores • Ejercicios prácticos con extintores 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Personal administrativo • Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Parlantes • Papelotes • Marcadores • Extintores PQS • Extintor CO2 		<ul style="list-style-type: none"> • Galo Del Pozo • CB
-------	-------------------------	--	--	---	--	---

Junio	Evacuación y Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de evacuación y seguridad • Reconocimiento de las instalaciones • Identificación de zonas de riesgo • Identificación de zonas seguras • Fijación de punto de encuentro • Definir rutas de evacuación interna • Definir rutas de evacuación externa • Información a familiares y curiosos • La seguridad durante una emergencia • Métodos para neutralizar la inseguridad • Ejercicios prácticos de evacuación 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Personal administrativo • Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Parlantes • Papelotes • Marcadores • Sillas • Cobijas • Señalética 		<ul style="list-style-type: none"> • Galo Del Pozo • EC U-911
-------	------------------------	---	--	--	--	---

ANEXO 3

PLAN DE EMERGENCIA INCLUSIVO

1. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Razón Social

Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”

Dirección

El Aguacoto Bajo

Coordenadas

X: 17S723114

Y: 9821844

Z: 2615

Superficie total de terreno en construcción

870 m2 aproximadamente

Horario de atención

Lunes a viernes de 07:00 a 13:00

Número de personas al interno de la institución

Personal permanente: 63 personas

Visitantes: 8 aproximadamente

Contacto

Teléfono: 0997696074

Líder Educativo

Msc. Cecilia Jiménez

Elaboración del plan

Junio 2017

Fecha de actualización del plan

Junio 2018

2. MAPA DE UBICACIÓN



3. CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN

<p>ORGANIZACIÓN INTERNA DE ESPACIOS FÍSICOS</p>	<p>Institución con cerramiento, cuenta con tres espacios o áreas divididas de la siguiente manera:</p> <p>Área 1:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dirección• Estimulación temprana• Aula de 4, 5 y 6to de educación básica• Aula de manualidades• Aula de terapia de lenguaje• Aula de 7, 8vo de educación básica• Laboratorio de computación• Bodega
--	---

	<p>Área 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula de 2 y 3ro de educación básica • Espacio de refrigerios <p>Área 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula de inicial y 1er de educación básica • Comedor general • Aula de panadería
<p>COMO LLEGAR A LA INSTITUCIÓN</p>	<p>Se puede acceder a la institución por las siguientes rutas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vía Cdla. Marcompamba – La Aguacoto Bajo • Vía Vinchoa – La Aguacoto Bajo • Vía San Simón – La Aguacoto Bajo

Elaborado por: Galo Del Pozo

ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN
Piso	
Puertas	
Divisiones	
Techo	

Paredes	
Pilares	
Vigas	

Elaborado por: Galo Del Pozo

4. IDENTIFICACION DE LOS FACTORES DE RIESGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN

Factor interno de riesgo

Al interno de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” previo a un recorrido y análisis se pudo verificar que están expuestos al siguiente riesgo:

- Incendio

Factor externo de riesgo

Por cuestiones externas a la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” se ha detectado que están expuestos al siguiente riesgo:

- Sismo

5. ANALISIS DE LOS FACTORES DE RIESGOS DETECTADOS

Se detalla a continuación, por riesgo detectado dentro de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” la estimación de ocurrencia de un evento que puede provocar una emergencia.

En relación a la siguiente matriz podemos identificar las principales debilidades que tiene la institución en función de los factores de riesgo detectados

RIESGO	ELEMENTO EXPUESTO	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD	ACCIÓN PARA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD
SISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> • Puertas de aulas abren para adentro 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyecto para rediseñar estructuralmente problemas

	<ul style="list-style-type: none"> • Bienes institucionales • Personal docente • Personal administrativo • Estudiantes • Visitantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Puertas de salida de emergencia muy estrechas • Falta de pasamanos para acceder o salir del área 3 • No hay cobertura de telefonía móvil e ciertos lugares de la institución • Desconocimiento en temas de gestión de riesgos por parte de docentes y personal administrativo • Desconocimiento en temas de gestión de riesgos por parte de estudiantes • Padres de familia no replican y enseñan medidas de autoprotección en casa 	<p>a interno de la institución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con empresas públicas de telefonía para que exista el mecanismo de comunicación telefónica • Elaboración de agenda anual de capacitaciones en temas de gestión de riesgos • Evaluar participación de padre de familia, para generar corresponsabilidad de acciones en gestión de riesgos en cada hogar.
--	--	--	--

INCENDIO	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura • Bienes institucionales • Personal docente • Personal administrativo • Estudiantes • Visitantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de fácil combustión al interno de las aulas • Bombonas de gas al interno de los espacios designados como cafetería • Sistema eléctrico deteriorado • Mangueras de bombonas de gas tienen que ser remplazadas • En el interior del aula de panadería, existe presencia de horno industrial • Uso y manejo de extintores • Capacitación en prevención de incendios 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar materiales de fácil combustión y organizar para reducir el riesgo • Reubicación de bombonas de gas • Solicitar inspecciones para evaluar el sistema eléctrico y reemplazar de ser necesario • Utilizar horno industrial con toda precaución • Elaboración de agenda anual de capacitaciones en temas de gestión de riesgos, específicamente en temas de prevención de incendio y uso de extintores

Elaborado por: Galo Del Pozo

6. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN

La Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” cuenta con los siguientes recursos:

ITEM	RECURSO	CAPACIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN
1	Extintor PQS	10 libras	1	Área 1
2	Extintor PQS	10 libras	1	Área 2
3	Extintor PQS	10 libras	1	Área 3
4	Señalética informativa	X	3	Punto de extintores
5	Señalética de evacuación	X	19	Sitios de evacuación
6	Señalética de seguridad	X	2	Sitios de seguridad
7	Timbre eléctrico	X	1	Área 1
8	Timbre eléctrico	X	1	Área 2 y 3
9	Bus de transporte	X	2	Parqueadero de la unidad educativa
10	Banderas para sistema de alerta temprana	X	3	Dirección
11	Banderas para sistema de alerta temprana	X	3	Aula de estimulación temprana
12	Banderas para sistema de alerta temprana	X	3	Aula de 4, 5 y 6to de educación básica
13	Banderas para sistema de alerta temprana	X	3	Aula de 7 y 8vo de educación básica

14	Banderas para sistema de alerta temprana	X	3	Aula de terapia de lenguaje
15	Banderas para sistema de alerta temprana	X	3	Aula de manualidades
16	Banderas para sistema de alerta temprana	X	3	Aula de 2 y 3ero de educación básica
17	Banderas para sistema de alerta temprana	X	3	Aula de panadería
18	Banderas para sistema de alerta temprana	X	3	Aula de inicial y 1ero de educación básica

Elaborado por: Galo Del Pozo

7. CONTROL, PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS PARA UNA EMERGENCIA

Dentro de las actividades de control de recursos al interno de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” se deberá desarrollar mantenimiento y prevención de manera trimestral.

Procedimiento

Dentro de un plan de emergencia es indispensable que cuente con la organización para desarrollar acciones preventivas a los recursos de la institución lo que garantizara un correcto y eficiente funcionamiento.

Sistema de extintores

Los equipos de extintores tienen que ser inspeccionados de forma manual y de manera periódica con la finalidad de verificar lo que a continuación se detalla:

- El extintor debe estar ubicado en la posición inicialmente designada
- No se encuentre obstaculizado
- Que esté completamente cargado y con presión (pluma del manómetro en la posición del color verde)
- Verificar que no exista desgaste o laceraciones en la manguera y cilindro del extintor
- La señalética ubicada este permanentemente visible

Los extintores ubicados dentro de las instalaciones de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” corresponden a las características de: cantidad 10 libras, tipo PQS, próximo mantenimiento preventivo en septiembre de 2017, próxima recarga en junio de 2018.

Mencionar que, si son ocupados los extintores por diferentes razones, tiene que existir la responsabilidad de volver a recargarlos de manera inmediata, por personal entrenado y calificado para ello.

Las recargas de extintores ocupados, se las tiene que realizar fuera de horarios laborables, con la intención de aprovechar que no están en las actividades normales educativas y no se quede inhabilitado el extintor dentro del área de su ubicación.

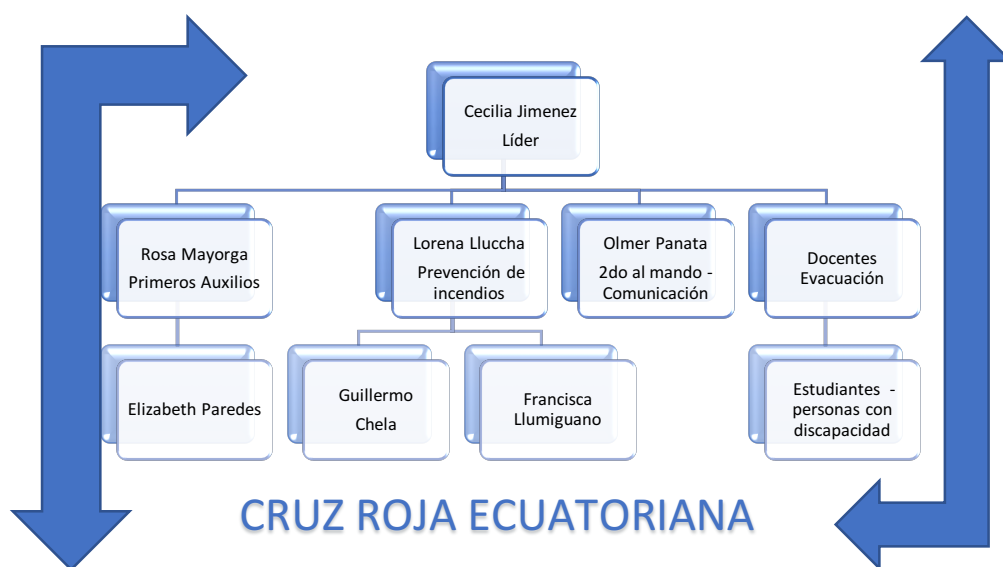
8. ORGANIZACIÓN INTERNA

Dentro de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías se ha diseñado el siguiente esquema de organización, para poder intervenir de una manera oportuna y eficiente ante una emergencia o desastre

Cruz Roja Ecuatoriana – institución de apoyo a la emergencia

- Se identificó a la Cruz Roja Ecuatoriana Junta Provincial de Bolívar como la institución de socorro que brinde la primera respuesta y realice la evaluación preliminar del evento, debido a que cuenta con personal capacitado para el manejo y atención a personas con discapacidad, por lo cual la activación se realizará de la siguiente manera:

- El líder educativo a cargo de la emergencia o desastre comunica lo sucedido a través de una llamada telefónica al sistema de seguridad integral ECU 911, quienes de manera inmediata activan a la Cruz Roja Ecuatoriana Junta Provincial de Bolívar
- En el caso de ocurrencia de una emergencia de gran magnitud, un equipo de Cruz Roja Ecuatoriana Junta Provincial de Bolívar de activará automáticamente y se dirigirá hacia la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”
- Es importante mencionar que estos lineamientos fueron definidos en coordinación con la institución mencionada anteriormente, por considerar que se trata de un grupo de atención prioritaria



Elaborado por: Galo Del Pozo

Cecilia Jiménez – Líder

- Persona encargada de manejar la emergencia al interno de la unidad educativa, es por ello que debe tomar el control con autoridad y habilidad, tomando decisiones con responsabilidad.
- Sera encargada de evaluar la emergencia y activar los sistemas de alerta temprana implementados dentro de la unidad educativa
- Se encarga de verificar la nómina de docentes, personal administrativo y estudiantes, todos los días en Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”:

- Es la responsable de dirigir acciones para que el resto de personal de la institución maneje de una forma adecuada la emergencia.
- Encargada de coordinar con los organismos de respuesta asignados a la unidad educativa
- Se encarga de dar alerta a sistema integrado de seguridad Ecu 911
- Notifica a los padres de familia lo ocurrido.
- Dirige el comité institucional de emergencias
- Es la persona que se encarga de activar a las brigadas de acuerdo a la necesidad de la emergencia o desastre
- Junto a comité institucional de emergencia, analiza, evalúa la finalización de la emergencia y la reanudación de las actividades académicas.

Olmer Panata – 2do al mando

- Sera la persona que tome el mando si no se encuentra la líder educativa
- Se encarga directamente de verificar nómina de docentes, personal administrativo y estudiantes, que se encuentran en la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” y notifica inmediatamente las novedades al líder educativo.
- Es responsable de apoyar en la evacuación de estudiantes con trastorno del espectro autista y problemas de movilidad que se designe al inicio de cada jornada laboral Se vincula y apoya a la brigada de evacuación y de primeros auxilios
- Responsable del tema de seguridad y brindar información de lo ocurrido se ubica en la puerta principal de la unidad educativa
- Se encarga del mantenimiento de los recursos institucionales para enfrentar una emergencia o desastre

Rosa Mayorga – responsable Brigada de Primeros Auxilios

- Es responsable de apoyar en la evacuación de estudiantes con trastorno del espectro autista y problemas de movilidad que se designe al inicio de cada jornada laboral
- Es responsable de la brigada de primeros auxilios

- Forma parte de la toma de decisiones al interno del comité institucional de emergencias
- Junto a los miembros de la brigada da asistencia inicial a personas de la institución que producto de la emergencia o desastre resulten afectadas en su salud.

Elizabeth Paredes – miembro de la Brigada de Primeros Auxilios

- Es responsable de apoyar en la evacuación de niños con discapacidad, con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y problemas de movilidad que se designe al inicio de cada jornada laboral
- Junto a los miembros de la brigada da asistencia inicial a personas de la institución que producto de la emergencia o desastre resulten afectadas en su salud.
- Es la persona que permanece con la o las víctimas en la zona de seguridad
- En caso de necesitar trasladar a una víctima a una casa asistencial, se sumará al transporte hasta que un familiar se haga responsable.

Lorena Llucha – responsable Brigada de Prevención de Incendios

- En caso de no tener pacientes en el aula de estimulación temprana apoyará en la evacuación de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y problemas de movilidad que se designe al inicio de cada jornada laboral
- Es responsable de la brigada de prevención de incendios
- Forma parte de la toma de decisiones al interno del comité institucional de emergencias
- Será la persona responsable de utilizar los extintores de emergencia el momento que se presente un conato de incendio
- Da indicaciones al resto de miembros de la brigada para que desactiven cualquier toma de corriente eléctrica o fuga de gas que pueda desencadenar un incendio.

Francisca LLumitaxi – miembro de la Brigada de Prevención de Incendios

- Es responsable de apoyar en la evacuación de niños con discapacidad con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y problemas de movilidad que se designe al inicio de cada jornada laboral
- Es la persona que se encarga de recorrer las instalaciones en busca de algún conato de incendio
- Es la responsable de desactivar cualquier toma de corriente eléctrica o fuga de gas que pueda desencadenar un incendio

Guillermo Chela

- Es responsable de apoyar en la evacuación de niños con discapacidad con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y problemas de movilidad que se designe al inicio de cada jornada laboral
- Es la persona que se encarga de recorrer las instalaciones en busca de algún conato de incendio
- Es la responsable de desactivar cualquier toma de corriente eléctrica o fuga de gas que pueda desencadenar un incendio

Docentes responsables de cada aula - evacuación

- Se encargan de activar el sistema de alerta temprana para indicar la ocurrencia de algún peligro por medio de las banderas de colores
- Son las personas responsables de verificar que los estudiantes se hayan auto protegido de manera correcta
- Activaran sistema de banderas para indicar la evacuación de todos hacia la zona de seguridad identificada.
- Traslada a la zona de seguridad identificada a los estudiantes
- Ubica a sus estudiantes en forma de circulo, procurando que las personas con trastorno del espectro autista y problemas de movilidad que usen silla de ruedas se coloquen al interior.
- Realiza un conteo rápido para asegurar que todos los estudiantes estén presentes

- De existir algún estudiante que no está dentro del círculo, inmediatamente notificará al comité institucional de emergencia
- Iniciarán con actividades recreativas, lúdicas con la intención de tranquilizar a los estudiantes.
- Serán las personas responsables de trasladar a los estudiantes a las aulas una vez finalizada a emergencia.
- En caso de estar con algún visitante dentro de la institución serán quienes guíen y orienten según los protocolos establecidos
- En caso de ellos detectar la emergencia, informaran inmediatamente al líder educativo para que inicien los procedimientos antes descritos.
- Se encargarán de entregar a los estudiantes y dar información de lo ocurrido a los padres de familia, según directrices del Comité Institucional de Emergencias.

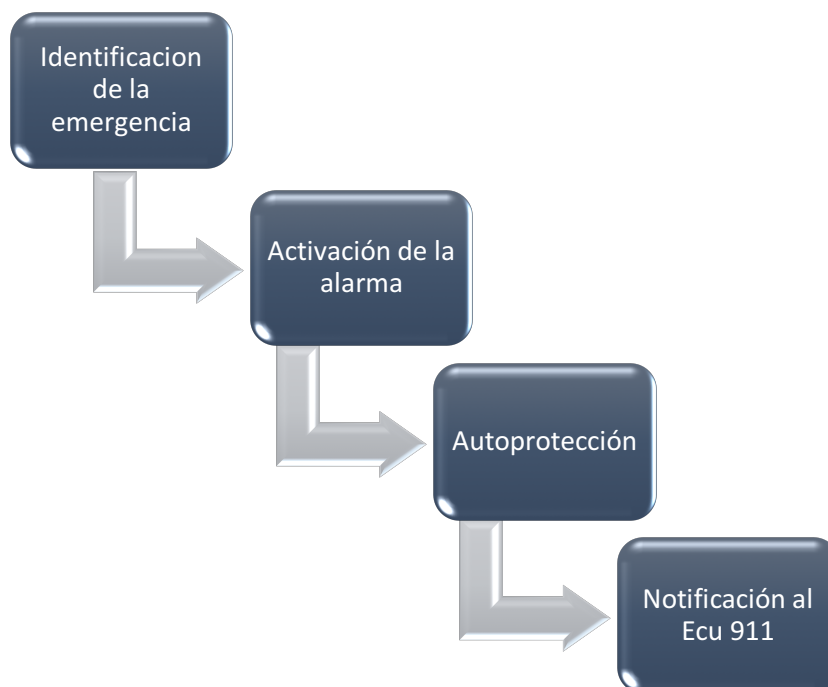
Estudiantes

- Son responsables de seguir los procedimientos o protocolos, practicados y diseñados para enfrentar una emergencia o desastre
- Tienen que mantener la calma
- Auto protegerse según las indicaciones de su docente responsable
- Evacuar de una manera ordenada
- Seguir todas las instrucciones que la docente responsable manifieste
- Apoyaran a la emergencia siempre y cuando exista una notificación previa del líder educativo con el docente responsable.

9. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA ANTE LA OCURRENCIA DE UNA EMERGENCIA O DESASTRE

Al interno de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” el momento de la ocurrencia de algún evento adverso se activarán de acuerdo a escenario los siguientes sistemas de alerta temprana:

- Un sonido de timbre con un periodo de duración largo, el mismo que es accionado por el líder educativo o su reemplazo
- Voz de mando del líder educativo o su reemplazo manifestando la ocurrencia de la emergencia
- Agitar banderas (color rojo y anaranjado), esto lo realiza cada docente en su aula, previa notificación del líder de la emergencia o su reemplazo.

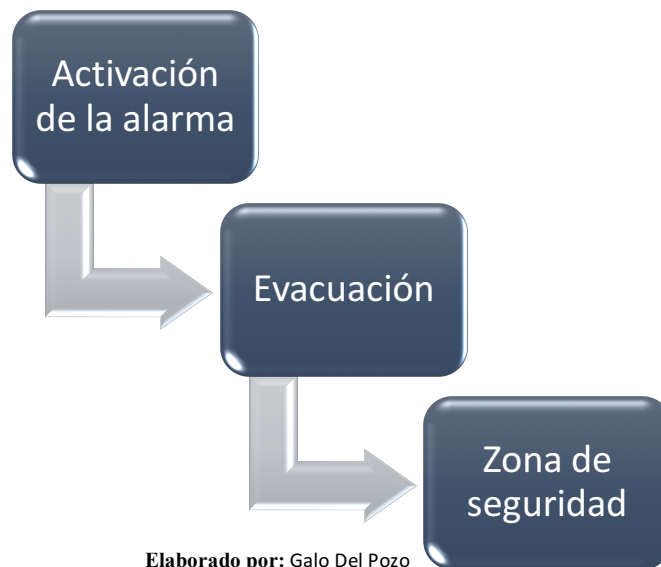


Elaborado por: Galo Del Pozo

10. ALARMA PARA EVACUACIÓN

Al interno de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” para evacuar se activará un mecanismo de alarma que a continuación se detalla:

- Se escuchará dos sonidos de timbre con un periodo de duración cortos, el mismo que es activado por el líder educativo o su reemplazo
- Voz de mando del líder educativo o su reemplazo manifestando ¡hora de evacuar!
- Agitar banderas (color rojo verde), esto lo realiza cada docente en su aula, previa notificación del líder de la emergencia o su reemplazo.



11. INCENDIO

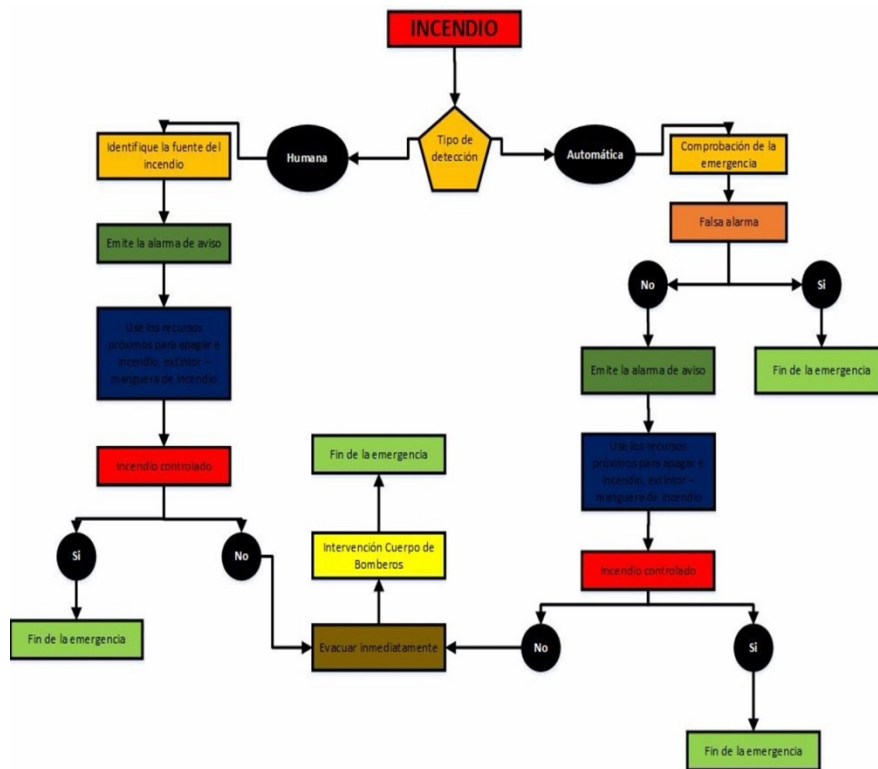
Acciones a tomar durante un incendio

- En caso de identificar calor, fuego, cortocircuito, humo que no sean normales notifique inmediatamente al líder educativo
- Si usted ve un conato de incendio trate de sofocarlo con la ayuda de un extintor
- Incendios producidos por el sistema eléctrico no trate de apagarlo con agua
- Mantenga la calma, de asistencia a estudiantes y compañeros que lo necesiten
- Si escucha la alarma de evacuación, siga los protocolos antes mencionados
- No regrese jamás a recoger algún objeto olvidado
- Identifique donde se encuentra el fuego y utilice la primera puerta habilitada que le conduce a la zona de seguridad
- Si usted tiene contacto con el fuego y producto de esto se ve envuelta en llamas inmediatamente arrójese al piso, cubra su cara y empiece a girar para tratar de sofocar las llamas.
- Si existe la presencia de humo y este imposibilita observar, inmediatamente colóquese a la altura del suelo, importante

mencionar que el oxígeno suele estar reposando en la parte inferior del piso

- El momento de evacuar hay que tomar en cuenta lo siguiente: si va a abrir alguna puerta, primero percátese que la manija este fría, de no ser el caso jamás intente abrir la puerta, y comience a llamar la atención por medio de silbatos, gritos u objetos de mucho color para que sepan que usted se encuentra ahí.

Protocolo de intervención en caso de incendio



Elaborado por: Galo Del Pozo

Acciones a tomar después de ocurrido un incendio

- Continúe recibiendo las disposiciones del líder educativo o su reemplazo
- No emita de ninguna manera contraordenes
- Elaborar un informe y notificar inmediatamente a los organismos de respuesta competentes para su respectivo análisis y constatación

12.SISMO

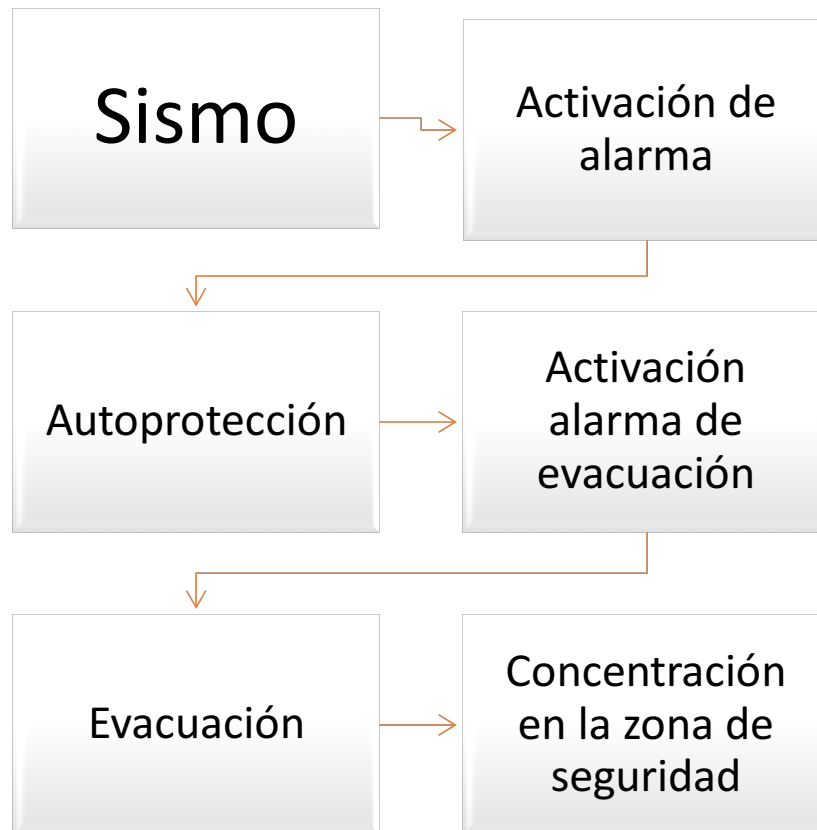
Acciones a tomar durante un sismo

- Siga paso a paso los protocolos establecidos dentro del plan de emergencia institucional de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías”
- No corra
- No grite
- Mantenga la calma
- Inmediatamente activada la alarma de alerta tiene que auto protegerse
- Una vez activada la alarma de evacuación, procure salir de manera organizada hacia la zona de seguridad
- Una vez en la zona de seguridad, siga los protocolos establecidos en el presente plan.
- No abandone la zona de seguridad sin una advertencia previa
- Retírese de muros y ventanas, que pueden estar afectados y podrían desprenderse causando serias lesiones

Acciones a tomar después del sismo

- Los sismos fuertes por lo general vienen acompañados de réplicas, por lo que es necesario permanecer alerta.
- No intente encender alguna llama.
- Utilice linternas a pila
- Traslade a heridos por su propia cuenta solo de ser necesario
- Seguir las disposiciones que emitan las instituciones de socorro
- No toque cables que estén caídos producto del sismo
- Evite acercarse a estructuras que evidentemente muestren que han sido afectados por el sismo

Protocolo de intervención frente a sismos



Elaborado por: Galo Del Pozo

13. ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CASO DE EMERGENCIAS O DESASTRES

Las personas con algún tipo de discapacidad por lo general necesitan de asistencia para hacerle frente a las emergencias o desastres y su proceso de evacuación. Por ello es necesario tener identificadas a estas personas, cuál es su tipo de discapacidad.

Una vez identificadas a las personas y su condición de discapacidad, es indispensable establecer una comunicación que le permita informarse para poder ayudar de una mejor manera

Hay que prepararse con anticipación tomando en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad, que métodos son los más apropiados para ayudar y si utilizan algún tipo de ayuda técnica específica

Definición de discapacidad

Una persona con discapacidad es aquella que por motivos de una o más deficiencias que pueden ser mentales, físicas, intelectuales o sensoriales, independientemente de su origen, se ve limitada su capacidad tanto psicológica como biológica para establecer actividades esenciales de la vida

Hay que considerar que las personas con discapacidad no son un grupo homogéneo, y si esta tiene dependencia total la responsabilidad directa es de su familia.

De manera general mencionamos algunas acciones para atender a las personas con discapacidad

- Suprimir las condiciones inseguras detectadas
- Gráfico de la institución donde se establezca el color rojo peligro y color verde seguridad
- Analizar los riesgos potenciales donde se encuentre la persona con discapacidad
- Practicas permanentes de evacuación con las personas con discapacidad
- Implementar kits de atención y ayuda específica
- Disponer de una base de datos actualizada de las personas con discapacidad
- Disponer de información de sus hogares debidamente georreferenciada
- Establecer albergues o familias acogientes adecuadas para la persona con discapacidad
- Establecer una coordinación interinstitucional a fin de que se garantice una atención y se optimicen recursos
- Establecer rutas de evacuación
- Eliminar cualquier tipo de obstáculo

- Establecer sistemas de alerta temprana que sean visuales y auditivos
- Designar a compañeros, familiares para que se hagan responsables directos de las personas con discapacidad en caso de presentarse alguna emergencia o desastre
- Socializar con las personas con discapacidad el plan de emergencia de la institución
- Definir necesidades específicas que presentarían de ocurrir alguna emergencia o desastre
- Proporcionar instrucciones de manera directa con un lenguaje sencillo y sobretodo claro
- Establecer una línea de vista directa al rostro de la persona con discapacidad, y el momento del dialogo dirigirte por su nombre.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DICAPACIDAD FISICA

Se define como una desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide la coordinación motora o control de movimientos de una persona ya sea por accidente, enfermedad o nacimiento y no pueden utilizar ni mover sus extremidades superiores, inferiores o inclusive todo el cuerpo, por lo cual se utilizan ayudas técnicas para su movilización como silla de ruedas, muletas, bastones, prótesis, entre otras

- Siempre pregunte como usted puede ayudar para facilitar su movilización
- Emplear técnicas de apoyo al evacuar a la persona con discapacidad física
- Con mucho cuidado sujetar y bajar de espaldas a la persona con discapacidad física que utilice silla de ruedas garantizando su seguridad
- Disponer de una linterna en la silla de ruedas en caso de suspensión del fluido eléctrico podrá contar con iluminación
- De ninguna manera toque las muletas, bastones, andadores de las personas con discapacidad, ya que estas son su punto de soporte al evacuar en caso de emergencias o desastres

- Traslade a la persona con discapacidad, guiándola con mucha precaución, no empuje a otras personas que circulan en la misma dirección
- Recuerde asegurar a la persona con discapacidad con el cinturón a la silla
- Jamás deje solo a la persona con discapacidad sin comunicarle previamente
- Se tiene que disponer de ayudas técnicas como: sillas de rueda, andadores, muletas, bastones, y ubicarlas de manera que sea sencillo utilizarlas el momento de producirse alguna emergencia o desastre

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Es la pérdida parcial o total del sentido de la vista (agudeza visual) la persona con discapacidad presenta tres dificultades vitales como: movilidad, orientación y comunicación, en el entrenamiento desarrolla un sistema de orientación y movilidad que permite mayor posibilidad de inclusión

- Si existe alguna persona con discapacidad visual y necesita ayuda, ofrézcale de manera inmediata su hombro, no toque su mano, su brazo o bastón de rastreo ya que se guían por los movimientos que presentan su cuerpo
- Proporcione indicaciones claras y directas el momento de traslado como: derecha, izquierda, atrás, adelante, grada, abajo
- Mantenga a estas personas permanentemente comunicado para que ellos logren graficar un escenario parecido a través de su mente.
- Si tiene que evacuar hacia algún albergue o refugio temporal, describa la ubicación del mismo, que objetos existen, por donde debe transitar.
- Si requiere ser trasladado, infórmele el medio en el cual se va a movilizar

- Si se trata de bajar o subir gradas, manifieste el número y ancho, para una mejor orientación
- Jamás deje solo a la persona con discapacidad sin comunicarle previamente

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Es una deficiencia en el funcionamiento intelectual, que presenta limitaciones sustanciales en la ejecución de algunas habilidades de la vida diaria, cuando presenta un grado severo dependen y necesitan de la ayuda y cuidado permanente de otra persona

- Muchas de estas personas que tienen esta condición ocupan, ayudas técnicas como sillas de rueda, andadores y su manejo sería similar al de una persona con discapacidad física
- Tenga la paciencia necesaria para entender lo que dice
- Ponga mucha atención a las cosas que necesita y lo menciona
- Este tipo de personas con esta condición en caso de un peligro inminente adoptan la actitud de quien brinda la asistencia o ayuda, razón por la cual usted debe permanecer totalmente tranquilo y estar seguro de las acciones, maniobras que va a realizar
- Las personas con discapacidad intelectual por lo general suelen caminar despacio, si usted necesita trasladar de manera rápida, hágalo sin necesidad de empujarlo
- Jamás deje solo a la persona con discapacidad sin comunicarle previamente

ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Es una deficiencia total o parcial en el sentido del oído, no solo afecta el poder escuchar sino el desarrollo del habla, por lo cual la persona se comunica por medio de lengua de señas en algunos casos tienen la capacidad de leer los labios.

- La mayor parte de personas con discapacidad auditiva no necesitan de algún tipo de ayuda técnica para moverse, puesto que la movilidad tanto de las extremidades superiores como inferiores no están restringidas
- Tomar en cuenta que un gran número de personas con discapacidad auditiva, tiene problemas de parciales o totales de lenguaje
- Proporcione una linterna o un silbato para llamar la atención en caso de quedar atrapado
- Notificar de la emergencia o desastre con un toque suave en su hombro o un sistema de banderas, tarjetas e imágenes
- Para entablar un diálogo o informar de algún procedimiento hay que colocarse frente a frente, hablar despacio, tratando de gesticular adecuadamente, puesto que estas personas tienen la capacidad de leer los labios
- Mantenga la tranquilidad a cada instante, si no entiende lo que le dice la persona con discapacidad, mencione que le repita, o a su vez intente que escriba el mensaje.
- Jamás deje solo a la persona con discapacidad sin comunicarle previamente

14. RESPONSABILIDADES ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA EMERGENCIA

LÍDER EDUCATIVO

Es el responsable directo de la emergencia

Antes de la emergencia

- Tener conocimiento pleno del plan de emergencia

- Realizar correcciones, implementar sugerencias, necesarias al plan de emergencia institucional
- Designar, orientar, y capacitar a una persona para que reemplace sus labores el momento que no se encuentre y se presente alguna emergencia
- Realizar inspecciones permanentes de los espacios físicos al interno de la institución
- Coordinar con instituciones de socorro, cambios en el plan, nómina de estudiantes, personal docente y administrativo, ejecución de simulacros
- Coordinar capacitaciones en gestión de riesgos, actualización de conocimientos a brigadas.
- Planificar y ejecutar simulaciones
- Planificar y ejecutar simulacros
- Elaborar agenda anual de capacitaciones
- Coordinar el mantenimiento oportuno de los recursos existentes dentro de la institución

Durante la emergencia

- Activación de la alarma
- Recorrido rápido por la institución identificando posibles riesgos potenciales que ocasionarían lesiones el momento de la evacuación
- Activación de la alarma de evacuación
- Apoyo y direccionamiento de la evacuación
- Llamar al sistema de seguridad integral ECU 911
- Activar al comité institucional de emergencias
- Disponer la activación de brigadas el momento que se requiera
- Solicitar apoyo de organismos de respuesta
- Supervisar que se ejecute las actividades pre establecidas
- Evitar contraordenes y conductas inapropiadas
- El momento de arribar los organismos de respuesta, transferir una adecuada información
- Notificar a padres de familia, sobre la eventual emergencia

- Asegurar las puertas de ingreso a la institución, con la finalidad de que no ingrese personal que no autorizado
- Brindar información de lo que ocurre al interno de la institución a padres de familia y curiosos que aguardan en la parte externa.
- Analizar las instalaciones para proseguir con las actividades normales
- Dar por finalizada la emergencia

Después de la emergencia

- Elaborar un informe preliminar de acciones realizadas, apoyo brindado, recursos movilizadas, afectación de vidas humanas, daños en bienes institucionales.
- Inspeccionar minuciosamente la institución a fin de encontrar algún problema que ponga en riesgo al personal de la institución
- Solicitar apoyo para analizar la parte estructural afectada

PRIMEROS AUXILIOS

Responsable de la asistencia inicial a las personas que han sido víctimas de alguna lesión y pongan en riesgo su salud

Antes de la emergencia

- Tener conocimiento pleno del plan de emergencia
- Coordinar y recibir capacitaciones en temas de primeros auxilios básicos
- Gestionar recursos y materiales para brindar atención en primeros auxilios
- Verificar estado de insumos de medicamentos y equipos de primeros auxilios
- Notificar al líder educativo cualquier problema

Durante la emergencia

- Dar soporte inicial y transportar a un lugar seguro a las personas que hayan sufrido alguna lesión
- Prestar atención a las disposiciones que emita el líder educativo o los organismos de respuesta

- Coordinar acciones e informar lo sucedido con el personal de salud que acudan a la emergencia o desastre
- Si es necesario apoye a la evacuación
- Si alguna persona es transportada a un centro asistencial, algún miembro de la brigada tendrá la responsabilidad de acompañarlo hasta que algún familiar se haga presente

Después de la emergencia

- Realice un informe con las acciones ejecutadas durante la emergencia
- Verifique y ponga en orden aquellos materiales que han sido utilizados durante la emergencia
- Gestionar para la reposición de insumos utilizados

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Antes de la emergencia

- Tener conocimiento pleno del plan de emergencia
- Coordinar y recibir capacitaciones en temas de prevención de incendios y uso de extintores
- Gestionar recursos y materiales en prevención de incendios
- Verificar estado de recursos, fecha de próxima recarga de extintores
- Identificar posibles problemas en tendido eléctrico, bombonas, cocinas y mangueras de gas.
- Notificar al líder educativo cualquier problema

Durante la emergencia

- Sofocar conatos de incendio que se puedan presentar en la institución
- Prestar atención a las disposiciones que emita el líder educativo o los organismos de respuesta
- Coordinar acciones e informar lo sucedido con el personal de cuerpo de bomberos que acudan a la emergencia o desastre
- Si es necesario apoye a la evacuación
- Verificar la existencia de algún conato de incendios

- Si alguna persona es transportada a un centro asistencial, algún miembro de la brigada tendrá la responsabilidad de acompañarlo hasta que algún familiar se haga presente
- Desactivar cualquier toma de corriente eléctrica o fuga de gas que pueda desencadenar un incendio

Después de la emergencia

- Realice un informe con las acciones ejecutadas durante la emergencia
- Verifique y ponga en orden aquellos materiales que han sido utilizados durante la emergencia
- Gestionar recargas de extintores en caso de que se hayan utilizado

EVACUACIÓN

Antes de la emergencia

- Tener conocimiento pleno del plan de emergencia
- Definir la ruta de evacuación a utilizar
- Seleccionar el punto a ubicarse dentro de la zona de seguridad
- Asignar responsables en caso de requerir apoyo durante la evacuación
- Realizar ejercicios de evacuación periódicos
- Coordinar y capacitarse en temas de evacuación
- Verificar señalética de evacuación se encuentre visible
- Notificar al líder educativo cualquier problema

Durante la emergencia

- Activar el sistema de alerta temprana por medio de las banderas de colores
- Apoyar durante autoprotección
- Activar el sistema de alerta de evacuación por medio de las banderas de colores
- Evacuar de manera organizada
- Concentrarse en la zona de seguridad
- Verificar si están todos los estudiantes
- Notificar al líder educativo en caso de alguna ausencia

- Coordinar con instituciones de socorro en caso de requerir apoyo
- Generar actividades recreativas y lúdicas

Después de la emergencia


- Retornar de manera organizada a sus puestos de origen
- Realice un informe con las acciones ejecutadas durante la emergencia

15. RUTAS DE EVACUACIÓN INTERNAS Y EXTERNAS


A continuación, se detallan las rutas de evacuación internas de acuerdo al área identificada en la unidad educativa especializada “Gladys Flores Macías”

ÁREA	COMPRENDE
1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dirección ➤ Estimulación temprana ➤ Terapia de lenguaje ➤ Manualidades ➤ 4, 5, 6to de educación básica ➤ 7, 8vo de educación básica ➤ Aula de Computación
2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2, 3er de educación básica
3	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comedor ➤ Panadería ➤ Inicial y 1ero de educación básica

Elaborado por: Galo Del Pozo


AREA	COMPRENDE	CANTIDAD DE PERSONAS	PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN	IMAGEN
I	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Estimulación Temprana • Terapia de Lenguaje • Manualidades • 4, 5, 6 de Educación Básica • 7, 8 de Educación Básica • Aula de Computación 	<ul style="list-style-type: none"> • 9 docentes y personal administrativo • 20 estudiantes • Total 29 personas en esta área 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que están dentro de esta área deberán salir por la puerta que conduce al patio trasero de la Unidad Educativa. • Saldrán en el siguiente orden <ul style="list-style-type: none"> ○ 4, 5, 6 de Educación Básica ○ Manualidades ○ Terapia de Lenguaje ○ Estimulación Temprana ○ 7, 8 de Educación Básica ○ Aula de Computación ○ Dirección 	<p style="text-align: center;">4, 5 6 DE EDUCACIÓN</p> 

Elaborado por: Galo Del Pozo


AREA	COMPRENDE	CANTIDAD DE PERSONAS	PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN	IMAGEN
1	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Estimulación Temprana • Terapia de Lenguaje • Manualidades • 4, 5, 6 de Educación Básica • 7, 8 de Educación Básica • Aula de Computación 	<ul style="list-style-type: none"> • 9 docentes y personal administrativo • 20 estudiantes • Total 29 personas en esta área 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que están dentro de esta área deberán salir por la puerta que conduce al patio trasero de la Unidad Educativa. • Saldrán en el siguiente orden <ul style="list-style-type: none"> ○ 4, 5, 6 de Educación Básica ○ Manualidades ○ Terapia de Lenguaje ○ Estimulación Temprana ○ 7, 8 de Educación Básica ○ Aula de Computación ○ Dirección 	<p style="text-align: center;">MANUALIDADES</p> 

Elaborado por: Galo Del Pozo

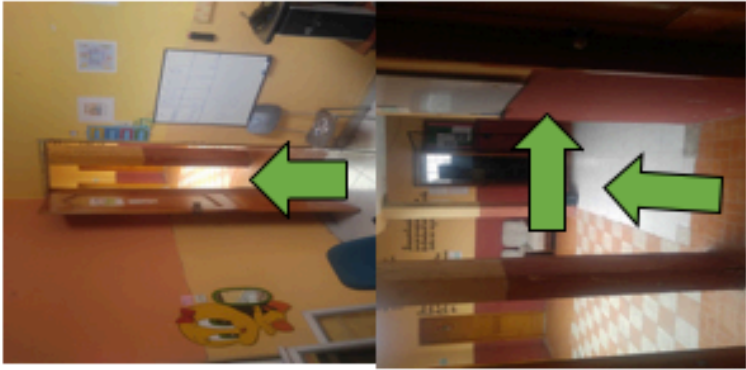
AREA	COMPRENDE	CANTIDAD DE PERSONAS	PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN	IMAGEN
I	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Estimulación Temprana de Lenguaje • Manualidades • 4, 5, 6 de Educación Básica • 7, 8 de Educación Básica • Aula de Computación 	<ul style="list-style-type: none"> • 9 docentes y personal administrativo • 20 estudiantes • Total 29 personas en esta área 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que están dentro de esta área deberán salir por la puerta que conduce al patio trasero de la Unidad Educativa. • Saldrán en el siguiente orden <ul style="list-style-type: none"> ○ 4, 5, 6 de Educación Básica ○ Manualidades ○ Terapia de Lenguaje ○ Estimulación Temprana ○ 7, 8 de Educación Básica ○ Aula de Computación ○ Dirección 	<p>TERAPIA DE LENGUAJE</p> 

AREA	COMPRENDE	CANTIDAD DE PERSONAS	PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN	IMAGEN
1	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Estimulación • Temprana de • Terapia de • Lenguaje • Manualidades • 4, 5, 6 de • Educación • Básica • 7, 8 de • Educación • Básica • Aula de • Computación 	<ul style="list-style-type: none"> • 9 docentes y personal administrativo • 20 estudiantes • Total 29 personas en esta área 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que están dentro de esta área deberán salir por la puerta que conduce al patio trasero de la Unidad Educativa. • Saldrán en el siguiente orden <ul style="list-style-type: none"> ○ 4, 5, 6 de Educación Básica ○ Manualidades ○ Terapia de Lenguaje ○ Estimulación Temprana ○ 7, 8 de Educación Básica ○ Aula de Computación ○ Dirección 	<p style="text-align: center;">ESTIMULACION</p> 


Elaborado por: Galo Del Pozo

AREA	COMPRENDE	CANTIDAD DE PERSONAS	PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN	IMAGEN
I	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Estimulación • Temprana • Terapia de Lenguaje • Manualidades • 4, 5, 6 de Educación Básica • 7, 8 de Educación Básica • Aula de Computación 	<ul style="list-style-type: none"> • 9 docentes y personal administrativo • 20 estudiantes • Total 29 personas en esta área 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que están dentro de esta área deberán salir por la puerta que conduce al patio trasero de la Unidad Educativa. • Saldrán en el siguiente orden <ul style="list-style-type: none"> ○ 4, 5, 6 de Educación Básica ○ Manualidades ○ Terapia de Lenguaje ○ Estimulación ○ Temprana ○ 7, 8 de Educación Básica ○ Aula de Computación ○ Dirección 	<p style="text-align: center;">7, 8 DE EDUCACIÓN</p> 


Elaborado por: Galo Del Pozo

AREA	COMPRENDE	CANTIDAD DE PERSONAS	PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN	IMAGEN
I	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Estimulación Temprana • Terapia de Lenguaje • Manualidades • 4, 5, 6 de Educación Básica • 7, 8 de Educación Básica • Aula de Computación 	<ul style="list-style-type: none"> • 9 docentes y personal administrativo • 20 estudiantes • Total 29 personas en esta área 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que están dentro de esta área deberán salir por la puerta que conduce al patio trasero de la Unidad Educativa. • Saldrán en el siguiente orden <ul style="list-style-type: none"> ○ 4, 5, 6 de Educación Básica ○ Manualidades ○ Terapia de Lenguaje ○ Estimulación Temprana ○ 7, 8 de Educación Básica ○ Aula de Computación ○ Dirección 	<p style="text-align: center;">AULA DE COMPUTACIÓN</p> 


Elaborado por: Galo Del Pozo

AREA	COMPRENDE	CANTIDAD DE PERSONAS	PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN	IMAGEN
2	<ul style="list-style-type: none"> • 2 y 3 de Educación Básica 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 docentes • 12 estudiantes • Total 14 personas en esta área 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que están dentro de esta área deberán salir por la puerta que conduce al patio general de la Unidad Educativa. • Saldrán en el siguiente orden <ul style="list-style-type: none"> o 2 y 3 de educación básica 	<p style="text-align: center;">2 Y 3 DE EDUCACIÓN BÁSICA</p> 

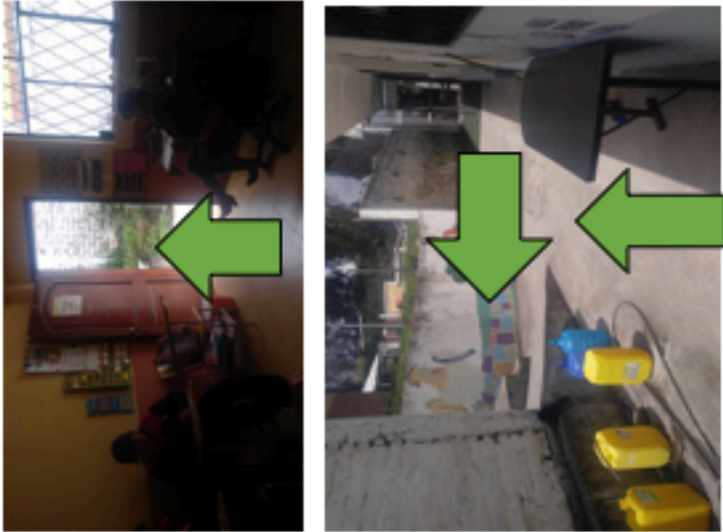
Elaborado por: Galo Del Pozo

AREA	COMPRENDE	CANTIDAD DE PERSONAS	PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN	IMAGEN
3	<ul style="list-style-type: none"> • Panadería • Comedor • Inicial y primero de educación básica 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 docentes y personal administrativo • 15 estudiantes • Total 18 personas en esta área 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que están dentro de esta área deberán por su área respectiva en dirección al patio general de la Unidad Educativa. • Saldrán en el siguiente orden <ul style="list-style-type: none"> ○ Comedor ○ Inicial y primero de educación básica ○ Panadería 	<p style="text-align: center;">Comedor</p> 


Elaborado por: Galo Del Pozo

AREA	COMPRENDE	CANTIDAD DE PERSONAS	PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN	IMAGEN
<h1>3</h1>	<ul style="list-style-type: none"> • Panadería • Comedor • Inicial y primero de educación básica 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 docentes y personal administrativo • 15 estudiantes • Total 18 personas en esta área 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que están dentro de esta área deberán por su área respectiva en dirección al patio general de la Unidad Educativa. • Saldrán en el siguiente orden <ul style="list-style-type: none"> ○ Comedor ○ Inicial y primero de educación básica ○ Panadería 	<p>Inicial y Primero de educación Básica</p> 

Elaborado por: Galo Del Pozo

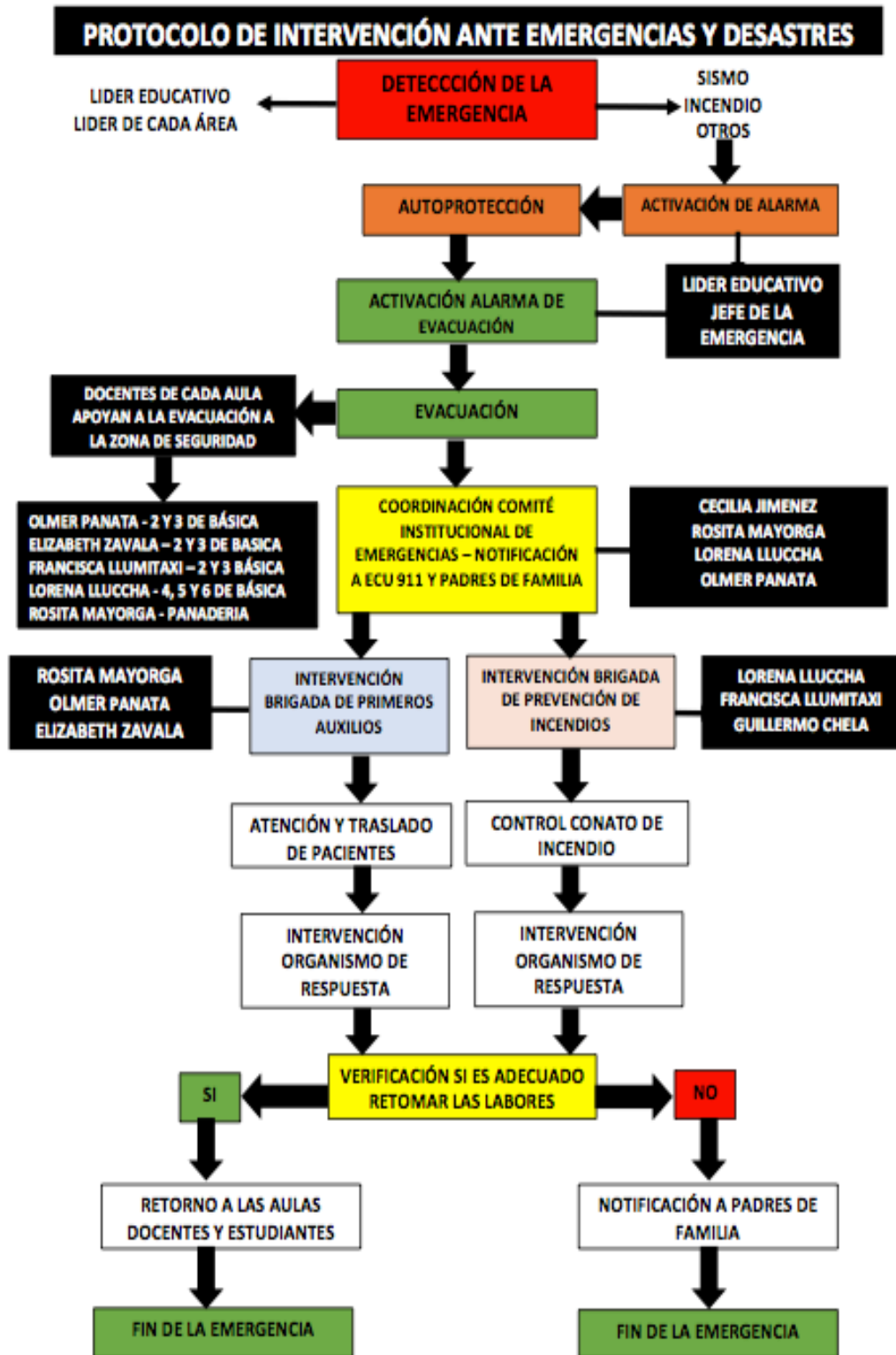
AREA	COMPRENDE	CANTIDAD DE PERSONAS	PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN	IMAGEN
3	<ul style="list-style-type: none"> • Panadería • Comedor • Inicial y primero de educación básica 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 docentes y personal administrativo • 15 estudiantes • Total 18 personas en esta área 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que están dentro de esta área deberán por su área respectiva en dirección al patio general de la Unidad Educativa. • Saldrán en el siguiente orden <ul style="list-style-type: none"> ○ Comedor ○ Inicial y primero de educación básica ○ Panadería 	<p style="text-align: center;">Panadería</p> 

Elaborado por: Galo Del Pozo

ÁREA	UBICACIÓN	CANTIDAD DE PERSONAS	PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN	IMAGEN
<p align="center">PUNTO DE ENCUENTRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El punto de encuentro se ubica en la parte posterior de la Unidad Educativa "Gladys Flores Macías" 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los docentes, administrativos, estudiantes y visitantes de la Unidad Educativa "Gladys Flores Macías" • Total 70 aproximadamente e personas deberan estar en el punto de encuentro 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas, de acuerdo al área donde se encuentren procederan a tomar las rutas de evacuación descritas para acceder inmediatamente al punto de encuentro. 	

Elaborado por: Galo Del Pozo

16. PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS O DESASTRES



17.LISTADO DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CONTACTO
Cecilia Del Carmen Jimenez	Lider Educativa	0997696074
Rosa Cleofe Mayorga Espin	Docente	0997276625
Sonia Concepción Caicedo fierro	Docente	0959824814
Alejandrina Del Rosario Guerra	Docente	0980736686
Sandra Patricia Ramirez Sayay	Docente	0980796857
Norma Yolanda Caliz Verdezoto	Docente	0988175953
Martha Cecilia Sanabria Ortega	Docente	0991316558
Delfa Bertila Guerrero Zapata	Docente	0991904538
Romelia Lopez Cruz	Docente	0979830617
Lucia Lorena Llugcha Quilligana	Docente	0984370070
Francisca Llumitaxi Poma	Auxiliar de Servicios	0979960716
Olmer Bricenio Panata Gaibor	Auxiliar de Servicios	0987347399
Rosa Elizabeth Zavala Yanez	Docente	
Guillermo José Chela Agualongo	Conductor	0989161688
Lina Del Carmen Arellano Serrano	Docente	0992240537

Elaborado por: Galo Del Pozo

18.LISTADO DE ESTUDIANTES

NOMBRE Y APELLIDO	UBICACIÓN
Alan José Yanchanaguano	Area # 3 – Inicial
Henry Said Lara Garófalo	Area # 3 – Inicial
Timoteo Jhair Guaila Valverde	Area # 3 – Inicial
Alex Maximiliano Jarrín Ballesteros	Area # 3 – Inicial
Carol Oleas Montero	Area # 3 – Inicial
Juliana Arilex Vega Rea	Area # 3 – Inicial
Daleska Juliet Domínguez Verdezoto	Area # 3 – Inicial
Diego Alexander León Bayas	Area # 3 – Panadería
Reyes Pilamunga Jose Fernando	Area # 3 – Panadería
Tania Michelle Solís Galeas	Area # 3 – Panadería
Gladys Johana Arévalo Taris	Area # 3 – Panadería
Evelyn Allico Morocho	Area # 3 – Panadería
Daniela Alexandra Pazmiño	Area # 3 – Panadería
Carlos Alejandro González Lombeida	Area # 2 – Segundo de Básica
Cristian Josué Morales Torres	Area # 2 – Segundo de Básica
Antony Sebastián Delgado Guambuguete	Area # 2 – Segundo de Básica
Luis Marcelo Rochina Lumbi	Area # 2 – Segundo de Básica
Karen Escarlet Vargas Inga	Area # 2 – Segundo de Básica
Brigette Estefanía Changoluisa López	Area # 2 – Segundo de Básica

Jesús Bladimir Inga Lema	Area # 2 – Tercero de Básica
Hember Daniel Manobanda Núñez	Area # 2 – Tercero de Básica
Gilmar Vicente Chimborazo Yanchaliquin	Area # 2 – Tercero de Básica
Marcelo Alejandro Arguello Salazar	Area # 2 – Tercero de Básica
David Alejandro Paredes Caiza	Area # 2 – Tercero de Básica
Lourdes Karolina Velasco Granja	Area # 2 – Tercero de Básica
Jilson Vladimir Chimborazo Yanchaliquin	Area # 1 – Cuarto de Básica
Carlos Daniel Llugcha Bayas	Area # 1 – Quinto de Básica
Yandri Sebastián Guamán Agualongo	Area # 1 – Quinto de Básica
Kleiner Jair Guamán Gutiérrez	Area # 1 – Sexto de Básica
Ingri Thalía Patín Chimborazo	Area # 1 – Sexto de Básica
Marlon José León Bayas	Area # 1 – Séptimo de Básica
Jhon Jairo Vega García	Area # 1 – Octavo de Básica
Edison Joel Llumiceba Tamami	Area # 1 – Octavo de Básica
Charlie Paúl Chimbolema Curi	Area # 1 – Octavo de Básica
Nicolay Arguello Aguay	Area # 1 – Octavo de Básica
Carlos Fabian Bayas Patin	Area # 1 – Octavo de Básica
Holger Joel Gavilánez Poveda	Area # 1 – Octavo de Básica

Jefferson Francisco Llumiguano Zaruma	Area # 1 – Manualidades
Sandra Verónica Zaruma Yambombo	Area # 1 – Manualidades
Estefani Dennisse Ruiz Hurtado	Area # 1 – Manualidades
Jennifer Itati López Quisirumbay	Area # 1 – Manualidades
Isaac Adrián Tamami Rea	Area # 1 – Estimulación Temprana
Andrés Sebastián Guano Gutiérrez	Area # 1 – Estimulación Temprana
Bryan Daniel Mora Vásquez	Area # 1 – Estimulación Temprana
Stiven Toalombo Naranjo	Area # 1 – Estimulación Temprana
Carlos Alejandro Vistín	Area # 1 – Estimulación Temprana
Klever Remache Gavi	Area # 1 – Estimulación Temprana
Ariel Ricardo Zaruma Tamami	Area # 1 – Estimulación Temprana

Elaborado por: Galo Del Pozo

19. MAPA DE IDENTIFICACIÓN POR ÁREA

Área # 1



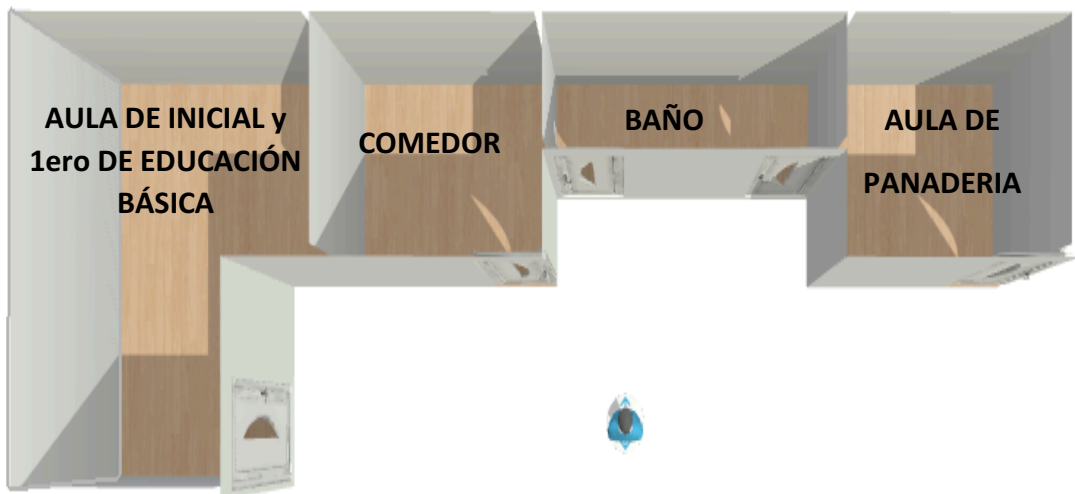
Elaborado por: Galo Del Pozo

Área #2



Elaborado por: Galo Del Pozo

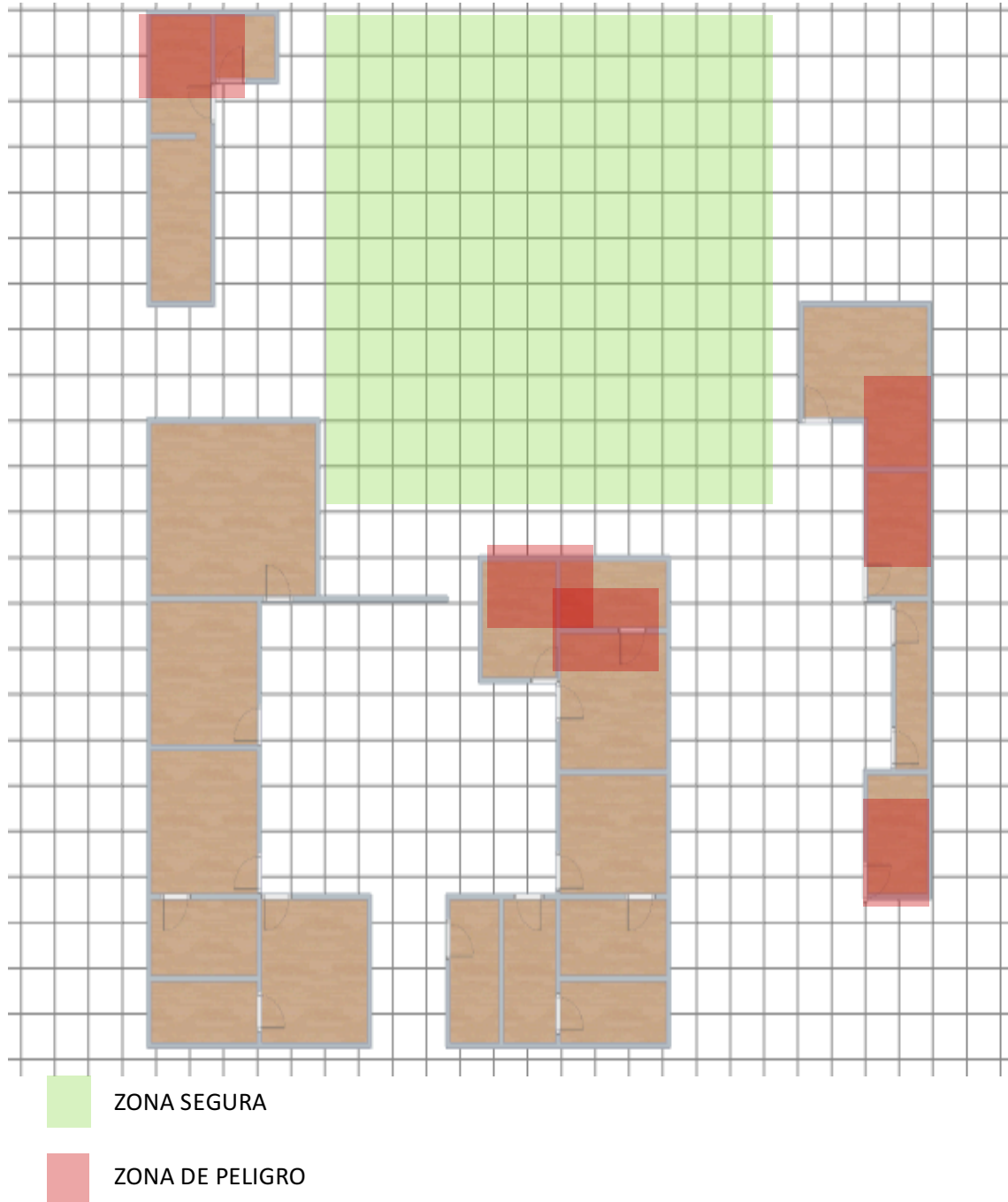
Área #3



Elaborado por: Galo Del Pozo

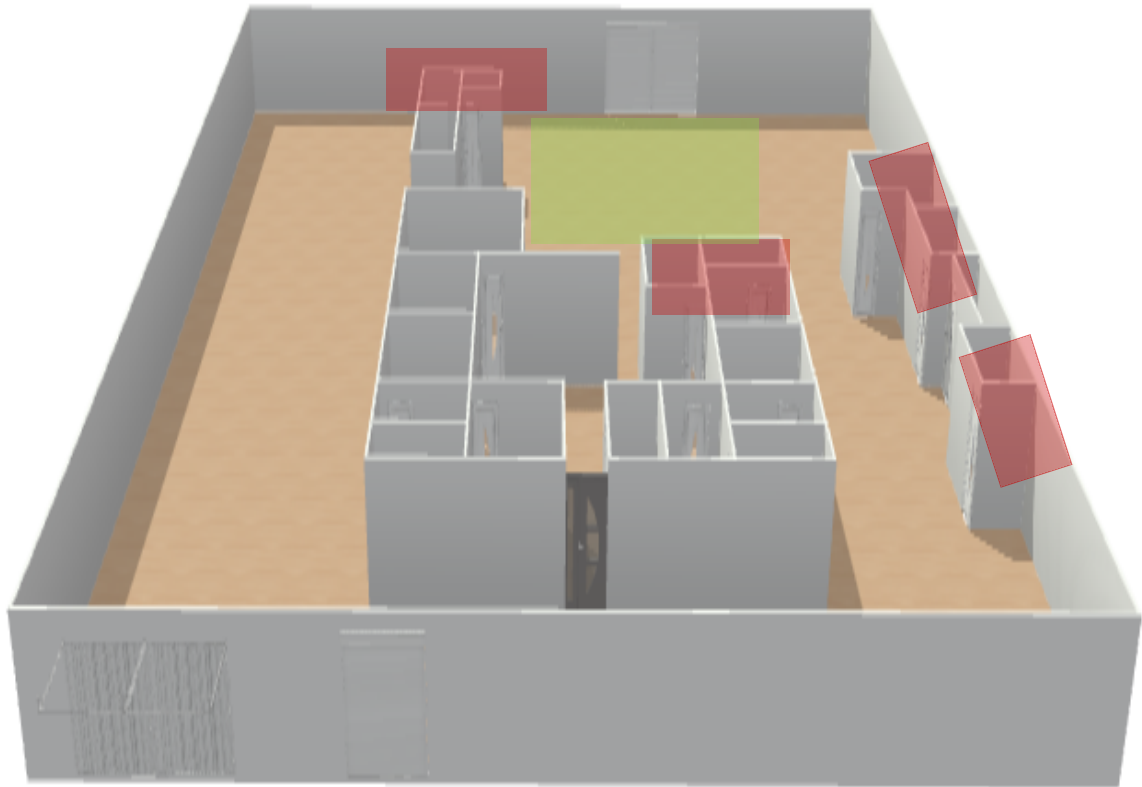
20. AREA TOTAL DE CONSTRUCCION DE LA UNIDAD EDUCATIVA CON LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POTENCIALES Y ZONAS SEGURAS

Grafico en 2d



Elaborado por: Galo Del Pozo

Grafico en 3d



- ZONA SEGURA
- ZONA DE PELIGRO

Elaborado por: Galo Del Pozo

ANEXO 4

INFORME DE SIMULACRO EN LA UNIDAD EDUCATIVA “GLADYS FLORES MACÍAS”

La Provincia Bolívar está situada en el centro oeste del Ecuador. Limitada al norte con la provincia de Cotopaxi; al sur con las provincias de Cañar y Guayas; al este con las provincias de Tungurahua y Chimborazo; y al oeste con la provincia de Los Ríos.

La Provincia Bolívar cuenta con 7 cantones: Guaranda, Chimbo, San Miguel, Chillanes, Echeandia, Caluma, Las Naves.

La Provincia Bolívar está expuesta a diferentes fenómenos adversos que ponen en riesgo a la población y su producción, motivo por el cual se ha visto la necesidad de fortalecer los conocimientos y habilidades del personal y estudiantes de la Unidad Educativa Especializada “Gladys Flores Macías” de la ciudad de Guaranda, para afrontar de manera adecuada a una emergencia o desastre.

En este marco se realizaron diferentes capacitaciones en temas enfocados a gestión de riesgos, como: primeros auxilios básicos, prevención de incendios y usos de extintores, evacuación y seguridad, terminología en gestión de riesgos, atención a personas con discapacidad en emergencias y desastres, entre otras capacitaciones.

Para finalizar el proceso se realizó un ejercicio mediante el cual se pueda poner en práctica los conocimientos adquiridos, y a la vez, se validen el plan de emergencia institucional elaborado como fruto del trabajo realizado en coordinación con el personal, estudiantes de la institución, y sus padres de familia.

Con la finalidad de entender de mejor manera el ejercicio cabe aclarar los conceptos de palabras claves como simulacro.

Simulacro. – Ejercicio práctico de manejo de acciones operativas que se realizan mediante la escenificación de daños y lesiones en una situación hipotética de emergencia.

Con la ejecución de este ejercicio nos enfrentamos a un gran reto, ya que es la primera vez que se realiza un simulacro con la intervención de personas con discapacidad; ahora bien, con la colaboración de las distintas instituciones y personas involucradas durante todo el proceso, se logra culminar con éxito, logando el objetivo trazado que es validar el plan de emergencia integral institucional.

Acciones realizadas y logros alcanzados

Los trabajos desempeñados por cada uno de los actores y miembros de la institución educativa se pueden resumir en las actividades desplegadas conjuntamente, las cuales resumo a continuación:

Elaboración del plan de emergencia institucional

En el marco de las actividades realizadas, previo a la realización del ejercicio de simulacro, se fabricó el Plan de Emergencia ante posibles eventos adversos que puedan presentarse.

Resultados principales

- Se realizó la elaboración de una herramienta sumamente útil, como lo es el plan institucional de emergencia, para poder enfrentar un desastre coordinada y adecuadamente.
- Se aseguró el apoyo y participación de las distintas instancias y entidades involucradas en mencionado plan.

Realización de capacitaciones para la planificación y realización del simulacro

Se realizaron capacitaciones previas para adquirir los conocimientos, habilidades y herramientas que permitan al personal y estudiantes de la institución actuar de la manera adecuada durante la ocurrencia de un evento adverso.

Resultados Principales

- Generar conocimientos en medidas de prevención
- Generar capacidades a través de la aplicación de metodología teórica y práctica en atención a personas con discapacidad, en emergencias y desastres.
- Asegurar la capacidad de respuesta ante cualquier tipo de emergencia o desastre.

Reuniones previas al simulacro

Se efectuaron reuniones técnicas entre los organizadores del evento con los organismos básicos de socorro, con la finalidad de socializar el plan institucional de emergencia.

Se realiza una segunda reunión con la finalidad de revisar las instalaciones y la logística necesaria para el desarrollo del simulacro, en la cual realiza la donación de 3 extintores PQS y señalética de evacuación, seguridad e informativa para la institución.

Resultados principales

- Se socializa la metodología gestión inclusiva del riesgo la cual está orientada a la preparación de personas con discapacidad para afrontar posibles eventos adversos.
- Se generó capacidades institucionales lo cual conlleva al fortalecimiento institucional en Gestión de Riesgos orientado a personas con discapacidad.

Realización del simulacro

En el marco del proyecto de investigación desarrollar capacidades en gestión inclusiva del riesgo en la unidad educativa especializada “Gladys Flores Macías” de la ciudad de Guaranda, se plantea como ejercicio final la realización de un simulacro, que permita validar el plan de emergencia.

Hipótesis

El 3 de julio del 2017, siendo las 11h00, se produce un sismo de 6.9 grados en la escala de Richter más conato de incendio, teniendo como consecuencia una persona con fractura de miembro superior izquierdo y miembro inferior derecho, quien tiene como antecedente discapacidad intelectual.

Resultados principales

- Se establecieron reglas, normas y estándares para la realización del ejercicio, organizando las instancias respectivas, luego de la capacitación pertinente.
- A pesar de las limitaciones logísticas en tema de seguridad institucional y al poco personal que existe en la institución, se logró organizar el comité institucional de emergencias y las respectivas brigadas.
- Existió un ambiente de colaboración institucional adecuado.
- Se logró la participación de los organismos básicos de socorro y el sistema integrado de seguridad ecu 911, permitiendo alcanzar los objetivos señalados.
- Se conocieron las limitaciones personales, materiales y de recursos que tiene la institución.
- Se logró el levantamiento de información de recursos existentes.
- Se logró el empoderamiento de los roles de cada uno de los actores, tanto del CIE como de las brigadas, estudiantes y padres de familia.

- Se logró hacer conciencia de la importancia de la realización de este tipo de ejercicios.
- A través de la donación realizada, se apoyó al fortalecimiento de la institución en su parte logística de seguridad, lo cual disminuye en algo la vulnerabilidad, siendo conscientes de que no resuelve por completo sus necesidades.
- Se evidencio que existen puntos débiles que deben ser fortalecidos en algunos ambientes.
- Determino que lo más importante del ejercicio fue el haber logrado realizar por primera vez este tipo de actividad, involucrando a todas las instituciones que directa o indirectamente tienen que ver con el nivel de respuesta ante un desastre.

Análisis del ejercicio

La realización de este ejercicio nos permitió identificar algunas fortalezas con las que cuenta la institución para afrontar un evento adverso; de la misma manera se pudieron evidenciar algunas debilidades, entre las cuales contamos:

Debilidades

- Los niños necesitan apoyo durante la evacuación debido a su condición
- Situación crítica en el grupo de niños con trastorno del espectro autista, su reacción fue llorar intensamente durante todo el ejercicio
- El cuerpo de bomberos tardo mucho tiempo en llegar
- El CIE y las Brigadas actúan de manera planificada
- La brigada de primeros auxilios brinda atención al paciente durante el evento y lo acompañan durante su traslado hacia el hospital, en la ambulancia del MSP.

- Se observó nerviosismo del líder educativo durante el momento de dar disposiciones.
- La llamada al sistema de seguridad integral ecu 911 debía realizarse al inicio del incidente sin importar que exista o no afectación.
- El cuerpo de bomberos acude al lugar después de la segunda llamada.
- La intervención del cuerpo de bomberos fue deficiente ya que en un inicio no identifican el foco del conato de incendio, posterior a apagar el incendio se retiran sin realizar una evaluación del lugar.
- Falta equipamiento que permita el traslado de víctimas al sitio seguro y/o a una casa de salud.

Conclusiones

- El desarrollo del ejercicio permite conocer la eficiencia del plan de emergencia, además de evaluar la capacidad de respuesta institucional al momento de enfrentar una emergencia.
- Las actividades desarrolladas a través del simulacro contribuyeron considerablemente a concienciar a los participantes en la necesidad de tener una cultura de Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres, para lo cual se requiere estar preparados.
- El ejercicio contribuyó al desarrollo de la capacidad de improvisación en las personas e institución para buscar alguna alternativa para la solución de problemas.
- El simulacro fortalece la capacidad de cada integrante del CIE, en la definición de roles que cada uno debe desempeñar en una situación de emergencia.

Recomendaciones

- Es necesaria la realización de este tipo de ejercicios de manera continua en diferentes periodos del año, con la finalidad de afirmar y reforzar aún más los conocimientos adquiridos.
- Se debe realizar capacitaciones constantes para lograr alcanzar la mayor efectividad posible.
- Se debe realizar gestiones necesarias para que la dirección distrital 02D01 de educación, provea todo el equipo y material necesario para mejorar la seguridad de la institución con enfoque en gestión de riesgos, el cual debe ser adecuado para personas con discapacidad.
- Se debe elaborar e implementar una normativa para señalética de seguridad con lineamientos específicos que permitan a las personas con discapacidad identificar las vías de evacuación y lugar seguro.
- Se debe fomentar más la participación de las Autoridades institucionales y locales en este tipo de ejercicios.
- Las instancias nacionales responsables de gestión de riesgos en el país deben desarrollar e Implementar metodologías adaptables a personas con discapacidad en todos los ministerios y más instituciones, ya que las que actualmente están implementadas no incluyen o no son adaptables para personas con diferentes tipos de discapacidad, como por ejemplo niños con autismo, discapacidad intelectual, visual, auditiva etc.

ANEXO 5

FICHA DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES DEL SIMULACRO

NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "GLADYS FLORES MACÍAS"		
NOMBRE DEL SIMULACRO	SIMULACRO CUANDO SE PRESENTA UN SISMO Y CONATO DE INCENDIO		
PROPOSITO	MEDIR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE LA OCURRENCIA DE UNA EMERGENCIA O DESASTRE		
MODALIDAD DEL SIMULACRO	SIMULACRO AVISADO		
ESCENARIO	DESARROLLO DEL SIMULACRO AL INTERNO DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "GLADYS FLORES MACÍAS"		
RESPONSABLES	LIDER EDUCATIVO, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, ESTUDIANTES, ORGANISMOS DE SOCORRO		
HORA	11:00		
FECHA	03 DE JULIO DE 2017		
NOMBRE Y APELLIDO	CONTACTO	ACCIÓN A TOMAR	OBSERVACIONES
HORA	RESPONSABLES		
11:00	<ul style="list-style-type: none"> Lider educativo Docentes responsables de cada aula 	<ul style="list-style-type: none"> El líder educativo detecta la emergencia y activa la señal de alarma Cada responsable de aula activa el sistema de banderas para avisar a los estudiantes sobre la ocurrencia de la emergencia. 	
11:01		<ul style="list-style-type: none"> El líder educativo hace una evaluación rápida de la ruta de evacuación para identificar la existencia o no de obstáculos para salir 	
11:02		<ul style="list-style-type: none"> Activación de la alarma para evacuación Cada responsable de aula activa el sistema de bandera para avisar a los estudiantes sobre la evacuación 	<ul style="list-style-type: none"> Lider educativo Docentes responsables de cada aula

<p>11:05</p>	<ul style="list-style-type: none"> Al no existir problemas, estudiantes, docentes y personal administrativo comienzan con el proceso de evacuación 	<ul style="list-style-type: none"> Brigada de evacuación (cada docente y estudiantes) empiezan a salir de manera calmada y ordenada a la zona de seguridad. Los docentes que tienen estudiantes con dificultad de movilidad y TEA reciben apoyo en la evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> Docentes responsables de su aula Personal administrativo de la Unidad Educativa Gisdy's Flores Macías 	
<p>11:08</p>	<ul style="list-style-type: none"> Docentes, estudiantes y personal administrativo se encuentran en la zona de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> Activación del Comité Institucional de Emergencias Docentes y estudiantes se ubican en la zona de seguridad por aulas y en forma circular, los estudiantes con TEA y sillas de rueda están dentro de la circumference, empiezan a realizar actividades recreativas Docentes identifican que faltan estudiantes e inmediatamente notifican al CIE Activación de las Brigadas 	<ul style="list-style-type: none"> Comité Institucional de Emergencia Brigadas de Emergencia Docentes responsables de su aula Personal administrativo de la Unidad Educativa Gisdy's Flores Macías 	

<p>11:11</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existe estudiantes heridos • Y se detecta un conato de incendio en la Unidad Educativa Gladys Flores Macías 	<ul style="list-style-type: none"> • Brigada de Primeros Auxilios atiende y traslada a la zona de seguridad a heridos • Brigada de Prevención de Incendios controla el conato de incendio • Llamar a organismos de respuesta (ECU 911) 	<ul style="list-style-type: none"> • Brigada de Primeros Auxilios • Brigada de Prevención de Incendios • CIE 	
<p>11:25</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llegan Padres de familia asustados • Es necesario el apoyo de equipo especializado para atención de heridos y verificación del conato de incendio 	<ul style="list-style-type: none"> • Docente se trasladada a la puerta principal para tranquilizar y dar información a Padres de familia que comienzan a llegar asustados a la Unidad Educativa Gladys Flores Macías. • Intervención de organismos de respuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • Organismos de Respuesta • CIE 	
<p>11:30</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un herido que es necesario transportar a una casa asistencial 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención de organismo de respuesta • Notificación al padre de familia • Apoyo en el traslado a la casa asistencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organismo de respuesta, • Líder Educativo • Docente responsable de apoyo 	

<p>11:35</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar si es posible seguir con las actividades normales 	<ul style="list-style-type: none"> • El CIE recorre las instalaciones para determinar si es apto o no continuar con las actividades normales 	<ul style="list-style-type: none"> • CIE 	
<p>11:37</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay problemas evidentes dentro de la Unidad Educativa Especializada Gladys Flores Macías 	<ul style="list-style-type: none"> • El CIE notifica que es posible regresar a sus aulas a desarrollar las actividades normales 	<ul style="list-style-type: none"> • CIE 	
<p>11:38</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Retorno de todo el personal y estudiantes a sus aulas 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso de docentes, estudiantes y personal administrativo a sus aulas de manera calmada y ordenada 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes responsables de su aula • Personal administrativo de la Unidad Educativa Gladys Flores Macías 	
<p>11:40</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inician sus actividades normales en la Unidad Educativa Gladys Flores Macías 	<ul style="list-style-type: none"> • Fin de la emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> • CIE 	

ANEXO 6

FICHA DE ENCUESTA A DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR - ESCUELA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
"GLADYS FLORES MACÍAS"

ENCUESTA PARA DETERMINAR CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN DE RIESGOS Y DISCAPACIDAD A PERSONAL
DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

La presente encuesta tiene como objetivo medir el nivel de conocimientos que se tiene frente a la gestión de riesgos de manera general y enfocada directamente en personas con discapacidad. Esto le tomara 3 minutos le agradecemos que responda con total sinceridad.

1. ¿Gestión de Riesgos es?

- Es un conjunto de conocimientos administrativos que lo aplican únicamente expertos en desastres y emergencias con la finalidad de precautelar la integridad de infraestructura básica y vidas humanas.

VERDADERO

FALSO

2. ¿Conoce usted si existe un Plan de Emergencia Institucional de la Escuela?

SI

NO

3. ¿Sabe usted como tiene que evacuar a las personas con discapacidad durante un desastre?

SI

NO

4. ¿Conoce que institución de respuesta apoyara durante la ocurrencia de una emergencia en la escuela?

SI

NO

5. ¿Una persona con fractura en su brazo y este esta deforme, usted inmediatamente reubica la posición afectada a su normalidad?

VERDADERO

FALSO

6. ¿Qué sistema de alerta para evacuación utiliza la escuela?

TIMBRE

ALTAVOZ

SISTEMA DE BANDERAS

NINGUNA

7. ¿Sabe usted utilizar los extintores de emergencia?

SI

NO

8. ¿Ha sido capacitado/a en gestión de riesgos con enfoque en discapacidad?

SI

NO

Nombre del encuestador: Galo R. Del Pozo Ch.

ANEXO 7

FICHA DE ENCUESTA A ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR - ESCUELA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
"GLADYS FLORES MACÍAS"

ENCUESTA PARA DETERMINAR CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN DE RIESGOS Y MANERA DE INTERVENCIÓN FRENTE
A UNA EMERGENCIA O DESASTRE A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La presente encuesta tiene como objetivo medir el nivel de conocimientos que se tiene frente a la gestión de riesgos de manera general, y su manera de intervención frente a emergencias y desastres. Esto le tomara 10 minutos aproximadamente le agradecemos que responda con total sinceridad.

1.- ¿Qué es un peligro?

- Peligro es la situación en la que existe la posibilidad de que ocurra una desgracia y alguien salga herido

VERDADERO FALSO NO RESPONDE

2.- ¿Conoce usted si existe un plan de emergencias institucional de la escuela?

SI NO NO RESPONDE

3.- ¿Si existe algún peligro, sabe usted por donde tiene que salir a la zona de seguridad?

SI NO NO RESPONDE

4.- ¿A qué numero usted debe comunicarse de existir algún peligro?

911 NO SABE NO RESPONDE

5.- ¿Sabe a quién avisar si algún compañero se encuentra herido?

SI NO NO RESPONDE

6.- ¿Cuál es la señal que se utiliza para iniciar la evacuación?

TIMBRE ALTAVOZ SISTEMA DE BANDERAS NINGUNA NO RESPONDE

7.- ¿Sabe usted qué hacer cuando se produce un sismo?

SI NO NO RESPONDE

8.- ¿Alguna vez le enseñaron que hacer cuando ocurra algún peligro?

SI NO NO RESPONDE

Nombre del encuestador: Galo R. Del Pozo Ch.

ANEXO 8

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS



Fotografía 01. Capacitación practica de primeros auxilios básicos



Fotografía 02. Elaboración de encuestas



Fotografía 03. Ejercicio practico de transporte



Fotografía 04. Ejercicio de evacuación



Fotografía 05. Activación sistema de banderas



Fotografía 06. Ejercicio práctico de uso de extintores



Fotografía 07. Capacitación con padres de familia



Fotografía 08. Autoprotección estudiante con parálisis cerebral



Fotografía 09. Simulacro – Atención de brigada y MSP



Fotografía 10. Equipo evaluador



Fotografía 11. Autoprotección durante el simulacro